



El campo  
es de todos

Minagricultura

# **Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural**

## **INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION**

### **Plan de Accion Institucional 2022 Enero – Septiembre**

**CAMPO CON PROGRESO: TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA,  
COMPETITIVIDAD, Y DESARROLLO RURAL.**

**Oficina Asesora de Planeación y Prospectiva**

**Bogotá D. C., Octubre de 2022**



El campo  
es de todos

Minagricultura

## DIRECTIVOS

**CECILIA LÓPEZ MONTAÑO**  
Ministra

**LUIS ALBERTO VILLEGAS PRADO**  
Viceministro de Asuntos Agropecuarios

**OMAR FRANCO TORRES**  
Viceministro de Desarrollo Rural

**CATALINA DE SAN MARTÍN BALCAZAR SALAMANCA**  
Secretaria General

**NESTOR EDUARDO VELASQUEZ GONZÁLEZ**  
Director (E) de Financiamiento y Riesgos Agropecuarios

**SANDRA MARCELA TORRES FORERO**  
Directora de Cadenas Agrícolas y Forestales

**AURA MARÍA DUARTE ROJAS**  
Directora de Cadenas Pecuarias y Pesqueras

**MARÍA DEL PILAR RUIZ MOLINA**  
Directora de Innovación, Desarrollo Tecnológico  
y Protección Sanitaria

**NICOLAS PEÑA TENJO**  
Director (E) de Mujer Rural

**ANDRÉS LEONARDO PARRA CRISTANCHO**  
Director de Ordenamiento Social de la Propiedad  
y Uso Productivo del Suelo

**CESAR ORLANDO CLAVIJO SILVA**  
Director (E) de Gestión de Bienes Públicos Rurales

**NICOLAS PEÑA TENJO**  
Director de Capacidades Productivas y Generación  
de Ingresos

**JORGE ANTONIO CUENCA OSORIO**  
Jefe Oficina Asesora de Planeación y Prospectiva

**ÁNGELA MARIA BURBANO PAREDES**  
Jefe Oficina de Asuntos Internacionales

**DIANA ROCIO PARRA OVIEDO**  
Jefe Oficina Asesora Jurídica

**WILLIAM ALFREDO SANDOVAL SANDOVAL**  
Jefe Oficina TIC

**ANA MARLENNE HUERTAS LÓPEZ**  
Jefe Oficina de Control Interno



## Contenido

INTRODUCCION .....	1
1. Viceministerio de Desarrollo Rural.....	4
1.1. Dirección de Gestión de Bienes Públicos Rurales .....	4
1.2 Dirección de Capacidades Productivas y Generación de Ingresos.....	12
1.3 Dirección de Ordenamiento Social de la Propiedad .....	22
1.4 Dirección de Mujer Rural .....	32
1.5 Grupo de trabajo despacho Viceministro de Desarrollo Rural.....	40
2 Viceministerio de Asuntos Agropecuarios .....	44
2.1 Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales .....	44
2.2 Dirección de Cadenas Pecuarias, Acuícolas Y Pesqueras.....	48
2.3 Dirección de Innovación, Desarrollo Tecnológico y Protección Sanitaria .....	50
2.4 Dirección de Financiamiento y Riesgos Agropecuarios.....	52
2.5 Grupo de trabajo Despacho Viceministro de Asuntos Agropecuarios .....	59
3 Oficinas Asesoras.....	67
3.1 Oficina De Asuntos Internacionales.....	67
3.2 Oficina de Control Interno .....	75
3.3 Oficina de las Tecnologías de la Información.....	79
3.4 Oficina Asesora Jurídica .....	84
3.5 Oficina Asesora de Planeación y Prospectiva.....	86
3.6 Oficina de Comunicaciones y Prensa .....	89
4 Secretaría General.....	92
4.1 Grupo Administración Sistema Integrado de Gestión.....	92
4.2 Grupo de Atención Al Ciudadano .....	93
4.3 Entidades Liquidadas.....	94
4.4 Grupo Control Interno Disciplinario.....	95
4.5 Subdirección Financiera.....	97
4.6 Subdirección Administrativa.....	98
4.6.1 Grupo De Almacén .....	98
4.6.2 Grupo Gestión Documental.....	101
4.6.3 Grupo De Talento Humano .....	104
4.6.3 Grupo De Servicios Administrativos .....	105
4.7 Grupo de Contratos .....	109



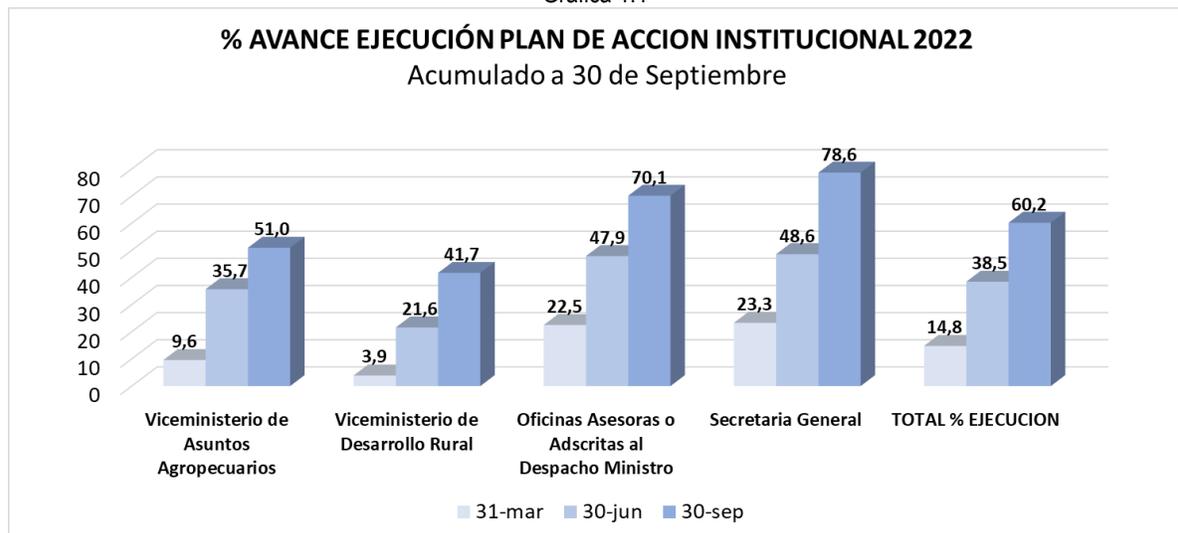
## INTRODUCCION

En cumplimiento al Decreto No. 1499 de 2017: por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015, mediante el cual se establecen lineamientos para la implementación de la política de seguimiento y evaluación del desempeño institucional en los establecimientos de carácter público, y así mismo de la implementación del procedimiento del Sistema de Gestión de Calidad PR-DEI-13 “Análisis y Evaluación del Plan de Acción Anual Institucional”, la Oficina Asesora de Planeación y Prospectiva del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, presenta el siguiente informe de seguimiento del cumplimiento de las metas de los productos del Plan de Acción Institucional vigencia 2022, acumulado al 30 de septiembre.

Los productos e indicadores del Plan de Acción Institucional vigencia 2022 y sus respectivas metas, conforman el Plan Operativo del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural en lo relacionado a su gestión y resultados en cumplimiento de su misionalidad.

En términos generales en cuanto al cumplimiento promedio porcentual del Plan de Acción Institucional vigencia 2022, en lo relacionado a la gestión y el desempeño, en lo que concierne a todas las áreas de la Entidad, la gestión y el desempeño se ha cumplido en un 60,2% al mes de septiembre de conformidad a los productos/indicadores y las metas que se establecieron para la vigencia, como se muestra en la siguiente gráfica:

Gráfica 1.1



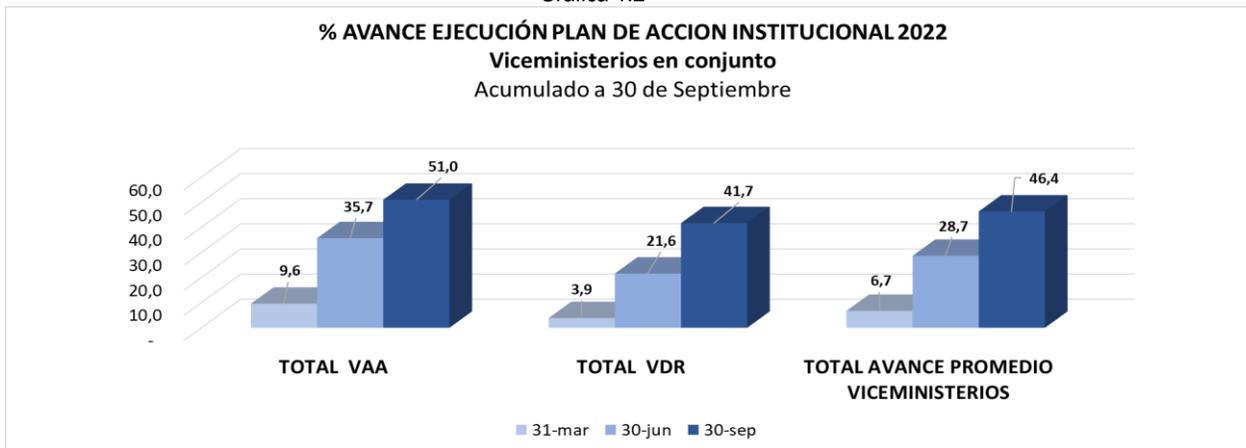
Fuente: Cálculos OAPP - MADR

En cuanto a las áreas conformadas por los dos (2) Viceministerios la ejecución promedio es del 46,4% a 30 de septiembre, donde el Viceministerio de Asuntos Agropecuarios presenta



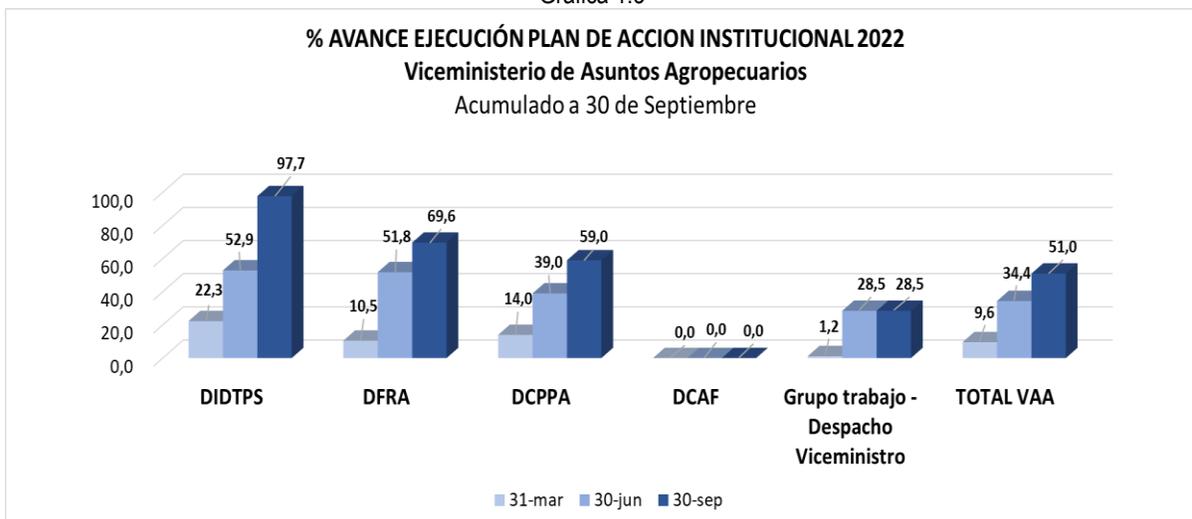
una ejecución del 51,0% y el Viceministerio de Desarrollo Rural del 41,7%, cuyo detalle por área técnica se detalla a continuación:

Gráfica 1.2



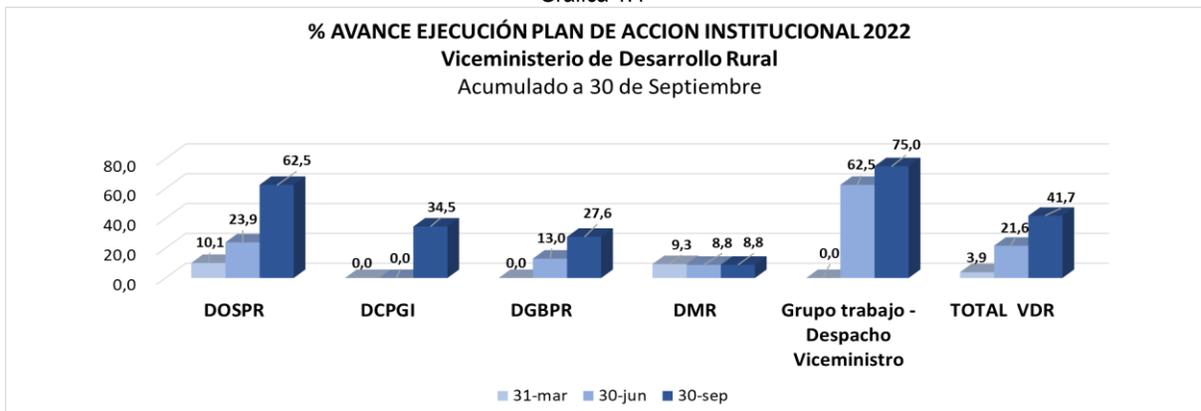
Fuente: Cálculos OAPP - MADR

Gráfica 1.3



Fuente: Cálculos OAPP - MADR

Gráfica 1.4

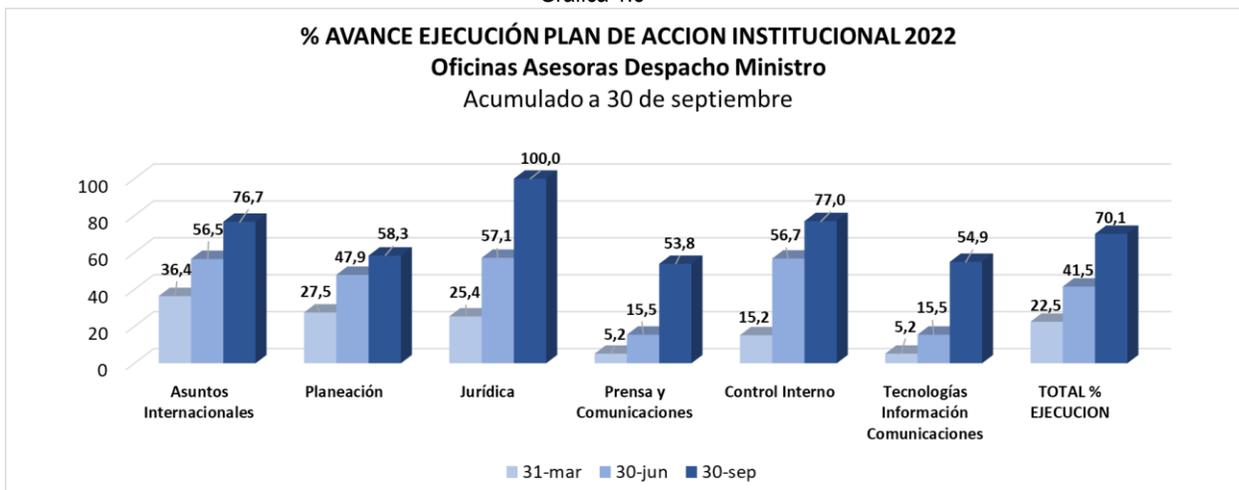


Fuente: Cálculos OAPP - MADR



En cuanto a las oficinas asesoras adscritas al Despacho del Señor Ministro, estas presentaron una ejecución de sus planes de acción del 70,1% de conformidad al siguiente detalle:

Gráfica 1.5



Fuente: cálculos OAPP - MADR

Finalmente se hace referencia a las áreas que conforman la Secretaría General, las cuales presentan un cumplimiento de sus planes de acción del 78,6% de conformidad al siguiente detalle:

Gráfica 1.6



Fuente: cálculos OAPP - MADR

A continuación, se hace un análisis detallado por cada una de las áreas, donde se describe la ejecución de actividades para el cumplimiento de los productos/indicadores y metas del Plan, en cumplimiento de las funciones de cada área.



## 1. Viceministerio de Desarrollo Rural

### 1.1. Dirección de Gestión de Bienes Públicos Rurales

Durante la vigencia 2022, al mes de septiembre, la ejecución del Plan de Acción de esta Dirección se registra en el presente informe en un 27,6 % en cuanto al alcance de metas establecidas, de conformidad con los productos/indicadores que se definieron para la medición de la gestión y desempeño, de acuerdo con el siguiente detalle:

PRODUCTO	Vigencia 2022			
	Meta	Avance	% Avance	% Avance sin sobre ejecución
Subsidios adjudicados, indexados y cerrados	5.000	3.599	72,0	72,0
Informes de seguimiento al Programa de Vivienda, elaborados	4	4	100,0	100,0
Subsidios a Jóvenes bachilleres rurales para ingresar a la formación técnica en áreas agropecuarias y afines, entregados	40	0	0,0	0,0
Ambientes de formación en Instituciones Educativas Rurales, mejorados	3	0	0,0	0,0
Informes de seguimiento a la ejecución de subsidios entregados a Jóvenes bachilleres rurales para formación técnica, tecnológica y universitaria en áreas agropecuarias y de desarrollo rural.	3	0	0,0	0,0
Guías metodológicas formuladas y/o actualizada para la inversión sectorial en bienes públicos rurales, formuladas	1	0	0,0	0,0
Proyectos productivos, acompañados	10	6	60,0	60,0
Proyectos productivos, cofinanciados	4	0	0,0	0,0
Informes de seguimiento a proyectos cofinanciados en la vigencia, elaborados	12	2	16,7	16,7
<b>Total % de avance promedio</b>			<b>27,6</b>	<b>27,6</b>

**Subsidios adjudicados, indexados y cerrados (meta vigencia = 5.000):** Meta de avance vigencia = 3.599 (72,0%)

Actividades o gestión adelantada: En el segundo trimestre (6 de junio de 2022) se llevó a cabo la Comisión Intersectorial de Vivienda de Interés Social Rural sesión No 82, en la cual se recomendó la distribución departamental parcial para la vigencia 2022, quedando de la siguiente manera: i) Hogares que fueron indexados con las Resoluciones 165 de 2020, 288 de 2020 y 91 de 2021, que estaban pendientes del pago de administración (y adición para el cierre financiero) correspondientes a 2.812 subsidios por un valor de \$9.478.299.202,75; y ii) Hogares pertenecientes a grupos indígenas (Awá y Pastos y Quillasingas), que corresponden a 787 subsidios para realizar la



indexación y cierre financiero por un valor de \$12.894.505.322,16. Así las cosas, para la vigencia 2022, se indexan y cierran financieramente 3.599 subsidios por un valor de \$22.372.804.524,91. Previo a ello, la Comisión Intersectorial de Vivienda realizó dos sesiones (No. 80 y 81), celebradas los días 29 de abril de 2022 y 09 de mayo de 2022, con el fin de discutir la propuesta presentada por el BAC. Posterior, a la sesión No 82, el día 16 de junio se remitió a través del SUIFP Turno No 642764, la actualización del proyecto de inversión "SUBSIDIO PARA LA CONSTRUCCIÓN O MEJORAMIENTO DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL RURAL PARA LA POBLACIÓN RURAL NACIONAL", siendo aprobado por el DNP el 5 de julio de 2022.

En cuanto a las dificultades presentadas en alcance de la meta, se destaca la baja capacidad del Banco Agrario de Colombia para diagnosticar los subsidios con necesidad de indexación y cierre.

El 5 de julio de 2022 fue aprobado por el Departamento Nacional de Planeación la actualización del proyecto de inversión "SUBSIDIO PARA LA CONSTRUCCIÓN O MEJORAMIENTO DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL RURAL PARA LA POBLACIÓN RURAL NACIONAL", de acuerdo a las recomendaciones de la Comisión Intersectorial de Vivienda No 82.

Se expidió la Resolución No. 226 de 19 de julio de 2022 por medio de la cual se transfieren recursos al Banco Agrario de Colombia S.A. destinados a la indexación de recursos del Subsidio Familiar de Vivienda de Interés social y prioritario rural por valor de \$22.372.804.524,91 para atender 3.599 subsidios (de los cuales 2.812 corresponden al cierre de subsidios indexados en las vigencias 2020 – 2021 por valor de \$9.478.299.202,75, y 787 subsidios a favor de las comunidades Pastos y Quillasingas y Awa por valor de \$12.894.505.322,16).

Presupuesto ejecutado: \$ 22.372.804.525

Población beneficiada dentro de la categoría de Agricultura Campesina Familiar y comunitaria:

**Informes de seguimiento al Programa de Vivienda (meta vigencia = 4):** Meta de avance vigencia = 4 (100,0%)

Actividades o gestión adelantada: \* Informes de Supervisión: - Se realizó el informe bimensual de seguimiento (diciembre 2021-Enero 2022) correspondiente al contrato 2018 de Fiduagraria, el cual fue radicado a través del memorando No. 20224400349591 ante el grupo de contratos del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. - Se realizó la publicación del informe bimensual de seguimiento (Diciembre 2021-Enero 2022) del contrato 20190418 de Fiduagraria, el cual fue radicado a través de memorando No. 2022-440-015738-3 ante el grupo de contratos del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. - Se realizó la publicación del informe bimensual de seguimiento (Febrero 2022-Marzo 2022) del contrato 20190418 de Fiduagraria, el cual fue radicado a través de memorando No. 2022-440-015738-3 ante el grupo de contratos del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. - Se realizó la publicación del informe bimensual de seguimiento (Abril 2022-Mayo 2022) del contrato 20190418 de Fiduagraria, el cual fue radicado a través de memorando No. 2022-440-015738-3 ante el grupo de contratos del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. \*Se realizan además otras acciones de seguimiento, entre las cuales se destaca: -Se consolidó el primer informe de seguimiento al programa de vivienda rural enero-marzo de 2022, en donde se abordaron los principales aspectos del PVISR como la ejecución de los subsidios otorgados por el Banco Agrario de Colombia durante las vigencias 2000-2017, el proceso de indexación y cierre de subsidios, la



ejecución de los subsidios para las vigencias 2018-2019 a cargo del Ministerio de Agricultura, detallando los procesos de verificación y validación de proyectos estructurados y proceso de sustitución. Fueron remitidos a través de los siguientes No de radicados: 2022-440-039994-1 al Banco Agrario de Colombia, 2022-440-039993-1 a la Agencia de Desarrollo Rural, 2022-440-039992-1 a la Unidad de Restitución de Tierras, 2022-440-039991-1 a la Unidad Nacional de Víctimas, 2022-440-039990-1 a la fiduciaria Fiduagraria, 2022-440-039988-1 a la Agencia de Reincorporación y Normalización. -Se ha consolidado y presentado los tableros de control de los periodos marzo, abril y mayo de 2022, en los cuales se exponen los avances de los principales indicadores del programa (Diagnósticos, estructuraciones, obras). - Se realizaron 46 visitas a las viviendas terminadas para la vig 2018 y 78 vivistas para la vigencia 2019, para un total de 124 visitas por parte de la dirección con el objetivo de verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas para los proyectos aprobados, los informes de vistas se enviaron a Fiduagraria co el fin de realizar las subsanaciones a las observaciones realizadas por parte de cada consorcio - Con respecto a la divulgación del Programa, se realizó seguimiento de las soluciones de vivienda entregadas a partir del año 2019, por lo que se solicitó el apoyo de las Personerías y Alcaldías para verificar que los beneficiarios estén habitando las soluciones de vivienda conforme con la Ley 2079 de 2021. A la fecha se han generado 92 comunicaciones dirigidas a los departamentos del Cauca, Huila, Antioquia, Bolívar, Tolima, Nariño, Putumayo y Valle del Cauca. - Se realizó acompañamiento y seguimiento al componente social en el marco del contrato con fiduagraria vigencia 2018 y 2019, a través de mesas de trabajo con el equipo social de fiduagraria, en el mes de mayo los días 03,10,17y 24 para el mes de junio las mesas de trabajo se llevaron a cabo los días 7, 14, 21 y 28 de junio. El acompañamiento fue basado en la estrategia de supervisión de las líneas de acción determinadas por la guía de Trabajo Social y Ambiental; 1. Acompañamiento operativo, 2. Acompañamiento a los hogares beneficiarios. 3. Gestión y articulación institucional y 4. Vivienda saludable. Lo anterior con el objeto de fortalecer la participación de los beneficiarios del PVISR.

Las dificultades presentadas se relaciona con demoras en la radicación de informes de gestión, bases de datos, por parte de los operadores.

Durante el tercer trimestre del año 2022 se realizaron las siguientes actividades relacionadas con el seguimiento de los subsidios:

- Se realizó la prórroga solicitada por parte de Fiduagraria S.A., respecto al contrato de fiducia mercantil de administración y pagos No. 20190418 y No 20190418, para lo cual los supervisores de los contratos presentaron sus respectivos informes de supervisión. respecto a la prórroga solicitada.

En materia de Trabajo Social se implementó estrategia de seguimiento y supervisión al componente social en el marco del contrato con Fiduagraria vigencia 2018 y 2019, Estrategia basada en las líneas de acción determinadas por la guía de Trabajo Social y Ambiental; 1. Acompañamiento operativo, 2. Acompañamiento a los hogares beneficiarios. 3. Gestión y articulación institucional y 4. Vivienda saludable.

Lo anterior con el objeto de fortalecer la participación de los beneficiarios del PVISR, optimizar la comunicación con las alcaldías, personerías y entes territoriales vinculantes al proceso, minimizar las quejas y reclamaciones como evidenciar mediante los productos entregables cada una de las acciones realizadas por el operador.



Se consolidó el segundo informe de seguimiento al programa de vivienda rural abril-junio de 2022, en donde se abordaron los principales aspectos del PVISR como la ejecución de los subsidios otorgados por el Banco Agrario de Colombia durante las vigencias 2000-2017, el proceso de indexación y cierre de subsidios, la ejecución de los subsidios para las vigencias 2018-2019 a cargo del Ministerio de Agricultura, detallando los procesos de verificación y validación de proyectos estructurados y proceso de sustitución.

Fueron remitidos a través de los siguientes No de radicados: 2022-440-044786-1 al Banco Agrario de Colombia, 2022-440-044788-1 a la Agencia de Desarrollo Rural, 2022-440-044792-1 a la Unidad de Restitución de Tierras, 2022-440-044791-1 a la Unidad Nacional de Víctimas, 2022-440-044790-1 a la fiduciaria Fiduagraria, 2022-440-044789-1 a la Agencia de Reincorporación y Normalización.

Se han consolidado y presentado los tableros de control de los periodos julio, y agosto de 2022, en los cuales se exponen los avances de los principales indicadores del programa (Diagnósticos, estructuraciones, obras).

En el marco de acompañamiento y seguimiento al Programa de Vivienda de Interés Social Rural, La Dirección de Gestión y Bienes Públicos Rurales una vez solicitado el apoyo de las alcaldías municipales como de las personerías, a través de 92 comunicados a nivel nacional: Se ha obtenido el informe de seguimiento a las viviendas entregadas entre el 2018 y 2019 de 11 municipios Alban – Nariño, Bolívar Cauca, Caldono Cauca, Jámbalo- Cauca, Purace, Cauca, Saladoblanco- Huila, San Sebastián- Cauca, Soltara- Cauca, Tablón- Nariño, Toribio- Cauca, Tulua- Valle del Cauca. De los anteriores informes se puede concluir que en total se han realizado 80 seguimiento a las soluciones de viviendas entregadas en los diferentes municipios encontrándose el 98% habitadas por los beneficiarios y/o hijos.

Presupuesto ejecutado: \$ 2.593.013.196

Población beneficiada dentro de la categoría de Agricultura Campesina Familiar y comunitaria: La Dirección no reporto beneficiarios para esta categoría.

**Subsidios a Jóvenes bachilleres rurales para ingresar a la formación técnica en áreas agropecuarias y afines entregados (meta vigencia = 40):** Meta de avance vigencia = 0 (0,0%)

Actividades o gestión adelantada: Se realizaron mesas de trabajo con el fin de articular las acciones encaminadas a la formación de jóvenes rurales por parte de las direcciones técnicas del ministerio, de lo cual mediante memorando 2022-440-014552-3 del 12 de mayo de 2022, se remite a la Dirección de Capacidades y Generación de Ingresos, la propuesta para adicionar los recursos al contrato 20220489 suscrito entre el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural- MADR y la Corporación Colombia Internacional- CCI, con el objeto de: “Prestar los Servicios como Operador Técnico Y Administrativo para el Desarrollo del Proyecto Construyendo Capacidades Empresariales Rurales, Confianza y Oportunidad - El Campo Emprende, Para el Fortalecimiento de las Capacidades Productivas De La Población Rural”, el cual se desarrolla en virtud del Convenio Derivado No. 3046454 suscrito entre el MADR y ECOPETROL cuyo objeto es: Aunar esfuerzos Técnicos, Administrativos Y Financieros para Fortalecer las Capacidades Productivas de la Población Rural, mediante El Proyecto Construyendo Capacidades Empresariales Rurales, Confianza Y Oportunidad - El Campo Emprende, En Desarrollo Del Convenio Marco 3035185 de 2020’, con el fin de realizar la



entrega de subsidios para formación y/o sostenimiento para jóvenes rurales, para la vigencia 2022. De lo anterior, en mesa realizada con la Dirección de Capacidades, el día 13 de junio de 2022, se identificó la imposibilidad de la ejecución conjunta para el logro de los objetivos pretendidos dentro de la vigencia, razón por lo cual se realizó mesa de trabajo el 16 de junio de 2022, junto con el Departamento Nacional de Planeación con el fin de ajustar el proyecto de inversión y continuar la ejecución con la actividad de los ambientes de formación en instituciones educativas rurales fortaleciéndola con la de subsidios para la formación. En este sentido el día 21 de junio a través de SUIFP Turno No 642771 se presentó ante el DNP la actualización del proyecto de inversión con el fin de pasar los recursos de la actividad " Realizar la entrega de subsidios para formación y/o sostenimiento para jóvenes rurales" a la actividad " Mejorar ambientes de formación en instituciones educativas" obteniendo unos recursos totales de Novecientos Millones de pesos (900,000,000.00) siendo aprobado el día 05 de julio de 2022.

Las dificultades presentadas en alcance a la meta: Dado que no se ejecutará la actividad de "Realizar la entrega de subsidios para formación y/o sostenimiento para jóvenes rurales" por no alcanzar a ejecutarse en la vigencia 2022, después de concertar con la Dirección técnica de Desarrollo Rural, el día 21 de junio a través de SUIFP Turno No 642771 se presentó ante el DNP la actualización del proyecto de inversión con el fin de pasar los recursos de la actividad " Realizar la entrega de subsidios para formación y/o sostenimiento para jóvenes rurales" a la actividad " Mejorar ambientes de formación en instituciones educativas" obteniendo unos recursos totales de Novecientos Millones de pesos (900,000,000.00) siendo aprobado el día 05 de julio de 2022.

Este indicador no es posible ejecutarlo, dado a que no fue posible tramitar el traslado de recursos a ECOPELROL para financiar la Actividad relacionada con los subsidios a jóvenes para formación técnica, en razón a que, por información de la Dirección de Capacidades Productivas y Generación de Ingresos del MADR, dicha formación se llevaría a cabo en el año 2023, razón por la cual se decidió trasladar los recursos del proyecto de inversión de Jóvenes Rurales a la Actividad de mejoramiento de las Instituciones Educativas. Es importante mencionar, que el proyecto de inversión fue actualizado y viabilizado por el Departamento Nacional de Planeación a través del turno No 642771 en el sistema SUIFP.

Presupuesto ejecutado: La Dirección no reportó ejecución de recursos.

Población beneficiada dentro de la categoría de Agricultura Campesina Familiar y comunitaria: La Dirección no reporto beneficiarios para esta categoría.

**Ambientes de formación en Instituciones Educativas Rurales, mejorados (meta vigencia = 3):** Meta de avance vigencia = 0 (0,0%)

Actividades o gestión adelantada: No reportado

**Informes de seguimiento a la ejecución de subsidios entregados a Jóvenes bachilleres rurales para formación técnica, tecnológica y universitaria en áreas agropecuarias y de desarrollo rural, y mejoramientos de las Instituciones Educativas Rurales realizados (meta vigencia = 3):** Meta de avance vigencia = 0 (0,0%)



Actividades o gestión adelantada: Se han adelantado labores de seguimiento a la implementación del ambiente de formación en el municipio de Algeciras Huila, a fin de tramitar la liquidación del convenio 2021484, con lo cual se realizará la respectiva evaluación de resultados con el correspondiente informe del ejecutor del convenio.

Dado que no se ejecutará la actividad de "Realizar la entrega de subsidios para formación y/o sostenimiento para jóvenes rurales" por no alcanzar a ejecutarse en la vigencia 2022, después de concertar con la Dirección técnica de Desarrollo Rural, el día 21 de junio a través de SUIFP Turno No 642771 se presentó ante el DNP la actualización del proyecto de inversión con el fin de pasar los recursos de la actividad " Realizar la entrega de subsidios para formación y/o sostenimiento para jóvenes rurales" a la actividad " Mejorar ambientes de formación en instituciones educativas" obteniendo unos recursos totales de Novecientos Millones de pesos (900,000,000.00) siendo aprobado el día 05 de julio de 2022.

Al tercer trimestre, se proyectó la justificación técnico-económica de la solicitud de vigencia futura y la actualización del proyecto de inversión "APOYO PARA GENERAR OPORTUNIDAD EDUCATIVAS A LOS JOVENES RURALES PARA PERMANECER EN EL CAMPO NACIONAL", remitiendo la solicitud el día 23 de septiembre de 2022, a través del SUIFP Turno No 644220, al Departamento Nacional de Planeación para su respectiva revisión.

Presupuesto ejecutado: La Dirección no reportó ejecución de recursos.

Población beneficiada dentro de la categoría de Agricultura Campesina Familiar y comunitaria:

**Guías metodológicas formuladas y/o actualizadas para la inversión sectorial en bienes públicos rurales, formuladas (meta vigencia = 1):** Meta de avance vigencia = 0 (0,0%)

Actividades o gestión adelantada: Durante el segundo trimestre se desarrollaron 3 mesas de trabajo con la Dirección de Innovación, Desarrollo Tecnológico y Protección Sanitaria del MADR frente a la actualización de la MGA estándar para proyectos de Extensión Agropecuaria, estas reuniones se llevaron a cabo el 18 de mayo de 2022, 31 de mayo de 2022 y 16 de junio de 2022. Se avanzó en la identificación de los 5 componentes básicos que debe estar en la cadena de valor de la MGA y así como la identificación de los posibles productos a ser seleccionados en el marco de la actualización de la MGA tipo para un proyecto de extensión agropecuaria, se espera que en el mes de Julio se consolide la MGA Tipo para ser enviada al DNP para su evaluación. Frente a la actualización de los documentos del proyecto tipo de Centro de Acopio de Leche, se recibió retroalimentación por parte del Equipo de Proyectos Tipo de DNP, con los ajustes realizados a los documentos y se espera que en el mes de Julio se radique oficialmente por parte del DNP la versión corregida atendiendo las observaciones emitidas el 18 de marzo de 2022 mediante la comunicación 20224400342591.

Se recibió retroalimentación por parte del Equipo de Proyectos Tipo de DNP, con los ajustes realizados a los documentos.

Durante el tercer trimestre se desarrolló mesa de trabajo con el DNP el día 06 de julio de 2022 donde se avanzó en la revisión de las observaciones a los proyectos tipo de Centro de Acopio de Leche y Plaza de Mercado. En el mes de septiembre de 2022 se elaboró el aval integral a las guías



metodológicas actualizadas de estos proyectos tipo, la cual se encuentra en trámite de firma del despacho ministerial.

Presupuesto ejecutado: La Dirección no reportó ejecución de recursos.

**Proyectos productivos, acompañados (meta vigencia = 10):** Meta de avance vigencia = 6 (60,0%).

Actividades o gestión adelantada: En el segundo trimestre de 2022, se desarrollaron 35 mesas de trabajo, con el fin de divulgar los lineamientos del Fondo de Fomento Agropecuario y brindar acompañamiento y asistencia técnica dirigida a las entidades facultadas para presentar y/o ejecutar proyectos ante el Fondo de Fomento Agropecuario. Mesas Técnicas: Abril 2022

1. 05/04/2022 – Asociación para la participación ciudadana en el desarrollo social de las comunidades: Mesa de trabajo para revisar las observaciones emitidas mediante lista de verificación de requisitos de la iniciativa denominada: “Fortalecimiento de la cadena productiva de cacao tecnificado, mediante el sostenimiento de 1,5 para un total de 417 hectáreas a intervenir a 278 pequeños productores en los municipios de Risaralda, Marquetalia, Belalcázar y Anserma- Caldas”. Realizada por Microsoft Teams.
2. 05/04/2022 – Departamento de Cundinamarca: Mesa de trabajo para divulgar los lineamientos y ofertas del Fondo de Fomento Agropecuario. Realizada por Microsoft Teams.
3. 07/04/2022 – Municipio de Belmira / Corporación de ganaderos del Norte de Antioquia – CORPOGANSA: Mesa de trabajo para revisar el proyecto denominado: “Fortalecimiento de las capacidades productivas y organizacionales en producciones ganaderas lecheras, beneficiando a los pequeños y medianos productores del municipio de Belmira – Antioquia” en el cual se divulgaron los lineamientos y requisitos del FFA para la presentación, viabilidad y aprobación de proyectos. Realizada por Microsoft Teams.
4. 19/04/2022 – Departamento de Caldas: Mesa de trabajo para revisar las observaciones realizadas mediante la lista de verificación de requisitos emitida de la iniciativa (por compromiso SIGOB) denominada: “Implementación de una central metropolitana de beneficio ecológico de café para los caficultores de los municipios de Chinchiná, Manizales, Villamaría y Palestina del departamento de Caldas”. Realizada por Microsoft Teams.
5. 19/04/2022 – Departamento de Cauca: Mesa de trabajo con el fin de revisar los avances respecto a la lista de verificación de requisitos emitida para la iniciativa (Compromiso SIGOB) denominada: “Fortalecimiento de la producción de la mora castilla de alta calidad en el departamento del Cauca”. Realizada por Microsoft Teams.
6. 20/04/2022 – Municipio de Sincelejo: Mesa de trabajo con el fin de revisar el avance por no presentación del compromiso SIGOB de la plaza de mercado a realizar en el municipio de Sincelejo. Realizada por Microsoft Teams.



7. 20/04/2022 – Municipio de Ibagué: Mesa de trabajo con el fin de revisar el avance por no presentación del compromiso SIGOB para la construcción de planta de almacenamiento y secado de maíz en el municipio de Ibagué. Realizada por Microsoft Teams.
8. 21/04/2022 - Corporación de ganaderos del Norte de Antioquia – CORPOGANSA: Mesa de trabajo para revisar el proyecto denominado: “Fortalecimiento de las capacidades productivas y organizacionales en producciones ganaderas lecheras, beneficiando a los pequeños y medianos productores del municipio de Belmira – Antioquia” en el cual se divulgaron los lineamientos y requisitos del FFA para la presentación, viabilidad y aprobación de proyectos. Realizada por Microsoft Teams.
9. 28/04/2022 – Departamento de Sucre: Mesa de trabajo para revisión de las subsanaciones solicitadas mediante la lista de verificación de requisitos emitida el 18/02/2022 de la iniciativa denominada: “Implementación de un esquema de mejoramiento sostenible para la cadena doble propósito, a través del uso de biotecnología reproductiva que permita impulsar el desarrollo social, sostenible y competitivo del sector ganadero en el departamento de Sucre”. Realizada por Microsoft Teams. Mayo 2022 1. 04/05/2022 – Municipio de Girón, Departamento de Santander: Mesa de trabajo para divulgación de lineamientos, y esquema de trabajo del FFA, para la presentación de proyectos enfocados a sistemas de riego por goteo con soluciones solares, con funcionarios del Municipio de Girón.

Las iniciativas radicadas ante el Fondo de Fomento Agropecuario aun no cuentan con los requisitos requeridos y deben realizar ajustes a la información reportada.

En el tercer trimestre de 2022, se desarrollaron diferentes mesas de trabajo con el fin de divulgar los lineamientos del Fondo de Fomento Agropecuario y brindar acompañamiento y asistencia técnica dirigida a las entidades facultadas para presentar y/o ejecutar proyectos ante el Fondo de Fomento Agropecuario. Se realizó un total de 34 mesas técnicas (Julio: 22; Agosto: 9; Marzo: 3). Así mismo, se realizó un total de 42 pronunciamientos (Julio: 19; Agosto: 12; Septiembre: 11).

Presupuesto ejecutado: \$507.906.274

Población beneficiada dentro de la categoría de Agricultura Campesina Familiar y comunitaria:

**Proyectos productivos cofinanciados (meta vigencia = 4) : Meta de avance vigencia = 0 (0,0%)**

Actividades o gestión adelantada: Con corte al 30 de septiembre, no se realizaron aprobaciones de proyectos para cofinanciación por parte del Comité de Administración del Fondo de Fomento Agropecuario.

No ha sido posible suscribir convenios, por estar vigente la Ley de Garantías.

Presupuesto ejecutado: La Dirección no reportó ejecución de recursos.

Población beneficiada dentro de la categoría de Agricultura Campesina Familiar y comunitaria:



**Informes de seguimiento a proyectos cofinanciados en la vigencia (meta vigencia = 12):** Meta de avance vigencia: 2 (16,7%)

Actividades o gestión adelantada: En el segundo trimestre de 2022, se realizó proyección del segundo informe de seguimiento del FFA.

Algunos informes no vienen con los lineamientos informados a comienzo de año o se radican de forma tardía.

Durante el tercer trimestre se realizó la entrega del informe de seguimiento trimestral al comité de administración mediante memorando 2022-440-016627-3. De igual manera, se dio a conocer el informe del mismo de aquellos convenios que se encontraban activos (radicados 2022-440-044131-1 , 2022-440-045316-1 , 2022-440-045615-1 , 2022-440-045616-1 )

Presupuesto ejecutado: \$ 974.279.419

Población beneficiada dentro de la categoría de Agricultura Campesina Familiar y comunitaria:

## 1.2 Dirección de Capacidades Productivas y Generación de Ingresos

Durante la vigencia 2022, al mes de septiembre, la Dirección presenta una ejecución de su Plan de Acción de un 34,5% en cuanto al alcance de metas, de conformidad con los productos/indicadores que se definieron para la medición de la gestión y desempeño, de acuerdo con el siguiente detalle:

PRODUCTO	Vigencia 2022			
	Meta	Avance	% Avance	% Avance sin sobre ejecución
Productores beneficiados con estrategias de inclusión productiva.	3.729	0	0	0
Esquemas asociativos fortalecidos.	363	0	0	0
Mujeres rurales beneficiadas con estrategias de inclusión productiva.	1.476	0	0	0
Grupos de productores, beneficiados por proyectos de inclusión productiva agropecuaria (grupos)	297	0	0	0
Grupos de jóvenes, beneficiados con Planes de negocio	66	0	0	0
Planes de negocio estructurados	495	352	71	71
Familias rurales. que reciben educación financiera	3.729	0	0	0
Familias que construyen cultura del ahorro, con incentivo al ahorro.	2.610	0	0	0



PRODUCTO	Vigencia 2022			
	Meta	Avance	% Avance	% Avance sin sobre ejecución
Municipios, apoyados a través de servicios de acompañamiento integral	33	33	100	100
Municipios, apoyados a través de servicios de acompañamiento productivo y empresarial por la unidad nacional de coordinación.	33	33	100	100
Personas beneficiadas con la implementación de la estrategia para el Fortalecimiento de capacidades de gestión humana, comunicación y divulgación	1.620	754	47	47
Estudios de preinversión, estructurados	231	243	105	100
Organizaciones fortalecidas a través de alianzas productivas	69	0	0	0
Mujeres rurales beneficiadas con estrategia de inclusión productiva - alianzas Productivas	109	0	0	0
Proyectos productivos (productores), con acompañamiento (seguimiento, monitoreo y gerencia)	7.120	7.120	100	100
<b>Total % de avance promedio</b>			<b>34,9</b>	<b>34,5</b>

**Productores beneficiados con estrategias de inclusión productiva. (Meta vigencia: 3.729);** Meta cumplida vigencia = 0 (0,0%)

Actividades o gestión adelantada: Por parte del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural a través del proyecto de inversión “El Campo Emprende vigencia 2022”, implementado por la Dirección de Capacidades Productivas y Generación de Ingresos, con base a la fecha de corte definida, no se adelantaron acciones en la actividad relacionada al indicador, ya que se dio apertura de la convocatoria 2022 en el mes de febrero y actualmente se encuentra en etapa de socialización e inscripción de grupos candidatos a ser beneficiados. Se espera tener el listado de pequeños productores a ser beneficiados con estrategias de inclusión productiva en el mes de agosto de 2022. Preliminarmente, no se reporta avance cuantitativo en familias beneficiadas.

A través del proyecto de inversión “Alianzas Productivas Para la Vida vigencia 2022 – Fase III”, implementado por la Dirección de Capacidades Productivas y Generación de Ingresos, con base a la fecha de corte estipulada, con base a la fecha de corte estipulada, se llevó a cabo la realización de 47 jornadas de socialización y divulgación de la convocatoria con actores claves como las SAD, UMATA, organizaciones de mujeres y jóvenes rurales. De igual forma se realizó el cierre de la convocatoria en su fase III el pasado 18 de marzo del 2022, con la consolidación de las actas de cierre que corresponden a los perfiles radicados a través de las SAD y el MADR. Con un total de 874 de perfiles radicados, 649 por las SAD y 225 por la ventanilla única del MADR. Preliminarmente, no se reporta avance cuantitativo en familias beneficiadas. El proceso se adelanta preliminarmente sin dificultades y acorde al cronograma establecido.



Corte 30 de junio de 2022: El indicador con nombre “Esquemas asociativos fortalecidos”, tiene vinculado a su cumplimiento la gestión de cuatro (4) grandes proyectos de inversión gestionados por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, la Agencia de Desarrollo Rural y la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca. A continuación, se detalla el avance de cada uno de los proyectos de inversión que aportan al cumplimiento de la meta establecida para el indicador: \* Por parte del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural a través del proyecto de inversión “El Campo Emprende vigencia 2022”, implementado por la Dirección de Capacidades Productivas y Generación de Ingresos, con base a la fecha de corte 30 de junio de 2022, se realizó la selección de grupos asociativos para la estructuración de planes de negocio y se inicia proceso de este. En el mes de agosto de 2022 cuando inicien los Clears se realizará el acompañamiento a esquemas asociativos fortalecidos. Preliminarmente, no se reporta avance cuantitativo en esquemas asociativos fortalecidos.

Por parte del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural a través del proyecto de inversión “El Campo Emprende vigencia 2022”, implementado por la Dirección de Capacidades Productivas y Generación de Ingresos, con base a la fecha de corte 30 de septiembre de 2022, se adelantaron 33 Comités Locales de Evaluación y Asignación de Recursos – CLEAR, donde se viabilizaron 363 grupos asociativos en los 33 municipios focalizados. Una vez realizados los CLEAR, se publicó el acta de viabilidad para la cofinanciación el 26 de septiembre de 2022 y se inicia la programación de primer desembolso y de primeras visitas por parte del equipo territorial. Se logra formalizar primer desembolso a 119 grupos asociativos que están conformados por 1.251 familias, los cuales se aspira se hagan efectivos en el mes de octubre. De los 363 grupos asociativos viabilizados, se encuentran 54 grupos asociativos formales con personería jurídica, de los cuales 32 hacen parte de los 119 grupos asociativos que están próximos a recibir primer desembolso en el mes de octubre.

Preliminarmente, no se reporta avance cuantitativo en esquemas asociativos fortalecidos.

Presupuesto de inversión ejecutado a nivel de compromisos: \$0

**Esquemas asociativos fortalecidos (Meta vigencia: 363);** Meta cumplida vigencia = 0 (0,0%)

Actividades o gestión adelantada: A través del proyecto de inversión “El Campo Emprende vigencia 2022”, implementado por la Dirección de Capacidades Productivas y Generación de Ingresos, con base a la fecha de corte 31 de marzo de 2022, no se adelantaron acciones en la actividad relacionada al indicador, debido a que la convocatoria 2022 se encuentra en proceso de socialización e inscripción.

Una vez se identifiquen los grupos asociativos a beneficiar en el mes de agosto de 2022, se iniciará el proceso de acompañamiento a esquemas asociativos fortalecidos. Preliminarmente, no se reporta avance cuantitativo. El proceso se adelanta preliminarmente sin dificultades y acorde al cronograma establecido.

Por parte del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural a través del proyecto de inversión “El Campo Emprende vigencia 2022”, implementado por la Dirección de Capacidades Productivas y Generación de Ingresos, con base a la fecha de corte definida, se adelantaron 33 Comités Locales de Evaluación y Asignación de Recursos – CLEAR, donde se viabilizaron 363 grupos asociativos en los 33 municipios focalizados. Una vez realizados los CLEAR, se publicó el acta de viabilidad para



cofinanciación el 26 de septiembre de 2022 y se inicia la programación de primer desembolso y de primeras visitas por parte del equipo territorial. Se logra formalizar primer desembolso a 119 grupos asociativos que están conformados por 1.251 familias dentro de las cuales una vez finalice la instancia de trámite presupuestal se estima que el 55% sean mujeres, desembolsos se aspira se hagan efectivos en el mes de octubre. De los 363 grupos asociativos viabilizados, se encuentran 54 grupos asociativos formales con personería jurídica. Preliminarmente no se reporta avance cuantitativo en mujeres rurales beneficiadas con estrategias de inclusión productiva.

Presupuesto de inversión ejecutado a nivel de compromisos: \$0

**Mujeres rurales beneficiadas con estrategias de inclusión productiva. (Meta vigencia: 1.476);**  
Meta de avance vigencia = 0 (0,0%).

Actividades o gestión adelantada: A través del proyecto de inversión “El Campo Emprende vigencia 2022”, implementado por la Dirección de Capacidades Productivas y Generación de Ingresos, con base a la fecha de corte definida, no se adelantaron acciones en la actividad relacionada al indicador, ya que se dio apertura de la convocatoria 2022 en el mes de febrero y actualmente se encuentra en etapa de socialización e inscripción de grupos candidatos a ser beneficiados. Se espera tener el listado de pequeños productores a ser beneficiados (incluyendo a las mujeres rurales) con estrategias de inclusión productiva en el mes de agosto de 2022. Preliminarmente, no se reporta avance cuantitativo. El proceso se adelanta preliminarmente sin dificultades y acorde al cronograma establecido.

Presupuesto de inversión ejecutado a nivel de compromisos: \$0

**Grupos de productores, beneficiados por proyectos de inclusión productiva (Meta vigencia 297);**  
Meta de avance vigencia = 0 (0,0%)

Actividades o gestión adelantada: Durante el primer semestre, a través del proyecto de inversión “El Campo Emprende vigencia 2022”, implementado por la Dirección de Capacidades Productivas y Generación de Ingresos, con base a la fecha de corte definida, no se adelantaron acciones en la actividad relacionada al indicador, ya que se dio apertura de la convocatoria 2022 en el mes de febrero y actualmente se encuentra en etapa de socialización e inscripción de grupos candidatos a ser beneficiados. Se espera tener el listado de grupos constituidos y pequeños productores a ser beneficiados con estrategias de inclusión productiva en el mes de agosto de 2022. Preliminarmente, no se reporta avance cuantitativo. El proceso se adelanta preliminarmente sin dificultades y acorde al cronograma establecido.

Al mes de septiembre, por parte del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural a través del proyecto de inversión “El Campo Emprende vigencia 2022”, implementado por la Dirección de Capacidades Productivas y Generación de Ingresos, se adelantaron 33 Comités Locales de Evaluación y Asignación de Recursos – CLEAR, donde se viabilizaron 363 grupos asociativos en los 33 municipios focalizados. Una vez realizados los CLEAR, se publicó el acta de viabilidad para cofinanciación el 26 de septiembre de 2022 y se inicia la programación de primer desembolso y de primeras visitas por parte del equipo territorial. Se logra formalizar primer desembolso a 119 grupos asociativos que están conformados por 1251 familias, los cuales se aspira se hagan efectivos en el



mes de octubre. De los 363 grupos asociativos viabilizados, se encuentran 54 grupos asociativos formales con personería jurídica. Preliminarmente no se reporta avance cuantitativo en grupos de productores beneficiados.

Presupuesto de inversión ejecutado a nivel de compromisos: \$0

**Grupos de jóvenes, beneficiados con planes de negocio. (Meta vigencia: 66);** Meta de avance vigencia = 0 (0,0%)

Actividades o gestión adelantada: A través del proyecto de inversión “El Campo Emprende vigencia 2022”, implementado por la Dirección de Capacidades Productivas y Generación de Ingresos, con base a la fecha de corte definida, no se adelantaron acciones en la actividad relacionada al indicador, ya que se dio apertura de la convocatoria 2022 en el mes de febrero y actualmente se encuentra en etapa de socialización e inscripción de grupos candidatos a ser beneficiados. Se espera tener el listado de grupos constituidos (incluyendo grupos de jóvenes) y pequeños productores a ser beneficiados con estrategias de inclusión productiva en el mes de agosto de 2022. Preliminarmente, no se reporta avance cuantitativo. Preliminarmente, no se reporta avance cuantitativo. El proceso se adelanta preliminarmente sin dificultades y acorde al cronograma establecido

Al mes de septiembre, por parte del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural a través del proyecto de inversión “El Campo Emprende vigencia 2022”, implementado por la Dirección de Capacidades Productivas y Generación de Ingresos, se adelantaron 33 Comités Locales de Evaluación y Asignación de Recursos – CLEAR, donde se viabilizaron 363 grupos asociativos en los 33 municipios focalizados. Una vez realizados los CLEAR, se publicó el acta de viabilidad para cofinanciación el 26 de septiembre de 2022 y se inicia la programación de primer desembolso y de primeras visitas por parte del equipo territorial. Se logra formalizar primer desembolso a 119 grupos asociativos que están conformados por 1.251 familias, los cuales se aspira se hagan efectivos en el mes de octubre. De los 363 grupos asociativos viabilizados, se encuentran 54 grupos asociativos formales con personería jurídica. Preliminarmente no se reporta avance cuantitativo en grupos de productores beneficiados.

Presupuesto de inversión ejecutado a nivel de compromisos: \$0.00

**Planes de negocio estructurados (Meta vigencia = 495);** Meta de avance vigencia = 352 (71,0%)

Actividades o gestión adelantada: A través del proyecto de inversión “El Campo Emprende vigencia 2022”, implementado por la Dirección de Capacidades Productivas y Generación de Ingresos, con base a la fecha de corte definida, no se adelantaron acciones en la actividad relacionada al indicador, ya que se dio apertura de la convocatoria 2022 en el mes de febrero y actualmente se encuentra en etapa de socialización e inscripción de grupos candidatos a ser beneficiados. Se espera tener el 100% de la meta de Planes de negocio estructurado en atención a los grupos constituidos y pequeños productores a ser beneficiados con estrategias de inclusión productiva en el mes de agosto de 2022. Preliminarmente, no se reporta avance cuantitativo. El proceso se adelanta preliminarmente sin dificultades y acorde al cronograma establecido.



Por parte del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural a través del proyecto de inversión “El Campo Emprende vigencia 2022”, implementado por la Dirección de Capacidades Productivas y Generación de Ingresos, con base a septiembre 30, se dio Visto Bueno a la estructuración de un total de 352 Planes de Negocio realizados en los 33 municipios de intervención de la convocatoria 2022.

Presupuesto de inversión ejecutado a nivel de compromisos: \$0.00

**Familias rurales que reciben educación financiera (Meta vigencia: 3.729);** Meta de avance vigencia = 0 (0,0%)

Actividades o gestión adelantada: A través del proyecto de inversión “El Campo Emprende vigencia 2022”, implementado por la Dirección de Capacidades Productivas y Generación de Ingresos, con base a la fecha de corte definida, no se adelantaron acciones en la actividad relacionada al indicador, ya que se dio apertura de la convocatoria 2022 en el mes de febrero y actualmente se encuentra en etapa de socialización e inscripción de grupos candidatos a ser beneficiados. Se espera tener el listado de grupos constituidos y pequeños productores a ser beneficiados con estrategias de inclusión productiva en el mes de agosto de 2022, incluyendo en la intervención los temas relacionados con la educación y capacitación en Inclusión Financiera. Preliminarmente, no se reporta avance cuantitativo. El proceso se adelanta preliminarmente sin dificultades y acorde al cronograma establecido

Por parte del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural a través del proyecto de inversión “El Campo Emprende vigencia 2022”, implementado por la Dirección de Capacidades Productivas y Generación de Ingresos, con base a septiembre 30, se dio Visto Bueno a la estructuración de un total de 352 Planes de Negocio realizados en los 33 municipios de intervención de la convocatoria 2022.

Presupuesto de inversión ejecutado a nivel de compromisos: \$0.00

**Familias que construyen cultura del ahorro, con incentivo al ahorro. (Meta vigencia: 2.610);** Meta de avance vigencia = 0 (0,0%)

Actividades o gestión adelantada: A través del proyecto de inversión “El Campo Emprende vigencia 2022”, implementado por la Dirección de Capacidades Productivas y Generación de Ingresos, con base a la fecha de corte definida, no se adelantaron acciones en la actividad relacionada al indicador, ya que se dio apertura de la convocatoria 2022 en el mes de febrero y actualmente se encuentra en etapa de socialización e inscripción de grupos candidatos a ser beneficiados. Se espera tener el listado de grupos constituidos y pequeños productores a ser beneficiados con estrategias de inclusión productiva en el mes de agosto de 2022, incluyendo en la intervención los temas relacionados con la Construcción de Cultura de ahorro con incentivos financieros. Preliminarmente, no se reporta avance cuantitativo.

Por parte del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural a través del proyecto de inversión “El Campo Emprende vigencia 2022”, implementado por la Dirección de Capacidades Productivas y Generación de Ingresos, con base a septiembre 30, se dio Visto Bueno a la estructuración de un total de 352 Planes de Negocio realizados en los 33 municipios de intervención de la convocatoria 2022.



Presupuesto de inversión ejecutado a nivel de compromisos: \$0.00

**Municipios apoyados a través de servicios de acompañamiento integral (Meta vigencia: 33);** Meta de avance vigencia = 33 (100,0%)

Actividades o gestión adelantada: Los equipos territoriales y el equipo UNC adelantan proceso de validación de vistas previas y la publicación de actas de selección de grupos asociativos para estructuración de PN. Se capacitan a promotores y estructuradores en los instrumentos y metodología.

Por parte del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural a través del proyecto de inversión “El Campo Emprende vigencia 2022”, implementado por la Dirección de Capacidades Productivas y Generación de Ingresos, con base a septiembre 30, se dio Visto Bueno a la estructuración de un total de 352 Planes de Negocio realizados en los 33 municipios de intervención de la convocatoria 2022.

Presupuesto de inversión ejecutado a nivel de compromisos: \$0,00

**Municipios apoyados a través de servicios de acompañamiento productivo y empresarial por la unidad nacional de coordinación (Meta vigencia: 33):** Meta de avance vigencia = 33 (100,0%)

Actividades o gestión adelantada: Los equipos territoriales y el equipo UNC adelantan proceso de validación de vistas previas y la publicación de actas de selección de grupos asociativos para estructuración de PN. Se capacitan a promotores y estructuradores en los instrumentos y metodología.

Por parte del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural a través del proyecto de inversión “El Campo Emprende vigencia 2022”, implementado por la Dirección de Capacidades Productivas y Generación de Ingresos, con base a la fecha de corte definida, el personal de la Unidad Nacional de Coordinación adelanta acompañamiento en los procesos publicación de actas, construcción de instrumentos y metodologías de intervención para el desarrollo de los Clear. Igualmente, el equipo UNC adelantó la revisión técnica - financiera a los PN y apoyo en la respectiva construcción.

Presupuesto de inversión ejecutado a nivel de compromisos: \$ 2.872.000.000

**Personas, beneficiadas con la implementación de la estrategia para el fortalecimiento de capacidades de gestión humana, comunicación y divulgación (Meta vigencia: 1.620):** Meta de avance vigencia = 754 (47,0%)

Actividades o gestión adelantada: A través del proyecto de inversión “El Campo Emprende vigencia 2022”, implementado por la Dirección de Capacidades Productivas y Generación de Ingresos, con base a la fecha de corte definida, no se adelantaron acciones en la actividad relacionada al indicador, ya que se dio apertura de la convocatoria 2022 en el mes de febrero y actualmente se encuentra en etapa de socialización e inscripción de grupos candidatos a ser beneficiados. Se espera tener el listado de grupos constituidos y pequeños productores a ser beneficiados con estrategias de inclusión productiva en el mes de agosto de 2022, incluyendo en la intervención los temas



relacionados el Fortalecimiento de Capacidades de Gestión Humana, Comunicación y Divulgación. Preliminarmente, no se reporta avance cuantitativo.

Los equipos territoriales y el equipo UNC adelantan proceso de validación de vistas previas y la publicación de actas de selección de grupos asociativos para estructuración de PN. Se capacitan a promotores y estructuradores en los instrumentos y metodología.

Al tercer trimestre, por parte del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural a través del proyecto de inversión “El Campo Emprende vigencia 2022”, implementado por la Dirección de Capacidades Productivas y Generación de Ingresos, con base a la fecha de corte definida, es válido mencionar que la actividad principal se ejecutó en el marzo de 2022, sin embargo, durante septiembre se adelantó capacitaciones virtuales en temas asociativos al personal del proyecto. No se aumenta volumen de personal, debido a que ya se encuentra reportado. Adicionalmente, se adelantó en primer semestre la primera versión de informe de línea de base en 33 municipios - convocatoria 2022.

Presupuesto de inversión ejecutado a nivel de compromisos: \$0,00

**Estudios de preinversión, estructurados (Meta vigencia: 231):** Meta de avance vigencia = 243 (100,00%)

Actividades o gestión adelantada: A través del proyecto de inversión “Alianzas Productivas Para la Vida vigencia 2022 – Fase III”, implementado por la Dirección de Capacidades Productivas y Generación de Ingresos, con base a la fecha de corte estipulada, se llevó a cabo la realización de 47 jornadas de socialización y divulgación de la convocatoria con actores claves como las SAD, UMATA, organizaciones de mujeres y jóvenes rurales. De igual forma se realizó el cierre de la convocatoria en su fase III el pasado 18 de marzo del 2022, con la consolidación de las actas de cierre que corresponden a los perfiles radicados a través de las SAD y el MADR. Con un total de 874 de perfiles radicados, 649 por las SAD y 225 por la ventanilla única del MADR, para posteriormente realizar los procesos de estructuración de Estudios de Preinversión. Preliminarmente, no se reporta avance cuantitativo. En proceso, preliminarmente sin dificultades y acorde al cronograma establecido.

El avance de este indicador se refleja con el proceso de revisión de aquellas iniciativas con mayor solvencia en el cumplimiento de requisitos para convertirse en pre-inversiones (estudio de factibilidad) y por esta vía convertirse en Alianzas cofinanciables. El avance cuantitativo para el mes de septiembre es de 243 estudios de pre-inversión.

Presupuesto de inversión ejecutado a nivel de compromisos: \$ 5.087.420.000

**Organizaciones fortalecidas a través de alianzas productivas (Meta vigencia: 69):** Meta de avance vigencia = 0 (0,00%)

Actividades o gestión adelantada: A través del proyecto de inversión “Alianzas Productivas Para la Vida vigencia 2022 – Fase III”, implementado por la Dirección de Capacidades Productivas y Generación de Ingresos, con base a la fecha de corte estipulada, se llevó a cabo la realización de 47 jornadas de socialización y divulgación de la convocatoria con actores claves como las SAD, UMATA,



organizaciones de mujeres y jóvenes rurales. De igual forma se realizó el cierre de la convocatoria en su fase III el pasado 18 de marzo del 2022, con la consolidación de las actas de cierre que corresponden a los perfiles radicados a través de las SAD y el MADR. Con un total de 874 de perfiles radicados, 649 por las SAD y 225 por la ventanilla única del MADR. Preliminarmente, no se reporta avance cuantitativo. En proceso, preliminarmente sin dificultades y acorde al cronograma establecido.

Al 30 de septiembre, por parte del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural a través del proyecto de inversión “Alianzas Productivas Para la Vida vigencia 2022 – Fase III”, implementado por la Dirección de Capacidades Productivas y Generación de Ingresos, se realizó programación, revisión y ajuste de las presentaciones de los estudios de pre inversión de los proyectos en el marco de las comisiones intersectoriales nacionales y regionales. Realización de las CIR de Amazonia, Caribe, Caribe 2 y Centro, donde fueron presentados 97 proyectos susceptibles a ser cofinanciados.

Programación de la Comisión Nacional Intersectorial para el 03 de octubre del 2022, para presentar 146 proyectos de pre-inversión. Programación de las presentaciones de los estudios de pre-inversión de los proyectos en las CIR Centro (2da sesión), Eje cafetero, Orinoquia, Pacifico y Santanderes en la semana del 03 al 07 de octubre. Solo hasta el momento de aprobación de la etapa de pre-inversión por la CIR y CIN, se tendrá el estimado de las alianzas a cofinanciar. Preliminarmente, no se reporta avance cuantitativo en organizaciones fortalecidas.

Presupuesto de inversión ejecutado a nivel de compromisos: \$0,00

**Mujeres rurales beneficiadas con estrategia de inclusión productiva - alianzas Productivas (meta vigencia = 109):** Meta de avance vigencia = 0 (0,00%)

Actividades o gestión adelantada: A través del proyecto de inversión “Alianzas Productivas Para la Vida vigencia 2022 – Fase III”, implementado por la Dirección de Capacidades Productivas y Generación de Ingresos, con base a la fecha de corte estipulada, se llevó a cabo la realización de 47 jornadas de socialización y divulgación de la convocatoria con actores claves como las SAD, UMATA, organizaciones de mujeres y jóvenes rurales. De igual forma se realizó el cierre de la convocatoria en su fase III el pasado 18 de marzo del 2022, con la consolidación de las actas de cierre que corresponden a los perfiles radicados a través de las SAD y el MADR. Con un total de 874 de perfiles radicados, 649 por las SAD y 225 por la ventanilla única del MADR, incluyendo las Alianzas Productivas con de Género (Mujeres Rurales). Preliminarmente, no se reporta avance cuantitativo. Preliminarmente, no se reporta avance cuantitativo en familias beneficiadas.

A través del proyecto de inversión “Alianzas Productivas Para la Vida vigencia 2022 – Fase III”, implementado por la Dirección de Capacidades Productivas y Generación de Ingresos, con base a la fecha de corte estipulada, con base a la fecha de corte estipulada, se llevó a cabo la realización de 47 jornadas de socialización y divulgación de la convocatoria con actores claves como las SAD, UMATA, organizaciones de mujeres y jóvenes rurales. De igual forma se realizó el cierre de la convocatoria en su fase III el pasado 18 de marzo del 2022, con la consolidación de las actas de cierre que corresponden a los perfiles radicados a través de las SAD y el MADR. Con un total de 874 de perfiles radicados, 649 por las SAD y 225 por la ventanilla única del MADR. Preliminarmente, no se reporta avance cuantitativo en familias beneficiadas (Incluyendo las mujeres rurales). En proceso, preliminarmente sin dificultades y acorde al cronograma establecido.



Con corte al 30 de septiembre, por parte del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural a través del proyecto de inversión “Alianzas Productivas Para la Vida vigencia 2022 – Fase III”, implementado por la Dirección de Capacidades Productivas y Generación de Ingresos, se realizó programación, revisión y ajuste de las presentaciones de los estudios de pre inversión de los proyectos en el marco de las comisiones intersectoriales nacionales y regionales. Realización de las CIR de Amazonia, Caribe, Caribe 2 y Centro, donde fueron presentados 97 proyectos susceptibles a ser cofinanciados. Programación de la Comisión Nacional Intersectorial para el 03 de octubre del 2022, para presentar 146 proyectos de pre inversión. Programación de las presentaciones de los estudios de pre inversión de los proyectos en las CIR Centro (2da sesión), Eje cafetero, Orinoquia, Pacífico y Santanderes en la semana del 03 al 07 de octubre. Solo hasta el momento de aprobación de la etapa de pre inversión por la CIR y CIN, se tendrá el estimado de las alianzas a cofinanciar. Preliminarmente, no se reporta avance cuantitativo en organizaciones de mujeres rurales beneficiadas.

Presupuesto de inversión ejecutado a nivel de compromisos: \$0,00

**Proyectos productivos (productores), con acompañamiento (seguimiento, monitoreo y gerencia) (meta vigencia = 7.120):** Meta de avance vigencia = 7.120 (100,00%)

Actividades o gestión adelantada: Con corte al 30 de septiembre, por parte del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural a través del proyecto de inversión “Alianzas Productivas Para la Vida vigencia 2022 – Fase III”, implementado por la Dirección de Capacidades Productivas y Generación de Ingresos, es importante mencionar que a finales del mes de enero del 2022 se contrató el Equipo Implementador del Proyecto - EIP. Se han realizado gestiones para el proceso de contratación de los operadores locales de las 478 alianzas de la fase II, con la recepción de 272 solicitudes y con el inicio de ejecución de 34 operadores locales. asimismo, como el inicio de la implementación de la herramienta de contratación derivada que ayudará a llevar el reporte y control de las solicitudes de contratación derivada para mitigar los retrasos en los procesos de contratación.

Presupuesto de inversión ejecutado a nivel de compromisos: \$ 6.521.955.000

**Productores beneficiados con estrategias de inclusión productiva de la DCPGI - El Campo Emprende + Alianzas Productivas ( meta vigencia = 10.849 ):** Meta de avance vigencia = 0 (0,00%)

Actividades o gestión adelantada:

Con corte al 30 de septiembre, por parte del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural a través del proyecto de inversión “El Campo Emprende vigencia 2022”, implementado por la Dirección de Capacidades Productivas y Generación de Ingresos, con base a la fecha de corte definida, se adelantaron 33 Comités Locales de Evaluación y Asignación de Recursos – CLEAR, donde se viabilizaron 363 grupos asociativos en los 33 municipios focalizados. Una vez realizados los CLEAR, se publicó el acta de viabilización para cofinanciación el 26 de septiembre de 2022 y se inicia la programación de primer desembolso y de primeras visitas por parte del equipo territorial. Se logra formalizar primer desembolso a 119 grupos asociativos que están conformados por 1251 familias, los cuales se aspira se hagan efectivos en el mes de octubre. De los 363 grupos asociativos



viabilizados, se encuentran 54 grupos asociativos formales con personería jurídica. Preliminarmente no se reporta avance cuantitativo en productores beneficiados.

### **Mujeres Productoras beneficiadas con estrategias de inclusión productiva de la DCPGI - El Campo Emprende + Alianzas Productivas ( meta vigencia = 3.255 ): Meta de avance vigencia = 0 (0,00%)**

Actividades o gestión adelantada: Por parte del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural a través del proyecto de inversión “El Campo Emprende vigencia 2022”, implementado por la Dirección de Capacidades Productivas y Generación de Ingresos, se adelantaron 33 Comités Locales de Evaluación y Asignación de Recursos – CLEAR, donde se viabilizaron 363 grupos asociativos en los 33 municipios focalizados. Una vez realizados los CLEAR, se publicó el acta de viabilización para cofinanciación el 26 de septiembre de 2022 y se inicia la programación de primer desembolso y de primeras visitas por parte del equipo territorial. Se logra formalizar primer desembolso a 119 grupos asociativos que están conformados por 1.251 familias, los cuales se aspira se hagan efectivos en el mes de octubre. De los 363 grupos asociativos viabilizados, se encuentran 54 grupos asociativos formales con personería jurídica. Preliminarmente no se reporta avance cuantitativo en productores beneficiados (mujeres rurales).

Presupuesto de inversión ejecutado a nivel de compromisos: \$0,00

### **1.3 Dirección de Ordenamiento Social de la Propiedad Rural y Uso Productivo de Suelo**

Durante la vigencia 2022, al mes de septiembre, la dirección presenta una ejecución de su Plan de Acción de un 62,5% en cuanto al alcance de metas, de conformidad con los productos/indicadores que se definieron para la medición de la gestión y desempeño, de acuerdo con el siguiente detalle:

PRODUCTO	Vigencia 2022			
	Meta	Avance	% Avance	% Avance sin sobre ejecución
Documento elaborado del plan de acción del Plan Nacional de Riego y Drenaje para la Economía Campesina, Familiar y Comunitaria 2022	1	1	100	100
Documentos de seguimiento del plan de acción para la ejecución del Plan Nacional de Riego y Drenaje para la Economía Campesina Familiar y Comunitaria 2022, elaborado.	4	2	50	50
Documento de seguimiento a la ejecución e implementación del Plan Nacional de Riego 2022, elaborado	1	0	0	0
Documento de seguimiento a la Política de Adecuación de Tierras 2022, elaborado	1	0	0	0
Documentos de formulación de política de Adecuación de Tierras, elaborado	2	1	50	50
Proyecto de Decreto de reglamentación de acceso a tierras para el pueblo Rrom, elaborado	1	1	100	100



PRODUCTO	Vigencia 2022			
	Meta	Avance	% Avance	% Avance sin sobre ejecución
Mesas técnico jurídicas interinstitucionales realizadas para la concertación y expedición del Decreto Rrom	2	2	100	100
Proyecto de decreto reglamentario para el banco de proyectos a desarrollarse en las ZIDRES elaborado	1	1	100	100
Proyecto de reglamentación del proceso información, coordinación y concertación para la delimitación de ZIDRES, elaborado	1	0	0	0
Proyecto de decreto reglamentario para el banco de proyectos a desarrollarse en las ZIDRES elaborado	1	1	100	100
Mesas de trabajo interinstitucionales realizadas de conformidad con las funciones establecidas en la resolución 182 de 2016, teniendo en cuenta el rol de secretaria de...	2	2	100	100
Proyecto de resolución por medio del cual se adopta el reglamento interno de la Comisión de gestión del sistema de información territorial de comunidades indígenas y se modifica la resolución 182 de 2016, elaborado	1	1	100	100
Mesas trimestrales realizadas para la validación de los informes del cumplimiento y avance de la T 488 de 2014 para presentar a la corte constitucional	4	2	50	50
Documentos de reformas normativas de ordenamiento social de la propiedad rural, elaborado	2	2	100	100
Documento de lineamientos para inclusión de la Frontera Agrícola en los instrumentos sectoriales, elaborado	1	1	100	100
Documento de lineamientos técnicos planes de ordenamiento social de la propiedad rural incluyendo Plan de zonificación ambiental, elaborado	1	1	100	100
Documento de lineamientos de reconversión de actividades agropecuarias, en el marco de los PDEA y el Plan de Zonificación Ambiental, elaborado	1	0	0	0
Documento de seguimiento a la implementación del catastro multipropósito en articulación con la política de Ordenamiento Social de la Propiedad Rural, elaborado	2	0	0	0
Documento de seguimiento a la implementación de los Planes de Ordenamiento Social de la Propiedad Rural, elaborado	1	7	700	100
Documento de seguimiento a implementación de ruta de saneamiento predial en páramos, elaborado	1	0	0	0
<b>Total % de avance promedio</b>			<b>92,5</b>	<b>62,5</b>

**Documento elaborado del plan de acción del Plan Nacional de Riego y Drenaje para la Economía Campesina, Familiar y Comunitaria 2022 (Meta vigencia = 1); Meta lograda vigencia = 1 (100,0%)**



Actividades o gestión adelantada: Se ajustó el Plan de Acción el cuál fue remitido a la Oficina de Planeación.

Presupuesto de inversión ejecutado a nivel de compromisos: \$ 13.557.322

**Documentos de seguimiento del plan de acción para la ejecución del Plan Nacional de Riego y Drenaje para la Economía Campesina Familiar y Comunitaria 2022, elaborado (Meta vigencia: 4); Meta lograda vigencia = 2 (50.0%)**

Actividades o gestión adelantada: Se envió el informe de seguimiento ajustado a la Oficina de Planeación para ser revisado y, posteriormente, remitido a DNP.

Al 30 de septiembre la Dirección presento la misma descripción de avance a junio 30: “Se envió el Informe de seguimiento ajustado a la Oficina de Planeación para ser revisado y, posteriormente, remitido a DNP”.

Presupuesto de inversión ejecutado a nivel de compromisos: \$ 80.334.737

**Documento de seguimiento a la ejecución e implementación del Plan Nacional de Riego 2022, elaborado (Meta vigencia = 1); Meta lograda vigencia = 0,0 (0,0%).**

Actividades o gestión adelantada: De acuerdo con la información reportada por la Dirección, las actividades presentan una ejecución del 11,0%. se realizó la revisión y ajuste del Informe sobre el Posconflicto en lo relacionado con el Plan Nacional de Riego y Drenaje para la Economía Campesina, Familiar y Comunitaria.

Al mes de junio, el Área reporta que las actividades para el logro del producto presentan un avance del 35,0%, donde se avanzó en la elaboración del documento consolidado con las actividades realizadas durante el semestre a junio que contiene: la participación en los talleres de planeación de Planes Nacionales Sectoriales liderado por la Consejería Presidencial para la Estabilización, reuniones con entidades del sector para analizar rezagos en la implementación del Plan, análisis presupuestales, entre otros.

Se avanzó en la elaboración del documento consolidado con las actividades realizadas hasta el tercer trimestre que contiene: la participación en los talleres de construcción de Planes Nacionales Sectoriales liderado por la Consejería Presidencial para la Estabilización, reuniones con entidades del sector para analizar rezagos en la implementación del Plan, análisis presupuestales, entre otros. Al mes de septiembre la Dirección reporto un porcentaje de ejecución del 70,0%.

Presupuesto de inversión ejecutado a nivel de compromisos: \$ 80.334.736

**Documento de seguimiento a la Política de Adecuación de Tierras 2022, elaborado (Meta vigencia = 1); Meta lograda vigencia = 0 (0,0%).**



Actividades o gestión adelantada: De acuerdo con la información reportada por la Dirección, las actividades presentan una ejecución del 11,0%. Se convocó reunión con los Usuarios de ASOPROGRESO para socializar la problemática que tienen alrededor de la concesión de aguas.

Al mes de junio, el Área reporta que las actividades para el logro del producto presentan un avance del 35,0%, donde se avanzó en la elaboración del documento consolidado con las actividades realizadas que incluye la participación en mesas interinstitucionales con entes de control y autoridades ambientales sobre la propuesta del Plan de Operación Parcial Temporal para el proyecto del Triángulo del Tolima, Proyecto de Ley para la modificación de la TUA y el estado de avance de documentos CONPES de distrito de riego San Juan de Cesar.

Se avanzó en la elaboración del documento consolidado con las actividades realizadas hasta el tercer trimestre que incluye: la participación en mesas interinstitucionales con entes de control y autoridades ambientales sobre la propuesta del Plan de Operación Parcial Temporal para el proyecto del Triángulo del Tolima, Proyecto de Ley para la modificación de la TUA y el estado de avance de documentos CONPES de distrito de riego San Juan de Cesar.

Presupuesto de inversión ejecutado a nivel de compromisos: \$ 40.819.622

**Documentos de formulación de política de Adecuación de Tierras, elaborado (Meta vigencia = 2);** Meta lograda vigencia = 1 (50,0%).

Actividades o gestión adelantada: De acuerdo con la información reportada por la Dirección, las actividades presentan una ejecución del 20,0%. Se solicitó a la ADR y UPRA la revisión de los borradores de documentos decreto APP e Institucionalidad y se participó en la mesa para la coordinación del Proyecto de Inversión 2023 en lo relacionado con ADT.

Al mes de junio se realizó la adopción del FONAT mediante resolución 279 de 2022. Se recibieron las respuestas a las observaciones de los documentos borradores de documentos decreto APP e Institucionalidad.

Se remitió a la UPRA documento borrador de decreto APP e Institucionalidad, con las observaciones realizadas por la ADR, se realizó seguimiento al estado de las observaciones y se participó en las jornadas de trabajo con UPRA y ADR para revisar lo relacionado con los ejes y temáticas del documento borrador del PND 2022.

Presupuesto de inversión ejecutado a nivel de compromisos: \$ 35.826.749

**Proyecto de Decreto de reglamentación de acceso a tierras para el pueblo ROM, elaborado (Meta vigencia = 1);** Meta lograda vigencia = 1 (100,0%):

Actividades o gestión adelantada: El 16 de mayo la DOSPR remitió memorando a la Oficina Asesora Jurídica del MADR solicitando se remitiera a Secretaría Jurídica de Presidencia de la República el proyecto de decreto "Por el cual se adiciona el Título 23 a la Parte 14, del Libro 2 del Decreto 1071 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo Agro-pecuario, Pesquero y de Desarrollo Rural, relacionado con el programa especial de dotación de tierras para el Pueblo ROM o



Gitano" para revisión previo a la etapa de protocolización. A este comunicado se dio alcance el 31 de mayo remitiendo los soportes de proyecto de decreto en versión Word, justificación técnica, memoria justificativa y matriz global de comentarios debidamente firmados.

Presupuesto de inversión ejecutado a nivel de compromisos: \$ 43.217.589

**Mesas técnico-jurídicas interinstitucionales realizadas para la concertación y expedición del Decreto ROM (Meta vigencia = 2); Meta lograda vigencia = 2 (100,0%).**

Actividades o gestión adelantada: De acuerdo con la información reportada por la Dirección, las actividades presentan una ejecución del 20,0%. Se realizará una vez se validen las observaciones del Min Interior al proyecto de decreto.

Al mes de junio se presenta un avance aproximado del 80,0% en la ejecución de las actividades requeridas para el logro del producto y meta, el MinInterior remitió convocatoria a la Segunda Comisión Nacional de Dialogo del Pueblo RROM – Gitano, que se llevará a cabo en la ciudad de Bogotá, los días 11 al 15 de julio de 2022, con el fin de tener un espacio para la protocolización del decreto. MADR avanza con la contratación de los asesores para la comunidad Rrom. Se han presentado dificultades en el avance de las actividades relacionadas con la gestión con MinInterior y procesos muy lentos de concertación de fechas con comunidades.

El 15 de julio de 2022 Secretaría Jurídica de Presidencia de la República remitió por correo electrónico visto bueno al texto del proyecto de decreto. Mediante oficio 2022-400-041624 del 18 de julio de 2022 el Viceministro de Desarrollo Rural remitió a la Comisión Nacional de Dialogo, al Ministerio del Interior, a la Agencia Nacional de Tierras y la Agencia de Desarrollo Rural el borrador del proyecto de decreto Por el cual se adiciona el Título 23 a la Parte 14 del Libro 2 del Decreto 1071 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo Agropecuario, Pesquero y de Desarrollo Rural, relacionado con el programa especial de acceso a tierras integral para el grupo étnico Rom o Gitano" y el proyecto de resolución "Por el cual se expide el reglamento para la implementación del programa especial de acceso a tierras previsto en el Título 23 a la Parte 14 del Libro 2 del Decreto 1071 de 2015".

Presupuesto de inversión ejecutado a nivel de compromisos: \$ 43.217.589

**Proyecto de decreto reglamentario para el banco de proyectos a desarrollarse en las ZIDRES elaborado (Meta vigencia = 1); Meta lograda vigencia = 1 (100,0%).**

Actividades o gestión adelantada: De acuerdo con la información reportada por la Dirección, las actividades presentan una ejecución del 20,0%. El borrador del proyecto normativo se encuentra elaborado, sin embargo persisten algunos comentarios que serían resueltos con el concepto jurídico solicitado a la OAJ del MADR, por lo que se espera de dicho documento para poder avanzar.

Al mes de junio se presenta un avance aproximado del 50,0% en la ejecución de las actividades requeridas para el logro del producto y meta, el borrador del proyecto normativo se encuentra elaborado y se espera concepto solicitado a la OAJ para iniciar la elaboración de la memoria justificativa. Las dificultades presentadas



Se elaboró documento borrador del proyecto normativo y se elaboró la memoria justificativa de acuerdo con lo concluido en el documento.

Presupuesto de inversión ejecutado a nivel de compromisos: \$ 28.811.726

**Proyecto de reglamentación del proceso información, coordinación y concertación para la delimitación de ZIDRES, elaborado (Meta vigencia = 1); Meta lograda vigencia = 0,0 (0,0%).**

Actividades o gestión adelantada: De acuerdo con la información reportada por la Dirección, las actividades presentan una ejecución del 75,0%. Se culminó el proceso de concertación del articulado y fue remitido a la OAJ mediante memorando No 20224200134263 de 18 de marzo de 2022.

Se avanza con la revisión interna de las observaciones realizadas por la OAJ al proyecto de decreto del proceso información, coordinación y concertación para la delimitación de ZIDRES. Al mes de septiembre la Dirección reporto un porcentaje de ejecución del 80,0%.

Presupuesto de inversión ejecutado a nivel de compromisos: \$ 35.828.320

**Proyecto de decreto reglamentario para el banco de proyectos a desarrollarse en las ZIDRES elaborado (Meta vigencia = 1); Meta lograda vigencia = 1 (100,0%).**

Actividades o gestión adelantada: No se ha iniciado el proceso de elaboración del acto administrativo por el cual se adoptan los lineamientos, dado que en el mes de febrero se inició el trabajo de consolidación de los documentos técnicos a adoptar, y una vez finalice ese trabajo se iniciará la proyección de la resolución de adopción.

Al mes de junio, aun no se tiene avance dado que se están realizando los análisis de los documentos técnicos y a la espera de las observaciones que realice la UPRA al respecto. Se requiere de revisión de UPRA a documentos y definición de directrices de esta política.

Al tercer trimestre, se elaboró documento borrador del proyecto normativo y se elaboró la memoria justificativa de acuerdo con lo concluido en el documento.

Presupuesto de inversión ejecutado a nivel de compromisos: \$ 28.811.726

**Proyecto de reglamentación del proceso información, coordinación y concertación para la delimitación de ZIDRES, elaborado (Meta vigencia = 1); Meta lograda vigencia = 0.0 (0,0%).**

Actividades o gestión adelantada: A 30 de septiembre se avanzó con la revisión interna de las observaciones realizadas por la Oficina Asesora Jurídica al proyecto de decreto del proceso información, coordinación y concertación para la delimitación de ZIDRES.

Presupuesto de inversión ejecutado a nivel de compromisos: \$35.828.320



**Mesas de trabajo interinstitucionales realizadas de conformidad con las funciones establecidas en la resolución 182 de 2016, teniendo en cuenta el rol de Secretaria de... (Meta vigencia = 2); Meta lograda vigencia = 2 (100,0%).**

Actividades o gestión adelantada: A 30 de septiembre, se citó a las entidades que hacen parte de la Comisión llevándose a cabo una sesión preparatoria el día 25 de mayo de 2022 y 2 sesiones técnicas los días 22 de junio y 28 de junio y se presentó por parte de la ANT el diligenciamiento de la Matriz construida por el IGAC y la CNTI.

Presupuesto de inversión ejecutado a nivel de compromisos: \$ 13.781.445

**Proyecto de resolución por medio del cual se adopta el reglamento interno de la Comisión de gestión del sistema de información territorial de comunidades indígenas y se modifica la resolución 182 de 2016, elaborado (Meta vigencia = 1); Meta lograda vigencia = 1 (100,0%).**

Actividades o gestión adelantada: Mesas de trabajo interinstitucionales realizadas de conformidad con las funciones establecidas en la resolución 182 de 2016, teniendo en cuenta el rol de secretaria de Técnica de la Dirección de la Comisión de gestión del sistema de información territorial de comunidades indígenas.

Al mes de junio, No se logró citar a la sesión de comisión, dado que está pendiente el concepto de Ministerio del Interior sobre la modificación del artículo 4 del Decreto 2333 de 2014, donde se puede mencionar las dificultades en el avance por procesos de respuesta muy lentos con MinInterior.

A 30 de septiembre, se expidió la resolución 00068 de 2022, cumpliendo así con el producto requerido.

Presupuesto de inversión ejecutado a nivel de compromisos: \$10.103.578

**Mesas trimestrales realizadas para la validación de los informes del cumplimiento y avance de la T 488 de 2014 para presentar a la corte constitucional (Meta vigencia = 4); Meta lograda vigencia = 2 (50,0%).**

Actividades o gestión adelantada: Se realizó la revisión del informe N°20 de cumplimiento de la sentencia T 488 de 2014. Se convocó a la sesión de la mesa intersectorial para el seguimiento al cumplimiento de la sentencia T 488 de 2014 el día 25 de marzo de 2022.

Al mes de junio se presentó el informe trimestral N°22 de cumplimiento de la T488, el día 28 de junio 2022. Se han venido presentando algunos inconvenientes en la consolidación de información para elaboración de informe de seguimiento.

A septiembre 30 se revisó el informe trimestral N°22 de cumplimiento de la T488 y se realizó el envío a la Corte Constitucional en el mes de septiembre. También, Se convocó a la mesa para seguimiento a la sentencia para el día 23 de septiembre de 2022 reunión que se llevó a cabo en la ANT. Se realizó la aprobación en mesa intersectorial de cumplimiento de la sentencia T 488 de 2014.



Presupuesto de inversión ejecutado a nivel de compromisos: \$27.069.653

**Documentos de reformas normativas de ordenamiento social de la propiedad rural, elaborado (Meta vigencia = 2);** Meta lograda vigencia = 1 (50,0%).

Actividades o gestión adelantada:

1. Modificación de resolución 130 de 2017: Se revisó última versión desde el área técnica del proyecto de resolución los días 2 y 4 de marzo.
2. Modificación de resolución 128 de 2017 Se revisó en mesa técnica de la DOSPR y UPRA llegando a versión articulada en función de reemplazar el plan de acción de la política de POSPR por el Plan estratégico sectorial y eliminar el comité.
3. Modificación de resolución 129 de 2017: Se revisó propuesta normativa de modificación remitida por UPRA. Se encuentra a la espera de mesa técnica con ANT

Presupuesto de inversión ejecutado a nivel de compromisos: \$26,7 millones.

Al mes de junio se emitió la resolución 137 de 2022, con fecha del 06 de mayo, por medio de la cual se crea el Comité Técnico para la Focalización y Priorización Territorial y se adoptan los lineamientos, criterios y la metodología para la focalización y priorización territorial de la política de ordenamiento social de la propiedad rural y asignación de Subsidio Integral de Acceso a tierras, por medio de la cual se derogó la resolución 130 de 2017.

Modificación de resolución 128 de 2017: Se produjo una versión de modificación de resolución 128 de acuerdo con las observaciones de la oficina jurídica con respecto a la competencia del Plan estratégico sectorial y el subcomité para realizar el seguimiento a la política de ordenamiento productivo y social de la propiedad rural."

Se emitió la resolución 339 de 2022 "Por la cual se modifica la Resolución No. 000128 de 26 de mayo de 2017", y "Por medio de la cual se adoptan las Bases para la Gestión del Territorio para usos agropecuarios y los Lineamientos de su estrategia de planificación sectorial agropecuaria" y se dictan otras disposiciones"

Presupuesto de inversión ejecutado a nivel de compromisos: \$ 128.088.669

**Documento de lineamientos para inclusión de la Frontera Agrícola en los instrumentos sectoriales, elaborado (Meta vigencia = 1);** Meta lograda vigencia = 1 (100,0%).

Actividades o gestión adelantada: De acuerdo con la información reportada por la Dirección, las actividades presentan una ejecución del 20,0%. Se adelantó primera versión de documento inclusión de frontera agrícola teniendo en cuenta el contexto general de la frontera, la incorporación



de la frontera agrícola en instrumentos de planificación del sector agropecuario, en especial su articulación con el PZA.

De acuerdo con la información reportada por la Dirección, las actividades presentan una ejecución del 50,0%. Se ajustó versión de mes de mayo del documento, con la información relacionada a la articulación de Frontera Agrícola y los instrumentos del sector y se estima versión final en mes de agosto.

A septiembre, se elaboró documento ajustado de acuerdo con los instrumentos sectoriales y teniendo en cuenta la última versión de la actualización de la frontera agrícola que incluye los ecosistemas estratégicos de páramos.

Presupuesto de inversión ejecutado a nivel de compromisos: \$ 35.391.266

**Documento de lineamientos técnicos planes de ordenamiento social de la propiedad rural incluyendo Plan de zonificación ambiental, elaborado (Meta vigencia = 1);** Meta lograda vigencia = 1 (100,0%).

Actividades o gestión adelantada: De acuerdo con la información reportada por la Dirección, las actividades presentan una ejecución del 20,0%. Se realizó mesa de trabajo el 11 de marzo para la modificación de la resolución 130 de 2017 la articulación con las categorías de zonificación. Se construyó versión de documento mes de marzo con la identificación de alcance del Plan de zonificación ambiental y los criterios y lineamientos vigentes de los POSPR.

De acuerdo con la información reportada por la Dirección al mes de junio, las actividades presentan una ejecución del 65,0%, donde se elaboró documento para discusión teniendo en cuenta el alcance normativo de los POSPR, lineamientos específicos para la formulación e implementación y la articulación con el Plan de zonificación ambiental

Se elaboró documento, teniendo en cuenta el alcance normativo de los POSPR, lineamientos específicos para la formulación e implementación y la articulación con el Plan de zonificación ambiental, se encuentra pendiente socialización con la nueva administración de la subdirección de ordenamiento social de la Agencia Nacional de Tierras.

Presupuesto de inversión ejecutado a nivel de compromisos: \$ 35.391.266

**Documento de lineamientos de reconversión de actividades agropecuarias, en el marco de los PDEA y el Plan de Zonificación Ambiental, elaborado (Meta vigencia = 1);** Meta lograda vigencia = 0.5 (50,0%).

Actividades o gestión adelantada: De acuerdo con la información reportada por la Dirección, las actividades presentan una ejecución del 15,0%. Se realizaron mesas de trabajo con Agencia de Desarrollo Rural con el fin de articular el Plan de zonificación ambiental con los lineamientos para los planes de extensión agropecuaria.



De acuerdo con la información reportada por la Dirección al mes de junio, las actividades presentan una ejecución del 20,0%. Se elaboró la estructura del documento, y el avance a se ha desarrollado teniendo en cuenta las bases conceptuales de la reconversión productiva.

Se actualizó versión de documento incluyendo las generalidades de los PDEA y los lineamientos vigentes en el marco de las competencias del MADR, Se retroalimentó el documento a partir del documento de bases conceptuales de reconversión en el marco de la resolución de Planes de extensión agropecuaria y los lineamientos de reconversión.

Presupuesto de inversión ejecutado a nivel de compromisos: \$24.695.633

**Documento de seguimiento a la implementación del catastro multipropósito en articulación con la política de Ordenamiento Social de la Propiedad Rural, elaborado (Meta vigencia = 1); Meta lograda vigencia = 0.7 (70,0%).**

Actividades o gestión adelantada: De acuerdo con la información reportada por la Dirección, las actividades presentan una ejecución del 15,0%. Se asistió el día 02 de marzo a la 13va sesión conjunta Comités Directivos y Mesas Técnicas créditos catastro multipropósito con el fin revisar: Cronogramas integrados del proyecto, actualización de PEP-POA, informe avances en consultas previas, aprobación actualización ROP (comp.1-5).

De acuerdo con la información reportada por la Dirección al mes de junio, las actividades presentan una ejecución del 22,0%. Se elaboró documento que incluye consolidado de sesiones de comités directivos de catastro multipropósito para informe de empalme y de gestión de la DOSPR. Así mismo se ha participado en los comités directivos de créditos BID y BM y se asistió a mesa técnica de Consejo superior de suelo rural y se realizaron aportes al informe de seguimiento del documento del Estado y Avance del Ordenamiento del Suelo Rural en Colombia.

Se elaboró documento que incluye consolidado de sesiones de comités directivos de catastro multipropósito para informe de empalme y de gestión de la DOSPR. Así mismo Se revisaron los informes de ruta crítica 9, 10 y 11 y cronogramas teniendo en cuenta las actividades de la ANT.

Se participó en los ejercicios de Plan Nacional de Desarrollo, identificando las acciones estratégicas en materia catastral y su articulación con la formulación de los Planes de ordenamiento social de la propiedad rural y los mecanismos de formalización y acceso a tierras en el marco de la reforma rural integral.

Presupuesto de inversión ejecutado a nivel de compromisos: \$80.334.737

**Documento de seguimiento a la implementación de los Planes de Ordenamiento Social de la Propiedad Rural, elaborado (Meta vigencia = 1); Meta lograda vigencia = 7 (700,0%).**

Actividades o gestión adelantada: Se desarrolló el contexto del documento de seguimiento a la implementación de los POSPR. Teniendo en cuenta la focalización de municipios para intervención, municipios que iniciaron fase de implementación.



De acuerdo con la información reportada por la Dirección al mes de junio, las actividades presentan una ejecución del 60,0%. Se retroalimentó versión del documento de seguimiento a la implementación de los POSPR con corte al mes de junio con el reporte oficial para el Consejo Superior del Suelo Rural.

Se retroalimentó versión del documento de seguimiento a la implementación de los POSPR con corte al mes de septiembre.

Presupuesto de inversión ejecutado a nivel de compromisos: \$ 40.819.622

**Documento de seguimiento a implementación de ruta de saneamiento predial en páramos, elaborado (Meta vigencia = 1); Meta lograda vigencia = 0.2 (20,0%).**

Actividades o gestión adelantada: Se lideró reunión de posición sectorial de páramos desde el Viceministerio de Desarrollo Rural, con UPRA y ANT y se revisó propuesta por parte de UPRA para la formalización y acceso a tierras en páramos en el marco de la instrucción del Viceministro con respecto a establecer protocolo por parte de ANT.

De acuerdo con la información reportada por la Dirección al mes de junio, las actividades presentan una ejecución del 20,0% y manifiesta que no se avanzó en la elaboración del documento debido a que en la actualidad la ANT se encuentra en elaboración del documento de ruta para saneamiento predial y el proyecto de reconversión de actividades de bajo impacto está en observaciones por parte de MADS. Se ha participado en mesas interinstitucionales de proyectos para reconversión productiva en páramos.

No se avanzó en la elaboración del documento debido a que en la actualidad la ANT se encuentra en elaboración del documento de ruta para saneamiento predial. Se ha participado en mesas interinstitucionales de proyectos para reconversión productiva en páramos.

Presupuesto de inversión ejecutado a nivel de compromisos: \$40.819.622

### 1.4 Dirección de Mujer Rural

Durante la vigencia 2022, al mes de septiembre, la Dirección no presentó reporte de ejecución, razón por la cual se presenta la ejecución de su Plan de Acción en 8,8% como se presentó al mes de junio en cuanto al alcance de metas, de conformidad con los productos/indicadores que se definieron para la medición de la gestión y desempeño, de acuerdo con el siguiente detalle:

PRODUCTO	Vigencia 2022			
	Meta	Avance	% Avance	% Avance sin sobre ejecución
Estudio técnico sobre el uso del tiempo de las mujeres jóvenes rurales: brechas de género en la ruralidad, elaborado	1	0	0,0	0,0



PRODUCTO	Vigencia 2022			
	Meta	Avance	% Avance	% Avance sin sobre ejecución
Documento técnico que caracterice la organización social del cuidado en el área rural, elaborado	1	0	0,0	0,0
Documento con lineamientos para el fortalecimiento de la participación de las mujeres rurales en espacios de incidencia y toma de decisiones, nacionales y territoriales del sector agropecuario y de desarrollo rural, elaborado	1	0	0,0	0,0
Documento de lineamientos para la incorporación del enfoque de género en la(s) estrategia(s) de inclusión productiva del sector: sobre cofinanciación de planes de negocio y proyectos productivos, elaborado	1	0	0,0	0,0
Documento de lineamientos de política pública para el mejoramiento de la atención a mujeres rurales por parte de entidades financieras que redescuenten con Finagro, elaborado	1	0	0,0	0,0
Documento de recomendaciones para la estrategia de articulación territorial, elaborado	1	0	0,0	0,0
Plan de trabajo para la implementación y seguimiento de la incorporación del enfoque de género en el servicio de extensión agropecuaria, formulado	1	0	0,0	0,0
Programa de sensibilizaciones y talleres de la Dirección de la Mujer rural, formulado	34	28	82,4	82,4
Mujeres y jóvenes rurales certificados a través del programa de Educación Económica y Financiera virtual Mis Finanzas Cuentan	3.000	974	32,5	32,5
Plan de mejoramiento tecnológico del Sistema de Información para Mujeres Rurales, formulado	1	0	0,0	0,0
Convocatoria para prestar el servicio de apoyo financiero a planes, programas y proyectos en favor de las mujeres rurales y sus organizaciones, abierta y realizada	1	0	0,0	0,0
Documento de evaluación con enfoque de género a una política, programa o proyecto seleccionado del sector, elaborado	1	0	0,0	0,0
Plan de fortalecimiento del Comité Interinstitucional de seguimiento al Plan del Decreto 2145 de 2017, formulado	1	0	0,0	0,0
<b>Total % de avance promedio</b>			<b>8,8</b>	<b>8,8</b>

**Estudio técnico sobre el uso del tiempo de las mujeres jóvenes rurales: brechas de género en la ruralidad, elaborado (Meta vigencia = 1):** Meta lograda vigencia = 0 (0,0%)

Actividades o gestión adelantada: Revisión de estudios y literatura sobre el uso del tiempo de la población joven rural y urbana, y comparaciones a lugar; Búsqueda y revisión de metodologías y formas de medición del impacto del COVID en el uso del tiempo (y en general) en la población joven rural y urbana, y comparaciones a lugar) Tratamiento de datos e información sobre participación y



horas de tiempo dedicado al trabajo no comprendido en las cuentas nacionales (TNCSCN) de la población urbana y joven (18-28 años) respecto a otros grupos etarios (>28 años), desagregados por sexo.

De acuerdo con la información reportada por la Dirección al mes de junio, la información sobre estudios previos realizados en el orden nacional e internacional sobre el tema son escasos, orientados en su mayoría a la salud física y no al uso del tiempo en actividades de cuidado o trabajo no remunerado. La información oficial para la ENUT 2020-2021 aún se encuentra pendiente por publicar oficialmente por el DANE, esto impide un avance en la comparación de la situación prepandemia y postpandemia.

Se realizó la mesa de trabajo con juventudes rurales en la que se presentaron los resultados preliminares del estudio. Recogiendo información de carácter cualitativo de relevancia para el reconocimiento de los contextos antes y durante la pandemia de las personas jóvenes rurales. Esto permite construir hipótesis sobre los resultados que esperan encontrarse en el procesamiento de la ENUT 20-21.

Se han presentado inconvenientes con la falta de procesamiento para la ENUT, por parte del DANE.

Presupuesto de inversión ejecutado a nivel de compromisos: \$42,1 millones.

**Documento técnico que caracterice la organización social del cuidado en el área rural, elaborado (Meta vigencia = 1); Meta lograda vigencia = 0 (0,0%)**

Actividades o gestión adelantada: Se está revisando los insumos entregados por la Unión Europea. Se presenta de dificultad en el acceso a la información.

Se realizaron tres reuniones de planificación y seguimiento con el equipo de género de la dirección y dos reuniones con el enlace del Departamento de Estudios Económicos del DNP con el fin de revisar avances en la consecución de la información primaria y secundaria necesaria para definir la oferta y la demanda de cuidados a nivel rural. Así mismo, se solicitó al equipo de asuntos de género del DANE coadyuvar en esta recolección de información. Se realizó una recolección de observaciones acerca del instrumento construido sobre la "Situación de las Cuidadoras Rurales" adicionalmente se avanzó en la revisión de literatura para la construcción del marco de referencia del estudio.

Presupuesto de inversión ejecutado a nivel de compromisos: \$30,0 millones

**Documento con lineamientos para el fortalecimiento de la participación de las mujeres rurales en espacios de incidencia y toma de decisiones, nacionales y territoriales del sector agropecuario y de desarrollo rural, elaborado (Meta vigencia: 1); Meta lograda vigencia = 0 (0,0%)**

Actividades o gestión adelantada: Se adelantó mesa de trabajo para realizar Seguimiento a la construcción de los Lineamientos de Inclusión Productiva para mujeres rurales, donde se está en la fase de revisión de literatura de herramientas de planeación territorial Planes de desarrollo Departamentales, PDET, PIDARET para la construcción de los lineamientos de enfoque productivos



en las regiones del territorio Nacional, que sirvan como instrumento de orientación a mujeres rurales para participar en la oferta del sector para proyectos productivos. esta fue realizada en marzo 11 de 2022 por Microsoft Teams. se adjunta memoria de reunión.

Presupuesto de inversión ejecutado a nivel de compromisos: \$24,0 millones.

**Documento de lineamientos para la incorporación del enfoque de género en la(s) estrategia(s) de inclusión productiva del sector: sobre cofinanciación de planes de negocio y proyectos productivos, elaborado; Meta lograda vigencia = 0 (0,0%)**

Actividades o gestión adelantada: En marzo de 2022, se recibieron las versiones finales de tres documentos elaborados en el marco de la asistencia técnica conjunta entre el MADR, Finagro, y Eurosocial +. Estos documentos servirán de insumo para la elaboración del primer borrador del documento de lineamientos. El primero es "Buenas prácticas en la oferta de productos crediticios y la calidad de servicios financieros para mujeres rurales"; el segundo corresponde a "Las voces de las mujeres rurales colombianas en el acceso y uso de servicios y productos financieros"; y el tercero corresponde a la última versión del documento "Recomendaciones para entidades financieras colombianas hacia el mejoramiento de servicios y productos financieros para mujeres rurales". El documento de lineamientos se está trabajando sobre la versión preliminar preparada el 15 de diciembre de 2020 con el título "Lineamientos de política pública para mejorar la atención a las mujeres rurales en entidades financieras". A partir de lo anterior se definió el índice del documento para ser el siguiente: Introducción Antecedentes Situación de las mujeres rurales en Colombia Marco normativo nacional Principios orientadores Lineamientos de Política Pública Plan de acción Bibliografía".

En el segundo trimestre del periodo 2022, se reporta como avance en la construcción del Documento de Lineamientos para la Inclusión Productiva, el desarrollo de los diferentes componentes que hacen parte del contenido o cuerpo del documento, en los cuales se puede mencionar: 1. Lenguaje inclusivo; 2. Canales de comunicación y estrategias de difusión; 3. Aplicación de metodologías de fácil diligenciamiento (formatos) y apoyo orientado a las mujeres rurales en la formulación de los proyectos; 5. Fuentes y material bibliográfico orientador para la correcta formulación de los planes, programas, proyectos e iniciativas productivas del sector, articulado con la atención de la normatividad asistente de acuerdo a la línea productiva; 6. Sistema de información desagregado por sexo; 7. Cuantificar las actividades de economía del cuidado dentro del desarrollo de las actividades productivas de los proyectos; 8. Porcentaje de participación de mujeres rurales en las iniciativas productivas; 9. Generar un espacio de inclusión de género en los espacios de diseño e implementación de planes, programas y proyectos de planeación territorial de manera que sea posible reconocer y atender las necesidades de esta población objetivo; 10. Utilizar publicidad con información transparente y no sexista. El documento primera versión en borrador se compartirá con el equipo de la DMR y demás cooperantes para generar el espacio de aportes y retroalimentación del mismo, en el perfeccionamiento del documento.

Presupuesto de inversión ejecutado a nivel de compromisos: \$45,6 millones

**Documento de recomendaciones para la estrategia de articulación territorial, elaborado (Meta vigencia = 1); Meta lograda Vigencia = 0 (0,0%)**



Actividades o gestión adelantada: Asistencia el día 17 de marzo de 2022 al primer taller de alistamiento técnico y administrativo de los proyectos de Apoyo Financiero a Terceros – AFT, donde el Ministerio hará seguimiento a la ejecución a cargo de la Fundación Alpina con el objetivo de construir el documento.

Hubo dificultades logísticas para la firma del convenio entre la FAO y la Fundación Alpina, lo que ha demorado el inicio del proceso. Adicionalmente ha habido retrasos en la contratación del equipo de trabajo de la Fundación Alpina

Al mes de junio, se organizó un espacio para presentar la oferta, un taller de sensibilización con el equipo de la Fundación Alpina, una reunión de seguimiento y se hizo acompañamiento a dos espacios en Barrancas, Guajira y en Balboa y Popayán, Cauca. En estos espacios se hizo un taller de brechas con las mujeres y una reunión con diferentes instituciones del sector.

Presupuesto de inversión ejecutado a nivel de compromisos: \$68,4 millones

**Plan de trabajo para la implementación y seguimiento de la incorporación del enfoque de género en el servicio de extensión agropecuaria, formulado (Meta vigencia = 1); Meta lograda vigencia = 0 (0,0%)**

Actividades o gestión adelantada:

- La DMR realizó reunión de coordinación con el nuevo equipo de asistencia técnica de la ADR donde se compartió y discutió el plan de trabajo a realizar de manera conjunta en relación a la extensión agropecuaria con enfoque de género anexo 11-9-2022).

- LA DMR con la dirección de Asistencia Técnica de la ADR, definieron fechas y compromisos para realizar eventos de socialización de la guía de extensión agropecuaria con enfoque de género. Los eventos programados serán con entes territoriales, EPSEAS, operadores de extensión agropecuaria digital, aprendices SENA. (Am 12-09-2022)

De acuerdo con la información reportada por la Dirección al mes de junio, las actividades para el logro de la meta se han ejecutado en un 38%, se han realizado 8 encuentros para presentar la guía de extensión agropecuaria con enfoque de género. Estos encuentros estuvieron dirigidos a gremios del sector agropecuario, EPSEAS, entes territoriales, universidades, aprendices e instructores SENA y operadores de la estrategia de extensión agropecuaria virtual, adicionalmente se elaboró la propuesta a los ajustes normativos que permitan la implementación de la extensión agropecuaria con enfoque de género, así mismo se realizó el diseño de los insumos para la cartilla de lineamientos de extensión agropecuaria en lo referente al componente de género.

Presupuesto de inversión ejecutado a nivel de compromisos: \$102,8 millones

**Programa de sensibilizaciones y talleres de la Dirección de la Mujer rural, formulado (Meta vigencia = 34); Meta lograda vigencia = 28 (82,4%).**



Actividades o gestión adelantada: Acciones: Revisión de estudios y literatura sobre el uso del tiempo de la población joven rural y urbana (y comparaciones a lugar); búsqueda y revisión de medición del impacto del COVID en el uso del tiempo y en general en la población joven rural y urbana (y comparaciones a lugar); tratamiento de datos e información sobre participación y horas de tiempo dedicado al trabajo no comprendido en las cuentas nacionales de la población urbana y joven respecto a otros grupos etarios, por sexo.

En el segundo trimestre del 2022, se realizaron 28 talleres de sensibilización sobre derechos de las mujeres rurales, enfoque de género y economía del cuidado en donde se beneficiaron a 1.181 personas, de las cuales 604 son mujeres y 577 son hombres; de igual modo, se beneficiaron 103 jóvenes con un rango de edad entre 18 y 28 años. En este proceso de sensibilización participaron estudiantes, líderes sociales, funcionarios, gremios y organizaciones de productoras (es) rurales.

Presupuesto de inversión ejecutado a nivel de compromisos: \$97,4 millones.

**Mujeres y jóvenes rurales certificados a través del programa de Educación Económica y Financiera virtual Mis Finanzas Cuentan (Meta vigencia = 3.000); Meta lograda vigencia = 974 (32,5%)**

Actividades o gestión adelantada: Se realizaron 8 capacitaciones presenciales en el departamento del Huila, específicamente en Neiva y Algeciras durante el mes de febrero.

Se realizaron 8 capacitaciones presenciales en el municipio del Líbano en el Tolima durante el mes de marzo.

Se realizaron más de 40 reuniones de socialización para presentar la oferta del programa de Mis Finanzas Cuentan.

Se socializó la oferta del programa de Mis Finanzas Cuentan con la Red Nacional de Mujeres de Oriente en Cundinamarca.

Se desarrolló un comité técnico para realizar seguimiento a la implementación del curso de Mis Finanzas Cuentan.

Se llevó a cabo una sesión de comité administrativo del programa de Mis Finanzas Cuentan.

Se inscribieron mil mujeres y jóvenes rurales cada mes para capacitarse en el programa de Mis Finanzas Cuentan.

Al mes de marzo se han logrado graduar a 367 jóvenes y mujeres rurales. Una de las principales dificultades para el logro de la meta es la poca conectividad que hay en la ruralidad.

Persiste además una brecha importante en el acceso a herramientas tecnológicas para acceder al programa.

Hay una demanda muy alta para tomar el curso en la modalidad presencial, situación que asegura las tasas de éxito de las mujeres y jóvenes rurales en un 90%; sin embargo, la disponibilidad presupuestal limita que se pueda atender esta solicitud en mayor escala.



Los 367 pobladores atendidos o beneficiada se encuentran dentro de la categoría de Agricultura Campesina Familiar y comunitaria.

A 31 de mayo de 2022 se han capacitado a 974 personas del curso de Mis Finanzas Cuentan. 925 de los graduados son mujeres; 235 son mujeres y hombres jóvenes, y 166 beneficiarios hacen parte de municipios PDET. Vale la pena señalar que debido al procesamiento de datos, la información a 30 de junio de 2022 aún no ha sido reportada por DID.

Población beneficiada dentro de la categoría de Agricultura Campesina Familiar y comunitaria: 974

Presupuesto de inversión ejecutado a nivel de compromisos: \$97,4 millones

**Plan de mejoramiento tecnológico del Sistema de Información para Mujeres Rurales, formulado (Meta vigencia = 1); Meta lograda vigencia = 0 (0,0%)**

Actividades o gestión adelantada:

"Reunión realizada con UPRA, el objeto de dichas reuniones era realizar una visualización geográfica alimentada por SIMUR (Anexos 1, 6 y 8)

Reunión realizada con José y William para proceso de depuración de datos de SIMUR (debido a que existen registros con errores, prueba, incompletos, etc.) (Anexo 3)

Documentación del desarrollo de SIMUR (Anexo 12)

Actualmente se encuentra en desarrollo el proceso de verificación de mujeres registradas bajo asociaciones u organizaciones

Actualmente se encuentra en desarrollo visualizaciones estadísticas por medio de SIMUR y Micrositio.

UPRA, desistió de colaborar con la visualización geográfica para SIMUR. El proceso de depuración de SIMUR, ha sido una tarea extensa, por lo cual se decidió realizarla por partes.

Al mes de junio la Dirección de Mujer Rural reportó un avance en la ejecución de actividades del 40,0% donde se realizó cambio de gestor de Base de Datos de SQL SERVER a MYSQL (15/05)

Se realizaron pruebas de stress a toda la plataforma (25/05)

Cambio de Documentación de Software (31/05) "SE ENVÍA DOCUMENTACIÓN A OTIC PARA REVISIÓN Y PUBLICACIÓN

SE REALIZÓ DEPURACIÓN DE BASE DE DATOS SIMUR, LOS CUALES QUEDARON CON LOS SIGUIENTES REGISTROS

NÚMERO DE REGISTROS EN SIMUR INDIVIDUAL: 5861

NÚMERO DE REGISTROS EN SIMUR ORGANIZACIONAL: 894

Presupuesto de inversión ejecutado a nivel de compromisos: \$26,0 millones



**Convocatoria para prestar el servicio de apoyo financiero a planes, programas y proyectos en favor de las mujeres rurales y sus organizaciones, abierta y realizada (Meta vigencia: 1);** Meta lograda vigencia = 0 (0,0%)

Actividades o gestión adelantada: la solicitud de la ADHESIÓN No. 0027 AL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. CO1.PCCNTR.2564825 DE 2021, SUSCRITO ENTRE SENA, UDFJC Y EL MADR. La convocatoria exclusiva para mujeres rurales se denominó “Somos Campo, Soy Mujer Rural”.

Al mes de junio, se avanzó en los estudios previos para un proceso de contratación para la convocatoria de apoyar planes, programas y proyectos en favor de las mujeres rurales.

Presupuesto de inversión ejecutado a nivel de compromisos: \$800,0 millones

**Documento de evaluación con enfoque de género a una política, programa o proyecto seleccionado del sector, elaborado (Meta vigencia = 1);** Meta lograda vigencia = 0 (0,0%)

Actividades o gestión adelantada:

1. Se realizó un proceso de consulta para la selección del tema con el fin de desarrollar una evaluación con envergadura nacional. Lo anterior se hizo mediante el envío de un correo electrónico y una presentación a varios miembros de la DMR. Se concluyó en una reunión a nivel directivo el 16 de febrero que se haría la evaluación con enfoque de género del Programa de Acceso Especial para las Mujeres al Proceso de Restitución de Tierras.

2. Se realizaron tres reuniones con el equipo de la DMR con el fin de establecer los pasos para la construcción de los términos de referencia para la contratación de la Evaluación con enfoque de género del Programa de Acceso Especial para las Mujeres al Proceso de Restitución de Tierras, los pasos para realizar la evaluación y la construcción de la cadena de valor de la consultoría para su desarrollo. Las reuniones tuvieron lugar el 7 y 15 de febrero.

3. Se realizó un taller con el equipo técnico de la URT para la construcción colectiva de las preguntas orientadoras para el desarrollo de la evaluación el 21 de febrero.

4. Se desarrolló el primer borrador de la propuesta técnica para el desarrollo de la evaluación, el cual fue enviado el 28 de febrero a la URT para que hicieran sus comentarios.

5. Se enviaron las últimas versiones de los procedimientos de seguimiento y evaluación de la DMR a Julián Arévalo, con el fin de hacer seguimiento para su publicación y aprobación por parte del Ministerio.

6. Se realizó una reunión el 7 de marzo para mostrar y acordar los avances en el diseño técnico y perfiles de la evaluación con enfoque de género del Programa de Acceso Especial para las Mujeres al Proceso de Restitución de Tierras.



7. Se identificaron los procesos pendientes para iniciar el proceso de evaluación con enfoque de género del Programa de Acceso Especial para las Mujeres al Proceso de Restitución de Tierras.

8. Se revisó internamente el anexo técnico y los estudios previos de la evaluación con enfoque de género del Programa de Acceso Especial para las Mujeres al Proceso de Restitución de Tierras, incluyendo los criterios de evaluación.

Al mes de junio, la Dirección reportó que se realizaron los estudios previos con sus anexos (matriz de riesgos y especificaciones técnicas) de la evaluación del PAEM, a la vez que se hizo una invitación para completar el estudio de mercado. Se realizó el levantamiento de información para la evaluación cuantitativa del programa "Mis Finanzas Cuentan". También se terminaron los estudios previos definitivos con el estudio de mercado de la evaluación del PAEM.

Presupuesto de inversión ejecutado a nivel de compromisos: \$116.0 millones

**Plan de fortalecimiento del Comité Interinstitucional de seguimiento al Plan del Decreto 2145 de 2017, formulado (Meta vigencia = 1); Meta lograda vigencia = 0 (0,0%)**

Actividades o gestión adelantada: Participación en el comité interinstitucional del mes de marzo (sesión I) en el que se presentó el ajuste al Decreto 2145 de 2017 y el plan de trabajo de 2022 en el marco del Comité

Al mes de junio la Dirección reportó que se ha realizado el seguimiento a los compromisos adquiridos por la Dirección de la Mujer Rural, con el Comité Interinstitucional de seguimiento al Plan del Decreto 2145 de 2017.

Presupuesto de inversión ejecutado a nivel de compromisos: \$45,5 millones

**1.5 Grupo de trabajo despacho Viceministro de Desarrollo Rural**

Durante la vigencia 2022, al mes de septiembre, las actividades a cargo del Grupo de trabajo del Viceministro presentan una ejecución de su Plan de Acción de un 75% en cuanto al alcance de metas, de conformidad con los productos/indicadores que se definieron para la medición de su gestión y desempeño, de acuerdo con el siguiente detalle:

PRODUCTO	Vigencia 2022			
	Meta	Avance	% Avance	% Avance sin sobre ejecución
Documentos metodológicos elaborados para la socialización y participación de la política de desarrollo rural.	1	1	100,0	100,0
Documentos de planeación elaborados para la articulación de la política de Desarrollo Rural	2	1	50,0	50,0



Documentos de planeación elaborados en el marco de paz con legalidad	1	1	100,0	100,0
Documento de lineamiento técnico seguimiento a solicitudes legislativas elevadas al despacho del VDR	2	1	50,0	50,0
<b>Total % de avance promedio</b>			<b>75,0</b>	<b>75,0</b>

**Documentos metodológicos elaborado para la socialización y participación de la política de desarrollo rural (Meta vigencia = 1); Meta lograda vigencia = 1 (100,0%)**

Actividades o gestión adelantada: De acuerdo con la información reportada por equipo de trabajo del Viceministro, las actividades presentan una ejecución del 33,3%. Estructuración del documento Fichas Departamentales de acciones de gobierno y actualización del aplicativo diseñado por la Unidad de Información con base en las cifras presentadas y actualizadas mes a mes con las entidades y áreas técnicas del Ministerio. Además, el Viceministro y su equipo, en representación del sector ha realizado comisiones para asistencia a mesas de diálogo y otros espacios de directivos.

Algunas áreas no actualizan cifras conforme con el acuerdo / circular del Ministro

A corte 30 de junio de 2022, se realizaron acompañamientos a las mesas regionales del Amazonas, mesas de Dialogo de Altamira (Sur del meta y Caquetá) y acompañamiento a las comunidades de Tumaco, y seguimiento remoto con las comunidades adscritas y vinculadas. Se realizó actualización del aplicativo de programas del sector diseñado para consolidar la información de la oferta institucional y los logros sectoriales, además se actualizó, con corte a junio, la presentación de la cartilla del Ministro con información de caracterización de la población rural e información macroeconómica, se trabajó en articulación con la UPRA para la generación de información estratégica y la visualización de la intervención del MADR en tableros de control, bajo el marco del Sistema de Información Estratégica con entidades adscritas y las direcciones del MADR.

Durante el tercer trimestre se llevó a cabo la actualización del documento de metodológico elaborado para el seguimiento al fortalecimiento de la participación en los espacios de Diálogo con las organizaciones sociales que representan parte de las comunidades rurales, así como también la actualización de la matriz de seguimiento de compromisos sectorial, matrices de seguimiento de compromisos a nivel ministerial y de regiones con corte al mes de Septiembre. Así como también, la construcción de los documentos con información de los logros e intervención sectorial, para dar soporte a las visitas en campo y a la agenda del señor ministro (a) y viceministros para los departamentos (y/o regiones) de La Antioquia, región pacífica, Cauca, Bolívar, Putumayo, Nariño (Tumaco), San Andrés, Mojana Sucreña y Norte de Santander (El Tarra) y Paramo del Almorzadero, Guajira, Cauca, Valle del Cauca-Buenaventura y Putumayo. Se elaboraron documentos, con corte al mes de Julio, agosto y septiembre de 2022 (mes vencido) con información de los logros y oferta institucional del Ministerio de Agricultura y sus entidades adscritas a nivel nacional (2), departamental (33), regional (5) y por subregiones PDET (16). Se actualizó, mes a mes, la presentación de la cartilla del ministro(a) con información de caracterización de la población rural e información macroeconómica.

Presupuesto de inversión ejecutado a nivel de compromisos: \$ 303.563.469



**Documentos de planeación elaborados para la articulación de la política de Desarrollo Rural (Meta vigencia = 2); Meta lograda vigencia = 1 (50,0%)**

Actividades o gestión adelantada: De acuerdo con la información reportada por equipo de trabajo del Viceministro, las actividades presentan una ejecución del 30,0%. Se planifico la elaboración del documento de políticas con impacto en género, el cual reúne los lineamientos del sector agropecuario para la reducción de brechas de género. Por otro lado, se encuentra en coordinación con la Dirección de Bienes Públicos la elaboración del documento con lineamientos de desarrollo rural.

A corte 30 de junio, los dos documentos se están proyectando con el equipo técnico del despacho del Viceministerio de Desarrollo Rural, recopilando información y demás actividades propuestas para el logro de la meta, teniendo en cuenta que estos documentos se encuentran proyectados para entrega en el mes de diciembre no se presenta registrada meta lograda a la fecha.

Se elabora la proyección del documento de lineamiento de política que permita realizar el seguimiento a las actividades y programas que ayudan a mejorar las brechas de desigualdad de la mujer rural en Colombia. Como insumo al documento cuyo nombre corresponde a: Articulación interinstitucional e Intersectorial de la política de desarrollo rural en el marco del cumplimiento de la Reforma Rural Integral, así mismo se finaliza este documento de política, y se está evaluando para los ajustes pertinentes.

Presupuesto de inversión ejecutado a nivel de compromisos: \$303.048.560

**Documento de planeación elaborado en el marco de paz con legalidad (Meta vigencia = 1); Meta lograda vigencia = 1 (100,0%)**

Actividades o gestión adelantada: De acuerdo con la información reportada por equipo de trabajo del Viceministro, las actividades presentan una ejecución del 40,0%. Se presenta avance en la elaboración del documento Informe Paz con Legalidad del sector agricultura, además, se realizaron fichas de información para el departamento de Cesar y avances en la implementación de los PDET.

A corte del mes de junio se asistió a la jornada de lanzamiento de la política de Paz con legalidad para los departamentos de QUIBDO- CHOCO, POPAYAN-CAUCA, MONTERIA-CORDOBA y LETICIA-AMAZONAS. Se elaboró documento para presentar al Señor ministro Zea sobre los avances de la Paz con Legalidad en el sector para reunión con el consejero de paz. Se elaboraron documentos con información sobre los avances de la paz con legalidad en los distintos departamentos visitados, y sobre los cambios que ha realizado este gobierno en términos de implementación de los PDET.

Por otra parte, al mes de septiembre, se llevó a cabo la elaboración del documento para la participación de la Señora Ministra en el panel en la OCDE en Irlanda, junto con la presentación para la participación de la Señora Ministra en la Audiencia Pública de la Comisión V de Senado sobre la Reforma Rural Integral y la Reforma Agraria. Entre las demás actividades ejecutadas en el trimestre se llevaron a cabo la construcción de los respectivos documentos para el empalme del VDR y los que se relacionan a continuación para la señora Ministra: Reunión USAID, Reunión UNODC, Reunión Mónomeros, Reunión Embajada USA -Visión Holística de Seguridad viaje a Tumaco.



Presupuesto de inversión ejecutado a nivel de compromisos: \$196.436.667

**Documentos de lineamientos técnicos seguimiento a solicitudes legislativas elevadas al despacho del VDR (Meta vigencia = 2); Meta lograda vigencia = 1 (50,0%)**

Actividades o gestión adelantada: De acuerdo con la información reportada por equipo de trabajo del Viceministro, las actividades presentan una ejecución del 33,3%. Se realizó actualización de las peticiones que han llegado por parte de congreso dirigidas al Viceministerio, para su debida respuesta. Además, se realizó matriz de seguimiento en el cual se reporta el estado de cada una de las peticiones. Así mismo, se relaciona el nombre de los honorables representantes que dirigen la petición.

A corte de junio se realizó actualización de todas las peticiones que han llegado por parte del Congreso en lo que va corriendo de la actividad legislativa del periodo 2022 y que ha sido responsabilidad del Viceministerio de Desarrollo Rural (VDR) para su respuesta. Se realizó matriz de seguimiento donde se aclara cuáles derechos de petición ya fueron resueltos, cuáles se encuentra en desarrollo de respuesta por parte de las Direcciones Técnicas del Viceministerio de Desarrollo Rural (VDR), cuáles en recolección de vistos buenos, y cuáles en correcciones por las mismas áreas técnicas, de igual forma puede evidenciarse cuáles senadores y representantes a la Cámara han interpuesto derechos de petición al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (MADR), y que a través de la asignación de las preguntas ha correspondido al Viceministerio de Desarrollo Rural (VDR) resolverlas por competencia. Asimismo, se discrimina por partido político, asunto de solicitud y el respectivo estado de la respuesta.

Se presenta el avance sobre el documento de lineamiento técnico para el seguimiento a solicitudes legislativas elevadas al despacho del VDR, que consiste en la elaboración de informe sobre la gestión del control político realizada desde el despacho del VDR con corte al mes de Septiembre. Para tal fin se llevó a cabo la gestión de las solicitudes, peticiones, quejas y reclamos allegada desde el Congreso, así como también sobre las iniciativas legislativas que competen e involucran al MADR, en específico las relacionadas al despacho del VDR. Atendiendo entre los meses de Julio y septiembre 44 requerimientos que se distribuyen en: Solitudes de requerimiento de información por parte de miembros del congreso (29), revisión de proyectos de acto legislativo agropecuario (1) y revisión de proyectos de ley sector agropecuario (7).

Presupuesto de inversión ejecutado a nivel de compromisos: \$ 325.561.926



## 2 Viceministerio de Asuntos Agropecuarios

### 2.1 Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales

Al tercer trimestre, la Dirección ha ejecutado su Plan de Acción en un 0,0%, de conformidad con los productos/indicadores que se definieron para la medición de la gestión y desempeño, de acuerdo con el siguiente detalle:

PRODUCTO	Vigencia 2022			
	Meta	Avance	% Avance	% Avance sin sobre ejecución
Productores con desfavorables condiciones climáticas, apoyados.	29.375	0	-	0
Productores apoyados por emergencia sanitaria y fitosanitaria.	55.364	0	-	0
Productores apoyados en la implantación de buenas prácticas agropecuarias.	9.593	0	-	0
Áreas de transformación productiva planificadas	1.268	0	-	0
Productores apoyados por distorsiones en precios de comercialización.	5.250	0	-	0
Áreas con reforestación comercial	3.464	0	-	0
Área con plantaciones forestales, apoyadas para mantenimiento	6.468	0	-	0
<b>Total % de avance promedio</b>			<b>0</b>	<b>0</b>

**Productores con desfavorables condiciones climáticas, apoyados (Meta vigencia: 29.375);** Meta lograda vigencia = 0,0 (0,0%)

Actividades o gestión adelantada: Para el mes de marzo, inició la ejecución del contrato 20220395, con la BMC para Programa de apoyo al incremento de la productividad en comunidades unidas de Antioquia, Chocó y Programa de apoyo afectaciones climáticas soya en la altillanura.

A junio se continúa con la ejecución de los contratos 20220395 suscrito con la Bolsa Mercantil de Colombia y 20220463 suscrito con Agrosavia. Con base a lo anterior el dato cuantitativo se encuentra en 0, toda vez que los ejecutores se encuentran en la verificación y validación de los documentos aportados por los posibles beneficiarios para acceder al apoyo.

Para el segundo trimestre el comportamiento de ambos contratos en su ejecución para atender los productores con desfavorables condiciones climáticas no presenta novedad, toda vez que las actividades en desarrollo se encuentran en el cronograma planeado.

A septiembre se continuó con la ejecución de los contratos 20220395 suscrito con la BMC y 20220463 suscrito con Agrosavia. Con base a lo anterior el dato cuantitativo se encuentra en 0, toda vez que los ejecutores se encuentran organizando la logística para la entrega de los KITS a los beneficiarios seleccionados.



Presupuesto de inversión ejecutado a nivel de compromisos: \$ 19.060.060.391

**Productores apoyados por emergencia sanitaria y fitosanitaria (Meta vigencia: 55.364):** Meta lograda vigencia = 0 (0,0%)

Actividades o gestión adelantada: Se proyectaron estudios previos y se procedió a llevarlos al comité de contratación del Ministerio para su aprobación.

En el segundo trimestre de la vigencia 2022, la contratación estatal se encontraba dentro de los términos de ley de garantías situación que llevo a MinAgricultura a realizar un proceso de licitación bajo el marco se SECOP II, razón por la cual hasta el 14/06/2022 se legalizo el convenio y se encuentra en mesas de trabajo para aprobación del POA.

A septiembre se continuó con la ejecución del contrato 20220562 suscrito con CENIPALMA, con base a lo anterior el dato cuantitativo se encuentra en 0, toda vez que el ejecutor está en verificación de la caracterización de los productores a apoyar.

Para el tercer trimestre se presentó afectaciones por desfavorables condiciones climáticas a nivel de exceso de lluvias, situación que ha retrasado el cronograma, pero no perjudica los tiempos de ejecución del contrato.

Presupuesto de inversión ejecutado a nivel de compromisos: \$ 1.680.000.000

**Productores apoyados en la implementación de buenas prácticas agropecuarias (Meta vigencia: 9.593):** Meta lograda vigencia = 0 (0,0%)

Actividades o gestión adelantada: Para el mes de marzo, inició la ejecución del contrato 20220395, con la BMC para las BPA de las siguientes cadenas: cárnica porcina, ovino-caprina, avícola, ajonjolí, panela, banano, plátano y acuicultura.

Por otra parte, se continúa con la renovación de cacao a través del contrato 20220431.

A junio se continúa con la ejecución de los contratos 202203 suscrito con la BMC, 20220431 suscrito con FEDECACAO y 20220462 suscrito con AGROSAVIA. Con base a lo anterior el dato cuantitativo se encuentra en 0, toda vez que los ejecutores se encuentran en la verificación y validación de los documentos aportados por los posibles beneficiarios para acceder al apoyo.

El programa de Implementación de BPA para pequeños paneleros de Cundinamarca está en proceso del levantamiento de la caracterización de los posibles beneficiarios, razón por la cual y dependiendo de la aprobación por parte del DNP, entrara en ejecución dicho programa en el tercer trimestre del 2022.

A septiembre se continuó con la ejecución de los contratos 20220395 suscrito con la BMC, 20220431 suscrito con FEDECACAO y 20220462 suscrito con Agrosavia. Con base a lo anterior el dato



cuantitativo se encuentra en 0, toda vez que los ejecutores se encuentran organizando la logística para la entrega de los KITS a los beneficiarios seleccionados.

Para el tercer trimestre se resentó afectaciones por desfavorables condiciones climáticas a nivel de exceso de lluvias, situación que ha retrasado el cronograma, pero no perjudica los tiempos de ejecución de los contratos.

Presupuesto de inversión ejecutado a nivel de compromisos: \$ 25.525.000.000

**Áreas (hectáreas) de transformación productiva planificadas (Meta vigencia: 1.268):** Meta lograda vigencia = 0 (0,0%)

Actividades o gestión adelantada: Para el mes de febrero se legalizó los contratos: 20220395 y 20220410 e inicio ejecución el contrato 20220410 con el programa clúster, para el contrato 2022395 inician con la aprobación del POA.

A junio se continúa con la ejecución de los contratos 20220395 suscrito con la BMC y 20220410 suscrito con CONFECAMARAS. Con base a lo anterior el dato cuantitativo se encuentra en 0, toda vez que los ejecutores se encuentran en proceso del levantamiento de la caracterización de los posibles beneficiarios para acceder al apoyo.

Para el segundo trimestre el comportamiento de ambos contratos en su ejecución no presenta novedad, toda vez que las actividades en desarrollo se encuentran en el cronograma planeado.

A septiembre se continuó con la ejecución de los contratos 20220395 suscrito con la BMC y 20220410 suscrito con CONFECAMARAS. Con base a lo anterior el dato cuantitativo se encuentra en 0, toda vez que los ejecutores se encuentran en proceso del levantamiento de la caracterización de los posibles beneficiarios para acceder al apoyo.

Para el tercer trimestre el comportamiento de ambos contratos en su ejecución no presenta novedad, toda vez que las actividades en desarrollo se encuentran en el cronograma planeado.

Presupuesto de inversión ejecutado a nivel de compromisos: \$650.000.000 millones.

**Productores apoyados por distorsiones en precios de comercialización (Meta vigencia: 5.250):** Meta lograda vigencia = 0 (0,0%)

Actividades o gestión adelantada: Para el mes de marzo, inició la ejecución del contrato 20220395 con la BMC para apoyar la cobertura de maíz.

Para el segundo trimestre de la vigencia 2022, se continuó con la ejecución del contrato 20220395 suscrito con la BMC, para apoyar los programas de coberturas de maíz, almacenamiento de leche, almacenamiento de arroz y el seguimiento a los laboratorios e inventarios del sector arrocero.



A septiembre, se continúa con la ejecución del contrato 20220395 suscrito con la BMC, para apoyar los programas de coberturas de maíz, almacenamiento de leche, almacenamiento de arroz y el seguimiento a los laboratorios e inventarios del sector arrocero.

Para el tercer trimestre el comportamiento del contrato en su ejecución para atender los productores apoyados por distorsiones en precios de comercialización no presenta novedad, toda vez que las actividades en desarrollo se encuentran en el cronograma planeado.

Presupuesto de inversión ejecutado a nivel de compromisos: \$7.560.000.000 millones

**Áreas (hectáreas) con reforestación comercial (Meta vigencia: 3.464):** Meta lograda vigencia = 0 (0,0%)

Actividades o gestión adelantada: Inició la ejecución de los contratos 20220433 y 20220432, los cuales se encuentran en visitas de elegibilidad, establecimiento

Al mes de junio la Dirección Con relación al contrato 20220432 suscrito con la FNC se encuentra en proceso de ejecución sin novedad, realizando las visitas de campo para el establecimiento de las plantaciones forestales y agroforestales. Sin embargo, para el contrato 20220433 suscrito con FINAGRO reporto novedades por parte de los reforestadores ubicados en las macro regiones autorizadas para el CIF.

En cuanto a las dificultades que se han presentado en el avance de actividades y metas, conforme a lo manifestado por los reforestadores en relación con el material vegetal, que no fue posible adquirir, esta dificultad presentada llevo al MinAgricultura a realizar una reducción al contrato con FINAGRO, y replantear una estrategia de siembra para el segundo semestre en aras de alcanzar la meta planteada.

A septiembre el contrato 20220432 suscrito con la FNC, continua sin novedad el proceso de ejecución, para el establecimiento de las plantaciones agroforestales, paralelamente el contrato suscrito con FINAGRO 20220433, se encuentra en proceso de liquidación para emitir los datos de avance de las áreas con reforestación comercial, información que entregara el operador a mediados del mes de noviembre.

Conforme a lo manifestado por los reforestadores en relación con el material vegetal, que no fue posible adquirir, se replantear una estrategia de siembra para el segundo semestre en aras de alcanzar la meta planteada firmando nuevo contrato 20220592 suscrito con FINAGRO.

Presupuesto de inversión ejecutado a nivel de compromisos: \$3.000,0 millones

**Área (hectáreas) con plantaciones forestales, apoyadas para mantenimiento (Meta vigencia: 6.468):** Meta lograda vigencia = 0 (0,0%)

Actividades o gestión adelantada: Inicio la ejecución del contrato 20220432 para atender las áreas mantenidas de los pequeños reforestadores de proyectos agroforestales.



Con corte al mes de junio la Dirección reportó que con relación al contrato 20220432 suscrito con la FNC, este se encuentra en proceso de ejecución sin novedad, realizando las visitas de campo para el mantenimiento de las plantaciones forestales y agroforestales, para posterior pago.

Con relación al contrato 20220432 suscrito con la FNC se encuentra en proceso de ejecución sin novedad, realizando las visitas de campo para el mantenimiento de las plantaciones forestales y agroforestales, para posterior pago.

Presupuesto de inversión ejecutado a nivel de compromisos: \$292.800.000 millones

## 2.2 Dirección de Cadenas Pecuarias, Acuícolas Y Pesqueras

Al tercer trimestre, la Dirección ha ejecutado su Plan de Acción en un 59,0%, de conformidad con los productos/indicadores que se definieron para la medición de la gestión y desempeño, de acuerdo con el siguiente detalle:

PRODUCTO	Vigencia 2022			
	Meta	Avance	% Avance	% Avance sin sobre ejecución
Documento del plan de acción de las cadenas PPA formalizadas con acuerdo de competitividad, elaborado	5	5	100,0	100,0
Documentos con información sectorial de las cadenas PPA, elaborado	10	7	70,0	70,0
Informes de seguimiento realizados a las fondos parafiscales pecuarios, elaborados	12	6	50,0	50,0
Parcelas y/o unidades demostrativas de modelos tecnológicos, adecuadas.	500	0	-	-
Informes y/o reportes de seguimiento a precios de la leche, divulgados	12	9	75,0	75,0
<b>Total % de avance promedio</b>			<b>59,0</b>	<b>59,0</b>

**Documento del plan de acción de las cadenas PPA formalizadas con acuerdo de competitividad, elaborado (Meta vigencia: 5):** Meta lograda vigencia = 5 (100,0%)

Actividades o gestión adelantada: En este trimestre los secretarios técnicos de las cadenas productivas pecuarias avanzaron en la estructuración de los planes de acción.

Con corte al 30 de junio, los planes de acción de las cadenas productivas Pecuarias, Pesqueras y Acuícolas fueron formulados de acuerdo con los lineamientos de los respectivos Consejos Nacionales de Cadena.

Se elaboraron los planes de acción de las cadenas pecuarias, pesqueras y acuícolas de acuerdo con lo estipulado en la actividad.



Presupuesto de inversión ejecutado a nivel de compromisos: La Dirección no reportó presupuesto ejecutado para esta actividad.

**Documentos con información sectorial de las cadenas PPA, elaborado (Meta vigencia: 10):** Meta lograda vigencia = 7 (70,0%)

Actividades o gestión adelantada: Durante este periodo la dirección de cadenas pecuarias, pesqueras y acuícolas, a través de sus secretarios técnicos, avanzó en la elaboración de documentos con información de las variables productivas y de coyuntura de cada sector.

A 30 de junio la Dirección, en el marco de la gestión y dinámica de las cadenas productivas pecuarias, pesqueras y acuícolas, elaboró dos documentos con información sectorial para el seguimiento e implementación de políticas.

La dirección de Cadenas Pecuarias, Pesqueras y Acuícolas elaboró documentos con información sectorial relacionados con las dinámicas de las cadenas de producción.

Presupuesto de inversión ejecutado a nivel de compromisos: La Dirección no reportó presupuesto ejecutado para esta actividad.

**Informes de seguimiento realizados a los fondos parafiscales pecuarios, elaborados (Meta vigencia: 12):** Meta lograda vigencia = 6 (50,0%)

Actividades o gestión adelantada: Con corte al primer trimestre la Dirección de Cadenas Pecuarias, Pesqueras y Acuícolas efectuó la revisión de los informes presentados por las administraciones de los fondos parafiscales con respecto a la ejecución de los recursos de inversión de los diferentes programas sectoriales.

Al mes de junio, la Dirección, de acuerdo con lo establecido en los fondos parafiscales pecuarios, se elaboraron informes de vigilancia administrativa, con el fin de realizar seguimiento a la ejecución de recursos destinados a los programas de inversión.

A septiembre, en el marco de la ejecución de los contratos de administración de los fondos parafiscales, la dirección de cadenas pecuarias realizó y presento los informes de vigilancia a la ejecución de recursos contemplados en los programas de cada fondo de fomento.

Presupuesto de inversión ejecutado a nivel de compromisos: La Dirección no reportó presupuesto ejecutado para esta actividad.

**Parcelas y/o unidades demostrativas de modelos tecnológicos, adecuadas (Meta vigencia: 500):** Meta lograda vigencia = 0 (0,0%)

Actividades o gestión adelantada: En este periodo la Dirección de Cadenas Pecuarias, Pesqueras y Acuícolas avanzó en la etapa precontractual para la suscripción del convenio interadministrativo por



medio del cual se pretende garantizar el establecimiento de unidades demostrativas de procesos productivos en el sector lácteo.

A al mes de junio, la Dirección de Cadenas Pecuarias continúa adelantando las gestiones pertinentes para garantizar la ejecución del programa de transferencia de tecnología destinado a los productores de cuencas productoras de leche.

De acuerdo con la ejecución del proyecto de inversión denominado Implementación de estrategias tecnológicas dirigidas al desarrollo de la cadena láctea nacional, el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural celebró con AGROSAVIA, un convenio de cooperación técnica y científica para promover el establecimiento de parcelas demostrativas en los sistemas productivos de leche.

Presupuesto de inversión ejecutado a nivel de compromisos: \$ 2.000.000.000

**Informes y/o reportes de seguimiento a precios de la leche, divulgados (Meta vigencia: 12);** Meta lograda vigencia = 9 (75,0%)

Actividades o gestión adelantada: La Unidad de Seguimiento de Precios de la Leche durante este periodo realizó reportes mensuales de seguimiento del Precio litro leche cruda, principales productos en planta, nacional, regional y departamental, Precio al consumidor leche y principales derivados lácteos, Volumen acopio y comercializado principales productos lácteos y Otros indicadores.

Con corte a junio de 2022 la Unidad de Seguimiento de Precios de la Leche continúa su labor de generación de información del comportamiento de las variables de la cadena láctea.

La Unidad de Seguimiento de Precios de la Leche publicó información estadística y económica de las principales variables productivas de la cadena láctea.

Presupuesto de inversión ejecutado a nivel de compromisos: La Dirección no reportó presupuesto ejecutado para esta actividad.

### 2.3 Dirección de Innovación, Desarrollo Tecnológico y Protección Sanitaria

Al tercer trimestre, la Dirección ha ejecutado su Plan de Acción en un 97,0%, de conformidad con los productos/indicadores que se definieron para la medición de la gestión y desempeño, de acuerdo con el siguiente detalle:

PRODUCTO	Vigencia 2022			
	Meta	Avance	% Avance	% Avance sin sobre ejecución
Áreas con sistemas de producción ganadera bovina sostenible	1.200	1.200	100,0	100,0



PRODUCTO	Vigencia 2022			
	Meta	Avance	% Avance	% Avance sin sobre ejecución
Áreas con sistemas productivos agropecuarios priorizados que implementan iniciativas para la adaptación al cambio climático	3.000	2.718	90,6	90,6
Documentos de Política Elaborados en temas de protección sanitaria, fitosanitaria y de inocuidad del sector agropecuario.	1	1	100,0	100,0
Documentos de lineamientos técnicos para la innovación del Sector Agropecuario, elaborado.	1	1	100,0	100,0
<b>Total % de avance promedio</b>			<b>97,0</b>	<b>97,0</b>

**Áreas con sistemas de producción ganadera bovina sostenible (Meta vigencia: 1.200):** Meta lograda vigencia = 1.200 (100,0%)

Actividades o gestión adelantada: Se suscribió convenio MADR-CIAT Y MADR- RARE para el logro de la meta 2022.

Hasta el momento no se han presentado dificultades, los convenios se encuentran en etapa de selección de beneficiarios, alistamiento e inicio de ejecución de actividades en campo.

Gestión con gremios como FEDEGAN, grupo éxito, convenio con CIAT, Rare, FAO y Fondo Colombia Sostenible

Al me de septiembre, se adelanta la ejecución de los convenios entre el MADR y el CIAT con reporte de avance de 809 Hectáreas con intervenciones de GBS, y MADR - RARE con 1.000 Hectáreas con el presente reporte se cumple la meta establecida para la vigencia 2022.

Presupuesto de inversión ejecutado a nivel de compromisos: \$ 1.944.324.067

**Áreas con sistemas productivos agropecuarios priorizados que implementan iniciativas para la adaptación al cambio climático (Meta vigencia: 3.000):** Meta lograda vigencia = 2.718 (90,6%)

Actividades o gestión adelantada: Se suscribieron convenios MADR CIAT y MADR FAO para el logro de la meta durante la vigencia.

Las metas se cumplen con aliados estratégicos con el grupo Éxito, Fedearroz, Fenalce y Fedegan.

Al me de septiembre, se adelanta la ejecución del convenio entre el MADR y CIAT con reporte de 1188 Hectáreas de sistemas productivos agrícolas con intervenciones de agricultura climáticamente inteligente; el convenio MADR -FAO en ejecución reporta 1530 Hectáreas con acompañamiento técnico enfocado en la adaptación y resiliencia.



Presupuesto de inversión ejecutado a nivel de compromisos: \$3.801.916.289

**Documentos de Política Elaborados en temas de protección sanitaria, fitosanitaria y de inocuidad del sector agropecuario. (Meta vigencia: 1):** Meta lograda vigencia = 1 (100,0%)

Actividades o gestión adelantada: Se elaboró la política de protección y bienestar animal de acuerdo con el Artículo 324 de la Ley 1955 de 2019 PND 2018 - 2022.

Al mes de junio se expidieron las resoluciones número 00204 por la cual se adopta el manual de bienestar animal, y 205 de 2022 por la cual se adopta el manual de condiciones de bienestar animal.

Al me de septiembre, se continua con la ejecución de dos convenios entre el MADR y AGROSAVIA para el desarrollo de producto establecido dentro de la generación de Documentos de Política Elaborados en temas de protección sanitaria, fitosanitaria y de inocuidad del sector agropecuario.

Presupuesto de inversión ejecutado a nivel de compromisos: \$ 3.145.607.782

**Documentos de lineamientos técnicos para la innovación del Sector agropecuario, elaborado (Meta vigencia: 1):** Meta lograda vigencia = 1 (100,0%).

Actividades o gestión adelantada: Se conformó un grupo de trabajo interministerial con Minciencias, MinTIC, MADR Y DNP con mesas de trabajo intrasectoriales y con actores relacionados con el sub sistema de formación (UTP UDEA). Se oficializaron las jornadas de CTI como espacios institucionales para la construcción de los lineamientos.

Al mes de junio se adelantó la adaptación del Plan Nacional de Asistencia Integral, técnica, Tecnología y de impulso a la investigación.

Al me de septiembre, se adelantaron mesas de trabajo con AGROSAVIA, reactivación y conformación de MECTIAS, Presentación de proceso de actualización de la agenda I+D+I en cada departamento, reactivación de la participación del Ministerio con el delgado Hector Franco para la construcción del PECTIA de Guainía.

Presupuesto de inversión ejecutado a nivel de compromisos: \$ 126.500.000

## 2.4 Dirección de Financiamiento y Riesgos Agropecuarios

Al tercer trimestre, la Dirección ha ejecutado su Plan de Acción en un 69,6 % de conformidad con los productos/indicadores que se definieron para la medición de la gestión y desempeño, de acuerdo con el siguiente detalle:

PRODUCTO	Vigencia 2022
----------	---------------



	Meta	Avance	% Avance	% Avance sin sobre ejecución
Documentos de Política de Crédito, Financiamiento y Gestión de Riesgos Agropecuarios (Documentos de lineamientos técnicos), elaborado	7	4	57,1	57,1
Operaciones de crédito en actividades no agropecuarias de FINAGRO	1.771	2.045	115,5	100,0
Implementación de una estrategia de crédito asociativo	1	0	-	0,0
Productores que hayan accedido a un incentivo de Agricultura por Contrato (LEC)	1.109	1.435	129,4	100,0
Entidades Utilizando "Decisión"	24	7	29,2	29,2
Jornadas de divulgación de la Política de Financiamiento y Riesgos Agropecuarios, realizadas	22	24	109,1	100,0
Agendas de Gestión de Riesgos Agropecuarios, elaboradas	2	0	-	0,0
Boletines trimestrales de análisis de riesgos de mercado, elaborados	8	36	450,0	100,0
Productores capacitados en Educación Económica y Financiera Rural	3.500	5.109	146,0	100,0
Proyectos productivos con línea Especial de Crédito - LEC otorgada	54.483	51.543	94,6	94,6
Proyectos productivos con Incentivos a la Capitalización rural -ICR Otorgados	292	139	47,6	47,6
Número de Garantías expedidas del Fondo Agropecuario de Garantías – FAG,	275.000	215.000	78,2	78,2
Hectáreas con seguro agropecuario	220.455	150.420	68,2	68,2
Personas beneficiadas a través de la implementación de mecanismos y herramientas para el conocimiento, reducción y manejo de riesgos agropecuarios	600	2.032	338,7	100,0
<b>Total % de avance promedio</b>			<b>118,8</b>	<b>69,6</b>

**Documentos de Política de Crédito, Financiamiento y Gestión de Riesgos Agropecuarios (Documentos de lineamientos técnicos), elaborado (Meta vigencia = 7):** Meta de avance vigencia = 4 (57,1%)

Actividades o gestión adelantada: Se finalizó el documento técnico justificativo con la propuesta de ajuste a la Resolución 4 de 2021.

Con corte a 30 de junio de 2022 se expidieron 4 Resoluciones tramitadas a la fecha: Resolución No. 116 de 2022, Resolución N° 157 de 2022 (FAG), Resolución No. 79 del 2022 y Resolución No. 159 del 2022 (ISA) .



Al mes de septiembre no se reporta avance en la ejecución de la meta, con respecto al mes de junio.

Presupuesto de inversión ejecutado a nivel de compromisos: \$ 86.874.032.000

**Operaciones de crédito en actividades no agropecuarias de FINAGRO (Meta vigencia = 1.771):**  
Meta de avance vigencia = 2.045 (115.5%)

Actividades o gestión adelantada: Con corte a marzo 2022, se han realizado 639 operaciones de crédito en actividades rurales no agropecuarias por valor de \$24.936 millones, con lo cual se alcanza un cumplimiento de 36,08% frente a la meta anual proyectada para la presente vigencia (1.771). El 87% de la colocación de créditos pertenece a Capital de trabajo para producción y comercialización de artesanías, turismo rural para capital de trabajo y extracción y comercialización minera para capital de trabajo. el 13% restante pertenece a inversión para infraestructura, maquinaria y equipos para las actividades de: minería, artesanías y turismo.

Con corte a junio 2022, se han realizado 1.354 operaciones de crédito en actividades rurales no agropecuarias por valor de \$68.226 millones, con lo cual se alcanza un cumplimiento de 76,4% frente a la meta anual proyectada para la presente vigencia (1.771). El 85,7% de la colocación de créditos pertenece a Capital de trabajo para producción y comercialización de artesanías, turismo rural para capital de trabajo y extracción y comercialización minera para capital de trabajo. el 14,3% restante pertenece a inversión para infraestructura, maquinaria y equipos para las actividades de: minería, artesanías y turismo.

Al mes de septiembre se han realizado 2.045 operaciones de crédito en actividades no agropecuarias por valor de \$138.125 millones, con lo cual se alcanza un cumplimiento de 115% frente a la meta anual proyectada para la presente vigencia (1.771).

Presupuesto de inversión ejecutado a nivel de compromisos: La Dirección no reportó ejecución de presupuesto para este producto.

**Implementación de una estrategia de crédito asociativo (Meta vigencia = 1):** Meta de avance vigencia = 0 (0,0%)

Actividades o gestión adelantada: Se hizo una socialización del documento técnico de lineamientos para la profundización de crédito asociativo con integrantes de DID, se continúa en espera de los comentarios por parte de la mesa de trabajo sobre el documento.

Al mes de junio, se encuentra en proceso el diseño la estrategia de crédito asociativo.

Se viene trabajando en el documento de implementación de una estrategia de crédito asociativo.

Presupuesto de inversión ejecutado a nivel de compromisos: La Dirección no reportó ejecución de presupuesto para este producto.



**Productores que hayan accedido a un incentivo de Agricultura por Contrato (LEC e ISA) (Meta vigencia = 1.109):** Meta de avance vigencia = 1.435 (129,4%)

Actividades o gestión adelantada: Con corte a marzo de 2022 se han generado un total de 157 operaciones las cuales se encuentran divididas en 75 para el pequeño productor y 82 para el mediano, apalancando créditos por valor de \$28.599.500.800

Al mes de junio, se otorgaron 737 operaciones de crédito por la línea de Agricultura por Contrato con un subsidio a la tasa por valor de \$2.815 millones con los cuales se apalancaron créditos por valor de \$49.094 millones

Al mes de septiembre se otorgaron un total de 1.435 operaciones de crédito para la LEC de Agricultura por Contrato, con lo cual se comprometió subsidios por valor de \$4.438.579.819

Presupuesto de inversión ejecutado a nivel de compromisos: \$ 4.438.579.819

**Entidades Utilizando "Decisión (Meta vigencia = 24):** Meta de avance vigencia = 7 (29,2%)

Actividades o gestión adelantada: Al 31 de marzo de 2022 se realizaron 667 solicitudes de crédito, por un valor tramitado de \$11.846 millones y un monto promedio por operación de \$18 millones con las entidades de CFA, COFINAL, COOMULDESA, COOMULTAGRO, COOPTENJO y FINANFUTURO. Estado de las solicitudes: Al momento de realizar este informe, 286 solicitudes se encontraban en "pendiente de análisis", 145 en estado "aprobada", y el resto distribuidas en los demás estados 286 pendiente de análisis, 145 aprobadas, 88 en análisis, 84 creadas, 40 no procede, 11 desembolsadas, 8 devueltas, 4 rechazadas y 1 no desembolsada.

La plataforma se encuentra en proceso de actualización, a la fecha se encuentran en producción únicamente 6 entidades

Al 30 de junio de 2022 se han realizado 1.250 solicitudes de crédito, por un valor tramitado de \$25,054 millones y un monto promedio por operación de \$20 millones; CFA, COFINAL, COOMULDESA, COOMULTAGRO, COOPTENJO y FINANFUTURO. Encontrándose activas en el aplicativo de DECISION 6.

Al mes de septiembre, de las 7 Entidades Cooperativas que se encuentran en ambiente de producción todas han realizado originación de crédito agropecuario con información de sus clientes y asociados.

Presupuesto de inversión ejecutado a nivel de compromisos: La Dirección no reportó ejecución de presupuesto para este producto.

**Jornadas de divulgación de la Política de Financiamiento y Riesgos Agropecuarios, realizadas (Meta vigencia = 22):** Meta de avance vigencia = 24 (109,1%)

Actividades o gestión adelantada: Se llevó a cabo comisión a los departamentos de Bolívar, Sucre y Córdoba para hacer socialización de los resultados del procesamiento de los 22.000 de registros



afectaciones en la Mojana. Se apoyó el desarrollo de la sesión de la MTA de San Andrés Isla, en el marco de esta jornada, se realizó socialización de la oferta institucional de la Dirección de Financiamiento y riesgos agropecuarios haciendo énfasis en las LEC, el ISA, el SED&P, las MTAs regionales y el SIGRA.

Con corte a junio se han realizado 24 jornadas de divulgación realizadas: Mariquita-Tolima, Ataco Tolima, Boyacá, Lórica, Choachí, Bello-Antioquia, Villa pinzón- Cundinamarca, Llanos orientales, Huila, Caldas, Armenia, Cauca, Pitalito, Acacias, Curití Santander, Putumayo, Risaralda, Boyacá, Valledupar, Aguachica entre otros.

Al tercer trimestre, se han realizado 24 jornadas de divulgación: Mariquita-Tolima, Ataco Tolima, Boyacá, Lórica, Choachí, Bello-Antioquia, Villa pinzón- Cundinamarca, Llanos orientales, Huila, Caldas, Armenia, Cauca, Pitalito, Acacias, Curití Santander, Putumayo, Risaralda, Boyacá, Valledupar, Aguachica entre otros.

Presupuesto de inversión ejecutado a nivel de compromisos: \$15,6 millones

**Agendas de Gestión de Riesgos Agropecuarios, elaboradas (meta vigencia = 2):** Meta de avance vigencia = 0 (0,0%)

Actividades o gestión adelantada: A marzo de 2022 se desarrolló revisión de literatura para identificar a nivel internacional los componentes de manuales metodológicos enfocados en la estructuración de agendas de riesgos agropecuarios, partiendo por la experiencia de México y Alemania, el mes siguiente se tendrá un reporte con los primeros hallazgos.

Al mes de junio, se viene adelantando por parte de la FAO un documento borrador con un avance del 40%.

Al mes de septiembre, se estaba a la espera de la nueva versión del documento por parte de FAO que recoge las metodologías para el planteamiento de agendas de riesgos agropecuarios en los municipios piloto.

Presupuesto de inversión ejecutado a nivel de compromisos: \$106.773.333

**Boletines trimestrales de análisis de riesgos de mercado, elaborados (meta vigencia = 8):** Meta de avance vigencia = 36 (450 %)

Actividades o gestión adelantada: Con corte a marzo de 2022 se cuenta con tres boletines de análisis de riesgo financiero y de mercados elaborados por la Dirección de Financiamiento y Riesgos Agropecuarios y la Jefatura Técnica Agropecuaria - Vicepresidencia de Riegos del Banco Agrario para los productos: Leche especializada, Ganado en pie y carne en canal y arroz paddy. Estas versiones de los boletines están actualizadas con corte a febrero e incluyen los indicadores de pronóstico de precios, análisis de sensibilidad de la utilidad y semáforo de riesgo de mercado BAC. El boletín interinstitucional con la mesa SIGRA se tiene proyectado para el mes de mayo y se trabajará en los productos de lechería especializada.



Con corte a junio, se han producido 17 boletines técnicos a nivel nacional con los pronósticos de precios a seis meses y análisis de rendimientos, costos y comportamiento del mercado para los productos: Arroz riego, arroz seco, algodón, aguacate hass, maíz amarillo tecnificado, maíz amarillo tradicional, maíz blanco, papa parda pastusa, papa Diacol-Capiro, cebolla blanca en bulbo, cacao, caucho, panela, tilapia roja, carne en canal, leche y ganado en pie.

Al mes de septiembre, se realizó la actualización de los boletines del SIGRA, mediante la herramienta "portal de análisis de riesgo de mercado para productos agropecuarios", desarrollada por la Dirección de Financiamiento y Riesgos Agropecuarios del MADR, en donde se incluyen en total 14 boletines a nivel nacional y 22 reportes para los departamentos. Los boletines incluyen los pronósticos de precios con corte a agosto de 2022, análisis de sensibilidad de la utilidad y descripción de las condiciones de mercado. Productos que cuentan con boletín actualizado: Arroz riego, arroz seco, algodón, aguacate Hass, maíz amarillo tecnificado, maíz amarillo tradicional, maíz blanco, papa parda pastusa, papa Diacol-Capiro, cebolla blanca en bulbo, cacao, caucho, panela, tilapia roja, carne en canal, leche y ganado en pie.

Presupuesto de inversión ejecutado a nivel de compromisos: \$ 9.328.333.400

**Productores capacitados en Educación Económica y Financiera Rural (Meta vigencia = 3.500):**  
Meta de avance vigencia = 5.109 (146,0%)

Actividades o gestión adelantada: Con corte a junio, se dio inicio a la segunda cohorte de capacitación del diplomado EEFr para lo cual se cuenta con 2.905 formadores inscritos que están cursando el diplomado, para replicar con un mínimo de 8.000 capacitados.

A septiembre 30, a través del diplomado se tienen 4.584 participantes capacitados y a través del GGI se tienen 525 capacitados para un total de 5.109.

Presupuesto de inversión ejecutado a nivel de compromisos: \$98.072.594.500

**Proyectos productivos con línea Especial de Crédito - LEC otorgada (Meta vigencia = 54.483):** Meta de avance vigencia = 51.543 (94,6%)

Actividades o gestión adelantada: Con corte a junio, se han generado un total de 46.310 operaciones, lo que ha generado que se comprometan subsidios a la tasa de interés por valor de \$95.994.626.503, apalancando créditos por valor de: \$1.066.493.334.264

Población beneficiada dentro de la categoría de Agricultura Campesina Familiar y comunitaria: 42.224

Al mes de septiembre, se han generado un total de 51.543 operaciones, lo que ha generado que se comprometan subsidios a la tasa de interés por valor de \$109.122.197.054, apalancando créditos por valor de: \$1.200.635.558.724.

Presupuesto de inversión ejecutado a nivel de compromisos: \$ 109.122.197.054



**Proyectos productivos con Incentivos a la Capitalización rural -ICR, Otorgados (Meta vigencia = 292):** Meta de avance vigencia = 139 (47,6%)

Actividades o gestión adelantada: A corte del mes de junio de 2022 el comité administrativo del contrato 20220436 no ha dado apertura a la ICR y por lo tanto, no se han realizado operaciones de crédito bajo el esquema del ICR.

Al mes de septiembre, se han otorgado un total de 139 operaciones de crédito para el Incentivo a la Capitalización Rural - ICR, con lo cual se comprometió subsidios por valor de \$1.350.544.217

Presupuesto de inversión ejecutado a nivel de compromisos: \$ 132.000.000

**Garantías expedidas del Fondo Agropecuario de Garantías – FAG (Meta vigencia = 275.000):** Meta de avance vigencia = 215.000 (78,2%)

Actividades o gestión adelantada: A marzo, Se ajustó de acuerdo con las observaciones de la Oficina Asesora Jurídica el Proyecto de Resolución y el documento técnico para la resolución de transferencia de recursos al FAG.

Al mes de junio se expidió la resolución 116 del MADR del 06 de abril de 2022 y se realizó la transferencia de recursos para el fortalecimiento del Patrimonio del FAG.

A partir del mes de abril, y a cierre del 31 de mayo de 2022 se han presentado un total de 53.294 de garantías nuevas a partir de la transferencia, para el fortalecimiento del FAG.

Se reporta que, para el cierre al mes de agosto 2022, se cerró con un acumulado de 215.000 garantías

Presupuesto de inversión ejecutado a nivel de compromisos: \$ 50.000.000.000

**Área con seguro agropecuario (Meta vigencia = 220.455):** Meta de avance vigencia = 150.420 (68,2%)

Actividades o gestión adelantada: La Resolución No. 12 de 2021 de la CNCA define en el Plan Anual de Gestión de Riesgos Agropecuarios, para la vigencia 2022, una disponibilidad de recursos para el pago del ISA de hasta \$69.708.341.511. De igual forma el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural expidió la resolución No. 79 de 2022 "por la cual se establece la cobertura y los cultivos que se enmarcan en el Plan Anual de Gestión de Riesgos Agropecuarios para la vigencia 2022". En el primer trimestre del año 2022 no se registran aun pólizas, por parte de las aseguradoras, con cargo al Incentivo al Seguro Agropecuario – ISA dado que el programa se apertura en marzo 2022.

Con corte a junio se han registrado ante Finagro 91.273 hectáreas aseguradas, con un subsidio a la prima por valor de \$25.540 millones, y un valor total de aseguramiento de \$823.077 millones.



Población beneficiada dentro de la categoría de Agricultura Campesina Familiar y comunitaria: 23.492

Al mes de septiembre, se han registrado ante Finagro 150.420 hectáreas aseguradas, con un subsidio a la prima por valor de \$55.593 millones, y un valor total de aseguramiento de \$1,2 billones.

Presupuesto de inversión ejecutado a nivel de compromisos: \$ 55.593.298.863

**Personas beneficiadas a través de la implementación de mecanismos y herramientas para el conocimiento, reducción y manejo de riesgos agropecuarios (meta vigencia = 600):** Meta avance vigencia = 2.032 (338,7%)

Actividades o gestión adelantada: Respecto de la información reportada por FAO en referencia a la asistencia a las sesiones de la MTA nacional y las regionales se tiene que con corte al mes de julio han acudido 2032 personas (cifra acumulada).

Presupuesto de inversión ejecutado a nivel de compromisos: \$55.593.298.863

## 2.5 Grupo de trabajo Despacho Viceministro de Asuntos Agropecuarios

Durante la vigencia 2022, al mes de septiembre, el Grupo de Asesores del Viceministro no presentó reporte de ejecución, razón por la cual se presenta la ejecución de su Plan de Acción en 28,5% como se presentó al mes de junio en cuanto al alcance de metas, de conformidad con los productos/indicadores que se definieron para la medición de la gestión y desempeño, de acuerdo con el siguiente detalle:

PRODUCTO	Vigencia 2022			
	Meta	Avance	% Avance	% Avance sin sobre ejecución
Documento de lineamientos sobre residuos de aientos en vuelos internacionales , elaborado	1	0	0,0	0,0
Documento de lineamientos sobre consejos regionales de ilegalidad de carnes, elaborado	1	0	0,0	0,0
Documento de lineamientos de Agricultura por contrato 2022, elaborado	1	0	0,0	0,0
Documento de lineamientos para la reglamentación del Fondo de Extensión Agropecuaria, elaborado	1	0	0,0	0,0
Documento de lineamientos con la normatividad de productos agrícolas orgánicos, elaborado	1	0	0,0	0,0
Documento de lineamientos con recomendaciones para la estrategia de Agricultura por Contrato, elaborado	1	1	100,0	100,0
Documento con los roles y procesos de la estrategia de Agricultura por Contrato, elaborado	1	0	0,0	0,0
Documento del comportamiento de los alimentos balanceados en la producción pecuaria	1	1	100,0	100,0



PRODUCTO	Vigencia 2022			
	Meta	Avance	% Avance	% Avance sin sobre ejecución
Documento para la realización de JN de Agricultura por Contrato 2022, elaborado	1	1	100,0	100,0
Documento de tipificación de brechas entre la oferta y la demanda en el sector agropecuario 2022, elaborado	1	0	0,0	0,0
Documento metodológico de El Campo a un Clic, elaborado	1	0	0,0	0,0
Documento metodológico de Evaluación de Agricultura por Contrato 2022, elaborado	1	0	0,0	0,0
Productores con acuerdos comerciales suscritos - Agricultura por Contrato	70.000	49.285	70,4	70,4
<b>Total % de avance promedio</b>			<b>28,5</b>	<b>28,5</b>

**Documento de lineamientos sobre residuos de alimentos en vuelos internacionales elaborado (Meta vigencia: 1); Meta lograda vigencia = 0 (0,0%)**

Actividades o gestión adelantada: Al mes de junio, el documento había iniciado su etapa de construcción, sin embargo, la Modificación del decreto 1071 de 2015 sobre Residuos de alimentos de vuelos internacionales, genero un cambio en la competencia del Ministerio Agricultura y Desarrollo Rural y la traslada al Ministerio de Ambiente. El viceministerio de asuntos agropecuarios y su equipo técnico está redefiniendo el documento que se realizara a raíz del cambio generado durante la vigencia 2022. Se solicitará la actualización del plan de acción del VAA para el 2022.

Presupuesto de inversión ejecutado a nivel de compromisos: \$233,5 millones

**Documento de lineamientos sobre consejos regionales de ilegalidad de carnes, elaborado (Meta vigencia: 1); Meta lograda vigencia = 0 (0,0%)**

Actividades o gestión adelantada: Al mes de junio,

Gestiones:

Presentación a Ministerio de Salud específicamente con la Subdirección de Salud Nutricional, Alimentos y Bebidas y Ministerio de Defensa Nacional para posterior aprobación de cada una de las carteras.

Acciones:

Se envió al Ministerio de Defensa una cadena de correos en los que se solicita, enviar los comentarios y observaciones al proyecto de resolución, a la fecha no se han recibido comentarios.

Se obtuvo la siguiente respuesta "la demora en estas observaciones obedecen a que todos los funcionarios de la Policía fueron destinados para atender el dispositivo de seguridad del Plan Democracia.

Actividades:



Recopilar información, hacer reuniones con los interesados, interactuar con diferentes entidades públicas, consolidar los insumos para iniciar con el borrador del documento.

Presupuesto de inversión ejecutado a nivel de compromisos: \$233,5 millones

**Documento de lineamientos de Agricultura por contrato 2022, elaborado (Meta vigencia: 1);** Meta lograda vigencia = 0 (0,0%)

Actividades o gestión adelantada:

Gestiones:

Presentación a Ministerio de Salud específicamente con la Subdirección de Salud Nutricional, Alimentos y Bebidas y Ministerio de Defensa Nacional para posterior aprobación de cada una de las carteras.

Acciones:

Se envió al Ministerio de Defensa una cadena de correos en los que se solicita, enviar los comentarios y observaciones al proyecto de resolución, a la fecha no se han recibido comentarios.

Se obtuvo la siguiente respuesta "la demora en estas observaciones obedecen a que todos los funcionarios de la Policía fueron destinados para atender el dispositivo de seguridad del Plan Democracia.

Actividades:

Recopilar información, hacer reuniones con los interesados, interactuar con diferentes entidades públicas, consolidar los insumos para iniciar con el borrador del documento.

**Documento de lineamientos para la reglamentación del Fondo de Extensión Agropecuaria, elaborado (Meta vigencia: 1);** Meta lograda vigencia = 0 (0,0%)

Actividades o gestión adelantada: Gestiones:

Reuniones con las entidades del sector y entidades públicas para definir el alcance de la reglamentación del fondo de extensión agropecuaria

Acciones:

El documento está en revisión del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, se han seleccionado

Actividades:



Recopilación de información, estructuración de los instrumentos necesarios para la reglamentación, reuniones con entidades del sector y entidades públicas que interviene en el proceso. Se deben programar las mesas técnicas para la revisión del documento.

La información del documento está en revisión, sin embargo, el documento no podrá ser compartido porque se trata de una reglamentación y hasta que no surjan todos los trámites correspondientes, el documento no será publicado de manera oficial.

Presupuesto de inversión ejecutado a nivel de compromisos: \$233,5 millones

**Documento de lineamientos con la normatividad de productos agrícolas orgánicos, elaborado (Meta vigencia: 1); Meta lograda vigencia = 0 (0,0%)**

Actividades o gestión adelantada:

Gestiones:

Se está adelantando el análisis de impacto normativo (AIN) como trabajo de cooperación con la FAO - UE del sector de la producción ecológica en Colombia donde a través de talleres, reuniones con la mesa ampliada del sector y entidades aliadas a este proceso como DNP, Min comercio entre otras se busca cumplir las diferentes etapas de este trámite, que llevara a finalmente la emisión del decreto de actualización de la producción ecológica en Colombia de observancia obligatoria y que permitirá al país reconstruir relaciones comerciales para este tipo de productos con países como Unión Europea entre otros . Durante este periodo se llevó a cabo la elaboración del documento del Planteamiento del problema y su publicación en consulta pública a través de la plataforma SUCOP, a la espera de observaciones y comentarios de los diferentes actores de este sector y ciudadanía en general.

Acciones:

Cronograma semanal de reuniones, mesas de trabajo en marco del AIN (Producción ecológica).

Actividades:

- 1) Taller de identificación de líneas estratégicas para el fomento de la agricultura ecológica certificada en Colombia con entidades público y privadas en marco del análisis de impacto normativo AIN.
- 2) Reuniones semanales de construcción de documentos en marco del AIN.
- 3) Publicación en consulta pública nacional del documento de planteamiento del problema AIN (Producción ecológica).

Tiempos de consultas públicas - etapas desarrollo del AIN.

Presupuesto de inversión ejecutado a nivel de compromisos: \$233,5 millones



**Documento de lineamientos con recomendaciones para la estrategia de Agricultura por Contrato, elaborado (Meta vigencia: 1); Meta lograda vigencia = 1 (100,0%)**

Actividades o gestión adelantada: Gestiones:

Se realizó la articulación entre el equipo de Agricultura por Contrato y 3er Planeta para consolidar la información pertinente para generar las recomendaciones para la estrategia Agricultura por Contrato a partir de la Jornada de Inversión con fondos nacionales y extranjeros.

Acciones:

Se realizó la construcción del documento con la experiencia del Agrishark y las recomendaciones de expertos que participaron en este espacio.

Actividades:

Consolidación del documento y revisión de las recomendaciones.

Presupuesto de inversión ejecutado a nivel de compromisos: \$233,5 millones

**Documento con los roles y procesos de la estrategia de Agricultura por Contrato, elaborado (Meta vigencia: 1); Meta lograda vigencia = 0 (0,0%)**

Actividades o gestión adelantada: Gestiones:

Seguimiento a las acciones del Ministerio de Agricultura, Viceministerio de Asuntos Agropecuarios, entidades sectoriales y direcciones del MADR en la Estrategia Agricultura por Contrato. ADR, ART, AUNAP, URT, FINAGRO, BAC, DCGI, DCAF, DCPPA, DFYR, Equipo AxC del VAA, SENA, ICA y Agrosavia. También se tiene en cuenta los procesos que realiza la Consejería Presidencial para la Gestión y el Cumplimiento y el Delivery Unit.

Acciones:

Análisis de los roles del Ministerio de Agricultura, Viceministerio de Asuntos Agropecuarios, entidades sectoriales y direcciones del MADR.

Actividades:

Revisión de las actividades de vinculación de productores a la estrategia, reporte, planeación, seguimiento, monitoreo.

Presupuesto de inversión ejecutado a nivel de compromisos: \$139,8 millones

**Documento del comportamiento de los alimentos balanceados en la producción pecuaria (Meta vigencia: 1); Meta lograda vigencia = 1 (100,0%)**



Actividades o gestión adelantada: Gestiones:

Actores que participaron en este ejercicio: DNP, DANE, ICA, SIC, gremios y otros actores: SAC, ANDI, APROVET, ASINFAR-AGRO, FEDERAL, FENALCO, DIGNIDADES AGROPECUARIAS, ANUC, CONSA, entre otros.

Acciones:

Se continuo con el seguimiento al comportamiento del precio de la materia prima (Maíz, Soya y Torta de Soya), para la elaboración de los alimentos balanceados para animales en el mercado internacional, (USDA, Bolsa de Chicago, USA); a nivel nacional, el comportamiento del precio de estos alimentos procesados en el Sistema de Información de Precios del Sector Agropecuario SIPSA. (Fuente DANE).

Actividades:

Después de terminado y revisado el borrador de proyecto de Resolución "Por medio de la cual se someten a libertad vigilada fertilizantes y plaguicidas de uso agrícola y alimentos para animales completos o balanceados utilizados como insumos para la producción agropecuaria", con memorando No. 2022-520-015773-3 de fecha junio 30 de 2022, se remitió para revisión y trámite el proyecto de resolución a la Oficina Asesora Jurídica de este Ministerio.

Presupuesto de inversión ejecutado a nivel de compromisos: \$139,8 millones

**Documento para la realización de JN de Agricultura por Contrato 2022, elaborado (Meta vigencia: 1); Meta lograda vigencia = 1 (100,0%)**

Actividades o gestión adelantada: Gestiones:

MADR- STAR COP HUMANITY

Acciones:

STAR COP elaboró el documento para la planeación para realizar las jornadas de negocio presenciales y virtuales del 2022.

Actividades:

Construcción del documento, revisión y ajustes finales, bajo el marco del convenio de asociación No. 2020530

Presupuesto de inversión ejecutado a nivel de compromisos: \$150,0 millones

**Documento de tipificación de brechas entre la oferta y la demanda en el sector agropecuario 2022, elaborado (Meta vigencia: 1); Meta lograda vigencia = 0 (0,0%)**

Actividades o gestión adelantada: Gestiones:

MADR- STAR COP HUMANITY

Acciones:

Continúa la realización de las Jornadas de Negocio, las cuáles son el insumo principal para la elaboración del documento. En cada una se recoge la información para elaborar el producto final.

Actividades:

Preparación de las Jornadas de negocios con los productores, reuniones con autoridades locales, compradores, realización de la jornada de negocios y seguimiento al cierre de acuerdos comerciales.

Presupuesto de inversión ejecutado a nivel de compromisos: \$150,0 millones

**Documento metodológico de El Campo a un Clic elaborado (Meta vigencia: 1);** Meta lograda vigencia = 1 (100,0%)

Actividades o gestión adelantada: Gestiones:

Equipo de Agricultura por Contrato-MADR

Acciones:

Se revisaron los documentos relacionados con comercio electrónico y funcionamiento del Campo a un Clic.

Actividades:

Revisión documental

Presupuesto de inversión ejecutado a nivel de compromisos: \$244,6 millones

**Documento metodológico de Evaluación de Agricultura por Contrato 2022 elaborado (Meta vigencia: 1);** Meta lograda vigencia = 0 (0,0%)

Actividades o gestión adelantada: Acciones:

Comenzó el análisis de datos secundarios cuantitativos y cualitativos de la estrategia de AxC y se estructuró el formato del documento de evaluación.

Actividades:

Análisis de las reuniones de seguimiento realizadas con las entidades sectoriales y el equipo del VAA.



Presupuesto de inversión ejecutado a nivel de compromisos: \$244,6 millones

**Productores con acuerdos comerciales suscritos - Agricultura por Contrato (Meta vigencia: 70.000); Meta lograda vigencia = 49.285 (70,4%)**

Actividades o gestión adelantada: En el marco de la Estrategia de Agricultura por Contrato, desde su inicio a marzo de 2022, se cuenta con 253.252 productores con acuerdos comerciales suscritos-Agricultura por Contrato, de los cuales, el 39% son mujeres y el 61% son hombres de los 32 departamentos del país. Los productores vinculados han logrado cierres de negocios con más de 1.200 aliados comerciales por un valor aproximado de \$1,7 billones de pesos. Los departamentos de mayor participación en la Estrategia son: Antioquia (11%), Cauca (10%), Boyacá (8%), Cundinamarca (7%), Nariño (7%), Santander (6%), Córdoba (5%), Bolívar (4%), Meta (4%) y Tolima (4%), y otros 22 departamentos (34%). Las principales cadenas agropecuarias en la Estrategia a la fecha son: Frutas y Hortalizas (26%), Acuicultura y Pesca (24%), Café (14%), Papa (8%) y Cacao (8%). Información tomada de la plataforma SINERGIA.

Al 30 de junio, se ha convocó a toda la oferta institucional para promover la participación en las jornadas de negocios, procurando el emparejamiento comercial entre oferta y demanda, acampamiento a los productores para vincularse a mercado formales, jornadas de negocios, cierre de negocios.



### 3 Oficinas Asesoras

#### 3.1 Oficina De Asuntos Internacionales

Durante el primer semestre, la Dirección ha ejecutado su Plan de Acción en un 76,7%, de conformidad con los productos/indicadores que se definieron para la medición de la gestión y desempeño, de acuerdo con el siguiente detalle:

PRODUCTO	Vigencia 2022			
	Meta	Avance	% Avance	% Avance sin sobre ejecución
Rondas o reuniones bilaterales y multilaterales, asistidas técnicamente por el MADR.	12	9	75,0	75,0
Agroexportadores con participación en ferias comerciales nacionales e internacionales, apoyados	1	1	100,0	100,0
Eventos de divulgación de información de comercio exterior, realizados	2	2	100,0	100,0
Documentos de lineamientos técnicos de política de comercio exterior del sector, elaborados	2	2	100,0	100,0
Documento de estrategias y planeación de asistencia con miras al aprovechamiento, realizado	1	1	100,0	100,0
Documentos de análisis de información de comercio exterior, elaborados	6	15	250,0	100,0
Resoluciones Reglamentarias de Administración de contingentes de importación y exportación, expedidas	100%	100%	100,0	100,0
Boletín quincenal del Sistema Andino de Franja de Precios que se envía a la DIAN, para la aplicación de Aranceles a terceros países, elaborados	24	18	75,0	75,0
Documento de seguimiento a los TLCs suscritos, elaborados	2	2	100,0	100,0
Matrices técnicas, elaboradas y reportadas a la OCDE	5	1	20,0	20,0
Documentos técnicos en el marco de compromisos multilaterales de la Organización Mundial del Comercio - OMC, elaborados	4	2	50,0	50,0
Informe sobre la implementación y ejecución de la Estrategia de Cooperación Internacional para el Sector Agropecuario y Desarrollo Rural	1	0	0,0	0,0
<b>Total % de avance promedio</b>			<b>89,2</b>	<b>76,7</b>



**Rondas o reuniones bilaterales y multilaterales, asistidas técnicamente por el MADR. (Meta vigencia: 12):** Meta de avance vigencia = 9 (75,0%)

Actividades o gestión adelantada: Primera Ronda de Negociaciones para el TLC Emiratos Árabes Unidos (EAU): Se ahondó en la presentación de la oferta total colombiana para el Capítulo de Acceso a Mercados. Para el caso de origen se indicó, que dentro del texto no se incluirá una regla general, sino reglas específicas para cada producto entre otros. Se dejó claro que estos REOS, pueden presentar ofertas de mejora. Reactivación de las negociaciones de un acuerdo comercial con Curazao: Se revisó el texto de Origen del Acuerdo Comercial entre Colombia y Curazao, analizando los capítulos del 1 al 24 + (ámbito OMC más pesca) correspondiente al arancel de aduanas, realizando algunas observaciones relacionadas con la nomenclatura arancelaria del Sistema Armonizado, definiciones entre otros.

A 30 de junio, la OAI participó en la Segunda Ronda de Negociaciones para el TLC con EAU, las cuales se llevaron a cabo de manera virtual, y en las que se abordaron, entre otras cuestiones, la definición del Sistema Andino de Franja de Precios – SAFP y la aplicación del mismo en la desgravación de algunos productos agrícolas, particularmente en lo atinente a los periodos de desgravación para algunos productos cobijados por dicho Sistema, así como las solicitudes sobre otros productos de interés para EAU, en líneas arancelarias correspondientes a polipropileno y copolímeros de propileno, al hacer parte de su canasta de exportación mundial. La OAI también participó en la reunión de comentarios de cierre a la Segunda Ronda de Negociaciones, que tuvo lugar de manera virtual el 8 de junio, y al segundo cuarto de al lado (sesiones con el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo donde informan el estado actual de las negociaciones) citado el 10 de junio, para discutir a nivel de gobierno el balance después de finalizada la Segunda Ronda de Negociaciones. Posteriormente, el 16 de junio, la OAI evaluó la contrapropuesta de EAU relacionada con los productos de franja, informando que para los productos de pollo se tenía que dar cumplimiento a la cláusula de preferencia prevista en el TLC USA (artículo 48 del Decreto 730 de 2012).

LA Oficina de Asuntos Internacionales al mes de septiembre participo en: la primera ronda de negociación para la profundización del Acuerdo de Alcance Parcial con CARICOM, negociación de un acuerdo comercial con República Dominicana, Subcomité de Comercio con el Reino Unido, Subcomité Andino Agropecuario – Sistema Andino de Franja de Precios.

Presupuesto de inversión ejecutado a nivel de compromisos: \$ 224.190.036

**Agroexportadores con participación en ferias comerciales nacionales e internacionales, apoyadas. (Meta vigencia: 1):** Meta de avance vigencia = 1 (100,0%)

Actividades o gestión adelantada: Feria ExpoDubai, mediante la activación de 11 frutas orientada al posicionamiento de la oferta exportable colombiana: Uchuva - Gulupa - Guanábana - Tomate de árbol - Maracuyá - Pithaya - Guayaba - Lulo - Mango - Aguacate – Banano.

Al 30 de junio, se llevó a cabo la reunión bimestral del comité administrativo se presentó el plan operativo en el cual se detallaron las actividades para la feria PMA, incluyendo el montaje de un stand y desarrollo de misión de exportadores. Este plan operativo se incluirá en la radicación de la cuenta de cobro para el segundo y último desembolso por un valor de \$62.700.000 el cual está destinado para la ejecución de las actividades restantes Fruit Attraction y PMA 2022.



Al mes de septiembre la Oficina manifiesta que en el informe técnico de actividades se detalla la actividad del Convenio en el marco de la feria ExpoDubai. Dentro de los resultados de la activación se realizó un sampling (degustación) de unos 700 kilos de fruta entregadas en unas 1.000 degustaciones diarias a todos los visitantes e integrantes del alto tráfico de la plaza central del pabellón Colombia de la feria.

Presupuesto de inversión ejecutado a nivel de compromisos: \$185,0 millones

**Eventos de divulgación de información de comercio exterior, realizados. (Meta vigencia: 2):** Meta de avance vigencia = 2 (100,0%)

Actividades o gestión adelantada: Se socializó por medio de boletines de prensa y publicaciones en redes sociales reuniones que tuvieron como objetivo diversificar la oferta agroindustrial con la Embajada China, Marruecos, Canadá, USA, Junta Interamericana de Agricultura (JIA). En donde los principales temas abordados fueron la crisis de precios de alimentos en el mundo, así como el impacto que ha tenido el conflicto entre Rusia y Ucrania, y las estrategias frente a la afectación en los productos agroindustriales, entre estos la importación de fertilizantes a Colombia, y exportación de carne bovina. Así como las estrategias y acciones para el fortalecimiento de las cadenas de abastecimiento.

Al 30 de junio, se socializó por medio de boletines de prensa y publicaciones en redes sociales reuniones que tuvieron como objetivo diversificar la oferta agroindustrial mediante el intercambio de experiencias con Perú, Ecuador y Brasil. En donde los principales temas abordados fueron fortalecimiento de capacidades para combatir las actividades ilegales de pesca; Y diseño de incentivos económicos en el sector forestal para impulsar la producción sostenible del campo; fortalecimiento de la equidad de género en la política pública agropecuaria; impulsar capacidades que optimicen la gestión catastral contribuyendo al desarrollo sostenible; entre otros. Por otro lado, Se realizó diseño de infografía del Plan de Admisibilidad Sanitaria para Cerdo, Pollo y Bovina.

Al tercer trimestre se socializó por medio de boletines de prensa y publicaciones en redes sociales reuniones que tuvieron como objetivo diversificar la oferta agroindustrial mediante el intercambio de experiencias y reuniones de cooperación con FAO Colombia, Embajada Irlanda, Embajada Países Bajos, ONU Colombia y CAF. En donde los principales temas abordados fueron los desafíos que enfrenta la comercialización en el sector agropecuario del país y estrategias para generar mayor competitividad e inclusión, así como las principales herramientas para el desarrollo rural.

Presupuesto de inversión ejecutado a nivel de compromisos: \$ 65.314.000

**Documentos de lineamientos técnicos de política de comercio exterior del sector, elaborados (Meta vigencia: 2):** Meta de avance vigencia = 2 (100,0%)

Actividades o gestión adelantada: Primer documento en construcción: Análisis coyuntura internacional de inflación y alza de alimentos: Durante marzo se abordaron algunos de los factores y detonantes de los altos precios de los insumos agropecuarios y de las materias primas alrededor del mundo (Urea, fósforo, potasio) y algunas materias primas como el maíz y sorgo. Se adelantaron



reuniones con los principales importadores de insumos y fertilizantes con el fin de conocer los desafíos, inventarios y proyecciones de existencias en el mediano plazo, para establecer medidas de política pública para mitigar el impacto de la actual coyuntura que probablemente tendrá efectos en materia inflacionaria la segunda parte del 2022 y el primer semestre de 2023.

Al mes de junio, se finalizó el documento titulado "Análisis coyuntura internacional de inflación y alza de los alimentos" que aborda la inflación en materia de alimentos a nivel mundial, los altos costos de los insumos, los instrumentos de política que se han puesto sobre la mesa para mitigar los impactos de esta crisis y las particularidades del sector arrocerero en medio de esta coyuntura. y por otra parte se elaboró y finalizó el documento "Consideraciones Propuesta de la Comisión Europea sobre comercio de productos libres de deforestación" referente a las novedades normativas emanadas de la Estrategia de la Granja a La Mesa.

Durante el tercer trimestre se elaboraron dos (2) documentos: Análisis coyuntura internacional de inflación y alza de alimentos y el documento de consideraciones propuesta de la comisión europea sobre comercio de productos libres de deforestación.

Presupuesto de inversión ejecutado a nivel de compromisos: \$ 70.000.000

**Documento de estrategias y planeación de asistencia con miras al aprovechamiento, realizado (Meta vigencia: 1):** Meta de avance vigencia = 1 (100,0%)

Actividades o gestión adelantada: Se llevaron a cabo mesas bilaterales con El Salvador para Oferta cooperación técnica Sur-Sur, con la República Popular de China para dialogar sobre los procesos comerciales y de admisibilidades, Canadá se trataron temas de asuntos comerciales y admisibilidades entorno a la crisis mundial por insumos y fertilizantes.

Al mes de junio, se identificaron unos puntos de interés, en temas como: intercambios de conocimientos y/o experiencias en Extensión Agropecuaria con la Dirección de Innovación, Desarrollo Tecnológico y Protección Sanitaria y los países más importantes en Extensión Agropecuaria entre los cuales se encuentran: Costa Rica, Chile, Argentina y Brasil. En el mes de mayo, se inició un acercamiento con países como Argentina, para establecer una hoja de ruta de cooperación técnica en los temas de extensión agropecuaria, teniendo en cuenta ese acercamiento se realizó un intercambio de experiencias entre Ministerio de Agricultura de Argentina y el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural en Colombia, en Extensión Agropecuaria. En el mes de junio se realizó acercamiento con otros países en el mismo tema tales como Brasil.

Frente al PAS se han identificado opciones de cooperación técnica y financiera donde se pueden presentar proyectos conforme a las necesidades que tengan los PAS y también se identificó y realizó un acercamiento con FAO para realizar una oferta de cooperación técnica en normas sanitarias y fitosanitaria

Al mes de septiembre se elaboró el documento de extensión agropecuaria: desde la Oficina de Asuntos Internacionales (OAI) se han logrado articular intercambios de experiencias para fortalecer el plan de extensión agropecuaria del Ministerio, en donde mediante todos aquellos conocimientos y buenas prácticas se permite enriquecer el desarrollo rural del sector agropecuario. Adicionalmente, los intercambios de experiencias, mesas de trabajo, y demás acciones reflejan el



interés internacional en fortalecer las capacidades en extensión rural para incrementar el desarrollo del sector rural y agropecuario.

Presupuesto de inversión ejecutado a nivel de compromisos: \$ 111.803.640

**Documentos de análisis de información de comercio exterior, elaborados (Meta vigencia: 6):** Meta de avance vigencia = 15 (250,0%)

Actividades o gestión adelantada: Se elaboró el documento técnico sobre “la Incidencia de la aplicación de un diferimiento arancelario a 0% para las importaciones de maíz amarillo, maíz blanco, sorgo, soya y torta de soya, en el marco de la Ley 2183 de 2022. Ley de insumos agropecuarios”, Concluyendo lo siguiente: Las importaciones de maíz amarillo, soya, torta de soya, sorgo y maíz blanco, arrojan un arancel de 0% desde finales de 2020 y en consecuencia las importaciones de estos están ingresando al país con arancel de 0%, a pesar de los cronogramas de desgravación negociados en los acuerdos comerciales, por lo tanto, no tiene sustento técnico aplicar un diferimiento arancelario de 0% a las importaciones. El segundo documento elaborado fue “Análisis propuestas pacto alimentos procesados – azúcar, 21 de enero 2022”, Concluyendo que: Las condiciones que dieron origen al establecimiento los instrumentos de estabilización como volatilidad, distorsión de los mercados, entre otros, se mantienen y, en consecuencia, la política no debe ser modificada. Este Ministerio no encuentra evidencia de una afectación de los instrumentos de estabilización sobre la industria de alimentos, ya que la evidencia sobre el comportamiento de los precios a partir de la información del DANE y los análisis realizados por el DNP y Asocaña muestran que el precio del azúcar no determina el precio de los productos que la utilizan como insumo. En el contexto internacional, los países productores o exportadores aplican políticas internas que inevitablemente llevan a que sus precios en el mercado interno estén por encima del precio internacional y Colombia no es la excepción. En este sentido, el Ministerio observa de manera positiva los instrumentos de estabilización, toda vez que han llevado a la inserción de Colombia en los mercados internacionales, tanto de azúcar como de los productos de la confitería. En marzo se realizó monitoreo a las exportaciones agropecuarias y agroindustriales hacia Estados Unidos en valor y volumen.

Al mes de junio, se han realizado 9 informes correspondientes a estadísticas de comercio (5 documentos de exportaciones y 4 documentos de balanza comercial), con el fin de monitorear mensualmente las exportaciones y la balanza comercial. Estos documentos incluyen el comportamiento de los principales productos exportados e importados, balanza comercial y las nuevas admisibilidades.

Al mes de septiembre se han realizado 15 informes correspondientes a estadísticas de comercio (8 documentos de exportaciones y 7 documentos de balanza comercial), con el fin de monitorear mensualmente las exportaciones y la balanza comercial. Estos documentos incluyen el comportamiento de los principales productos exportados e importados, balanza comercial y las nuevas admisibilidades.

Presupuesto de inversión ejecutado a nivel de compromisos: \$ 46.000.000

**Resoluciones Reglamentarias de Administración de contingentes de importación y exportación, expedidas (Meta vigencia: 100%):** Meta de avance vigencia = 100% (100,0%)



Actividades o gestión adelantada: De acuerdo con los compromisos adquiridos a través de los TLC con Canadá, Triángulo Norte y Efta, de reglamentar y administrar los contingentes arancelarios de importación para la vigencia 2022, se reglamentaron los contingentes de importación para carne de porcino originario de Canadá a través de la Resolución 00381 de 20 de diciembre 2021, el de los demás alimentos para Perros y gatos y alcohol etílico originario de los países miembros de Triángulo Norte a través de las resoluciones 089 y 0090 del 4 de marzo de 2022 ; y de Quesos originarios de EFTA Resolución 0088 del 4 de marzo de 2022, las cuales se encuentran publicados en la página Web del MADR- Normativa; en el Diario Oficial en el Link de convocatorias y en el portafolio de servicios de Comercio y Negociaciones. Así mismo se realiza la administración y control a través de la Ventanilla Única de Comercio Exterior VUCE, se conceptuaron y otorgaron los vistos buenos solicitados para la importación de Carne de Porcino originario de Canadá.

Al mes de junio, 1, De acuerdo a los compromisos adquiridos a través de los TLC con Canadá, Triángulo Norte y Efta, de reglamentar y administrar los contingentes arancelarios de importación para la vigencia 2022 reglamentaron los contingentes de importación para carne de porcino originario de Canadá a través de la en las Resoluciones 00381 de 20 diciembre 2021, el de los Demas alimentos para Perros y gatos, y alcohol etílico originario de los países miembros de Triángulo Norte a través de las resoluciones 0089 y 0090 del 4 de marzo 2022 ; y de Quesos originarios de EFTA Resolución 0088 del 4 de marzo 2022 las cuales se encuentran publicados en la página Web del MADR- Normativa; en el Diario Oficial en el Link de convocatorias y en el portafolio de servicios de Comercio y Negociaciones. Estas convocatorias de los contingentes de Triángulo Norte y Efta a través de la página web del MADR se sacó el aviso de declaración desierta por no presentarse ningún interesado en participar. 2 Para los cupos de importación otorgados de carne de porcino originario de Canadá se realiza la administración y control a través de la Ventanilla Única de Comercio Exterior VUCE, se conceptuaron y otorgaron los vistos buenos solicitados. 3. De acuerdo con los compromisos adquiridos a través del memorando de entendimiento con Ecuador y Carta de compromiso con Perú se realizó la distribución del contingente de importación de arroz originario de estos países los cuales tiene vigencia Ecuador primera ventana (junio 30) y Perú (agosto 31 de 2022).

Al mes de septiembre, de acuerdo a los compromisos adquiridos a través del TLC con México de reglamentar los cupos de exportación de Harina Grañones y sémola de trigo, Aceites de soya, Girasol o Cártamo, Nabo o colza, Leche y Productos lácteos correspondientes al décimo segundo año (agosto 2 de 2022 - Agosto 1 2023), otorgados por México a los bienes originarios de Colombia, se reglamentaron a través de las Resoluciones Nos Resoluciones Nos. 00231 Y 00232 y 00233 de 27 de julio de 2022, y se declararon desiertas por no presentarse ningún interesado.

Presupuesto de inversión ejecutado a nivel de compromisos: \$ 46.000.000

**Boletín quincenal del Sistema Andino de Franja de Precios que se envía a la DIAN, para la aplicación de Aranceles a terceros países, elaborados (Meta vigencia: 24):** Meta de avance vigencia = 18 (75,0%)

Actividades o gestión adelantada: Se realizaron y reportaron oportunamente a la Dian los 6 boletines quincenales de enero a marzo 2022, con la información relacionada de los precios y aranceles que se aplicarían a las importaciones de los productos sujetos al Sistema Andino de Franjas de Precios – SAFF para este periodo.



Al mes de junio, con base a las Circulares emitida por la Secretaria de la CAN y los precios tomados de las diferentes bolsas de los mercados de referencia de los productos sujetos al Mecanismos del Sistema Andino de Franja de precios Se elaboraron y enviaron a la DIAN los 6 boletines quincenales con los precios y aranceles de referencia para aplicarlos ( abril - junio).

Al mes de septiembre, con base a las circulares emitidas por la Secretaria de la CAN y los precios tomados de las diferentes bolsas de los mercados de referencia de los productos sujetos al Mecanismos del Sistema Andino de Franja de precios Se elaboraron y enviaron a la DIAN los 6 boletines quincenales con los precios y aranceles de referencia para aplicarlos ( julio - septiembre ).

Presupuesto de inversión ejecutado a nivel de compromisos: La Oficina no reporto ejecución de recursos.

**Documento de seguimiento a los TLCs suscritos, elaborados (Meta vigencia: 2):** Meta de avance vigencia = 2 (100,0%)

Actividades o gestión adelantada: Se empezó a desarrollar el boletín de seguimiento al tratado de libre comercio con Estados Unidos, analizando los beneficios de este Acuerdo, desde su entrada en vigor a la fecha, teniendo en cuenta la información general del acuerdo, balanza comercial de productos agropecuarios y agroindustriales, admisibilidad, productos exportados e importados y diversificación de exportaciones, retos, recomendaciones, entre otros.

Al mes de junio, Se entregó el boletín de seguimiento al TLC con Estados Unidos, el 15 de mayo de 2022 en el décimo primer aniversario de este Acuerdo Comercial, analizando los beneficios de este , desde su entrada en vigor a la fecha, teniendo en cuenta balanza comercial, antes y después de la entrada en vigor del acuerdo, participación de los Productos tradicionales y no tradicionales, diversificación de exportaciones, Rankin de productos importados y exportados, inversión extranjera directa, utilización de los cupos de importación y exportación establecidos en el Acuerdo y procesos de admisibilidad sanitaria de interés de cada país. Se realizó la entrega documento de Acuerdos comerciales vigentes firmados por Colombia, analizando la balanza comercial, Rankin de los principales productos exportados e importados en valor y volumen del sector agropecuario y principales puntos desarrollados en los subcomités MASY y Subcomité de Agricultura. El grupo de Política de Comercio exterior se encuentra preparando los insumos del boletín de seguimiento con el TLC con la Unión Europea.

Se entregó el boletín de seguimiento al TLC con Unión Europea, el 1 de agosto de 2022 en el décimo primer aniversario de este Acuerdo Comercial, analizando los beneficios de este, desde su entrada en vigor a la fecha, teniendo en cuenta balanza comercial, antes y después de la entrada en vigor del acuerdo, participación de los productos tradicionales y no tradicionales, diversificación de exportaciones, Rankin de productos importados y exportados, inversión extranjera directa, utilización de los cupos de importación y exportación establecidos en el Acuerdo y procesos de admisibilidad sanitaria de interés de cada país.

Presupuesto de inversión ejecutado a nivel de compromisos: No se reportó ejecución de presupuesto.



**Matrices técnicas, elaboradas y reportadas a la OCDE (Meta vigencia: 5):** Meta de avance vigencia = 1 (20,0%)

Actividades o gestión adelantada: la matriz del comité de agricultura de la OCDE contiene información para el documento monitoreo y evaluación de las políticas de la OCDE, en donde se calculan indicadores estándar a todos los países, y se define su política agrícola. Esta matriz contiene datos de precios nacionales puesto en finca, exportaciones, importaciones, presupuesto, aranceles, precios internacionales, PIB, valor de la producción, crédito agropecuario, producción, consumo y márgenes de comercialización.

Al mes de septiembre, la matriz del comité de agricultura de la OCDE contiene información para el documento monitoreo y evaluación de las políticas de la OCDE, en donde se calculan indicadores estándar a todos los países, y se define su política agrícola. Esta matriz contiene datos de precios nacionales puesto en finca, exportaciones, importaciones, presupuesto, aranceles, precios internacionales, PIB, valor de la producción, crédito agropecuario, producción, consumo y márgenes de comercialización. De acuerdo a los tiempos de la OCDE el resto información la solicitan en los meses de noviembre y diciembre.

Presupuesto de inversión ejecutado a nivel de compromisos: La Oficina no reportó ejecución de presupuesto para este producto.

**Documentos técnicos en el marco de compromisos multilaterales de la Organización Mundial del Comercio - OMC, elaborados (Meta vigencia: 4):** Meta de avance vigencia = 2 (50,0%)

Actividades o gestión adelantada: La Oficina de Asuntos Internacionales ha participado en las discusiones sobre las negociaciones para disciplinar los subsidios a la pesca, y en las relacionadas con la reforma al Acuerdo sobre Agricultura. Los avances y estado de las negociaciones se resumieron en el documento soporte para la reunión del ministro Zea con el Embajador de Colombia ante la OMC Santiago Wills en febrero 2022. Todos los Miembros de la OMC son objeto vigilancia de las políticas comerciales y se realiza a través del Examen de Política comercial. Se realizó el Examen de Política comercial a los EAU. Dada la negociación de un acuerdo comercial con este Estado, Colombia formuló preguntas a los EAU sobre sus políticas agrícolas, programas de inversión sectoriales, y de los países en donde identifica oportunidades de inversión en el sector de alimentos.

Al mes de junio, documento sobre avances y resultados en las negociaciones de Agricultura y del Acuerdo de Pesca en la 12 Conferencia Ministerial realizada del 12 al 15 de junio de 2022. El documento resume el estado de las negociaciones en los 3 pilares del Acuerdo sobre Agricultura, principalmente señala los argumentos y falta de consenso en la reducción de la ayuda interna distorsionante del comercio, y las posiciones de los países miembros en torno al mecanismo de constitución de existencias públicas. Incluye los avances logrados para alcanzar un Acuerdo para disciplinar los subsidios perjudiciales a la pesca en el mar, que logró su aprobación en la CM12 Texto de la Declaración Ministerial sobre Agricultura presentado en la 12CM. En vista de la falta de consenso sobre la reforma al Acuerdo sobre Agricultura, Los Países Miembros de la OMC presentaron al cierre de la Conferencia esta declaración en donde reconocen la importancia del



sistema multilateral del comercio y se comprometen a continuar las negociaciones para alcanzar resultados en la CM 13

Durante el tercer (3) trimestre, se llevó a cabo un encuentro liderado por la Delegación de Colombia que participó en la concreción de este Acuerdo, en la que se explicaron en detalle los artículos que quedaron en la versión final y el alcance de estos, desde el artículo 3 hasta el artículo 11, puntualizando las diferencias respecto de las últimas versiones discutidas. En términos generales, se explicó que la estructura del acuerdo quedó organizada en el alcance dado al mismo, las definiciones, las tres (3) disciplinas fundamentales que ha de reglamentar y que no afectan a Colombia (estando más que todo dirigidas a las actividades emprendidas por países europeos, Japón, Corea y el Taipei Chino), los deberes de este tratado que sí impactan a Colombia pues estaría obligado a su cumplimiento, la creación de un fondo de apoyo, la creación de un Comité administrativo, lo relacionado con la solución de controversias y las disposiciones finales, que hacen referencia a la no afectación de otros instrumentos internacionales sobre pesca con la aprobación de este Acuerdo.

Presupuesto de inversión ejecutado a nivel de compromisos: La Oficina no reportó ejecución de presupuesto para este producto.

### **Informe sobre la implementación y ejecución de la Estrategia de Cooperación Internacional para el Sector Agropecuario y Desarrollo Rural (Meta vigencia: 1): Meta de avance vigencia = 0 (0,0%)**

Actividades o gestión adelantada: se adelantó una reunión con la Dirección de Innovación, Desarrollo Tecnológico y Protección Sanitaria en donde se identificaron unos puntos de interés, en temas como: intercambios de conocimientos y/o experiencias en Extensión Agropecuaria. Así mismo se identificaron los países más importantes en Extensión Agropecuaria entre los cuales se encuentran: Costa Rica, Chile, Argentina y Brasil.

Al mes de junio, se realizó la elaboración y construcción de matriz de mapeo de proyectos de cooperación ejecutados, en ejecución, aprobados y en negociación.

Durante el tercer (3) trimestre, se llevó a cabo la actualización de la matriz de mapeo de proyectos incorporando prioridades del Gobierno Nacional en temas de cooperación (desarrollo rural y reforma agraria, mujer rural, extensión agropecuaria y agricultura sostenible).

Presupuesto de inversión ejecutado a nivel de compromisos: La Oficina no reportó ejecución de presupuesto para este producto.

### **3.2 Oficina de Control Interno**

Al tercer trimestre, la Oficina ha ejecutado su Plan de Acción en un 77,0% de conformidad con los productos/indicadores que se definieron para la medición de la gestión y desempeño, de acuerdo con el siguiente detalle:



PRODUCTO	Vigencia 2022			
	Meta	Avance	% Avance	% Avance sin sobre ejecución
Informes de auditorías basadas en riesgos realizados	15	9	60,0	60,0
Informes a los entes de control elaborados y publicados.	24	22	91,7	91,7
Informes de seguimiento a la Gestión realizados y publicados	32	18	56,3	56,3
Asesoría brindada a funcionarios, contratistas del MADR relacionados con el Plan de Mejoramiento	100%	100%	100,0	100,0
<b>Total % da avance promedio</b>			<b>77,0</b>	<b>77,0</b>

**Informes de auditorías basadas en riesgos realizados (Meta vigencia: 15):** Meta de avance vigencia = 9 (60,0%)

Actividades o gestión adelantada: Se realizó y se comunicó con oportunidad el informe de la Auditoría de Cadenas Agrícolas y Forestales. Para el logro de la meta se presentaron dificultados en cuanto a los tiempos de respuesta por parte de los procesos y la disposición de la información.

Al mes de junio, de acuerdo con el reporte de la Oficina, se realizó y se comunicó con oportunidad las siguientes auditorías: Auditoría de Cadenas Agrícolas y Forestales, Financiamiento y Riesgos Agropecuarios, Fortalecimiento de los mecanismos de atención a las mujeres rurales y campesinas para la superación de las brechas de género y socio económicas, Construcción de capacidades empresariales rurales: Confianza y oportunidad a nivel nacional. No obstante, la Oficina reportó que para el logro de la meta se presentaron dificultados en cuanto a los tiempos de respuesta por parte de los procesos y la disposición de la información.

Durante el tercer trimestre, se realizó y se comunicó con oportunidad las siguientes auditorías: Auditoría de Cadenas Agrícolas y Forestales, Financiamiento y Riesgos Agropecuarios, Fortalecimiento de los mecanismos de atención a las mujeres rurales y campesinas para la superación de las brechas de género y socio económicas, Construcción de capacidades empresariales rurales: Confianza y oportunidad a nivel nacional, Gestión Documental, Innovación y Desarrollo Tecnológico, Fortalecimiento de la Gestión de Tecnologías de la Información - TI en el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural en función de la transformación digital del sector agropecuario Bogotá, Gestión para la contratación, Gestión Financiera.

Presupuesto de inversión ejecutado a nivel de compromisos: La Oficina no reportó ejecución de presupuesto para este producto.

**Informes a los entes de control, elaborados y presentados (Meta vigencia: 24):** Meta de avance vigencia = 22 (91,7%)

Actividades o gestión adelantada: Para el periodo a reportar (primer trimestre 2022) la Oficina de Control Interno realizó los siguientes informes a los entes de control: Evaluación independiente del



estado del Sistemas de CI, Medición MECI / FURAG, Informe PQRDS, Informe Control Interno Contable, Informe evaluación Gestión Institucional (por dependencias), Informe Derechos de Autor Software, Informe de seguimiento EKOGUI, Informe Austeridad en el Gasto, Informe seguimiento PM SIRECI, Informe seguimiento al Plan Anticorrupción. Para el logro de la meta se presentaron dificultados en cuanto a los tiempos de respuesta por parte de los procesos y la disposición de la información.

Para el periodo acumulado al segundo trimestre 2022 la Oficina de Control Interno realizó los siguientes informes a los entes de control: Evaluación independiente del estado del Sistemas de CI, Medición MECI / FURAG, Informe PQRDS, Informe Control Interno Contable, Informe evaluación Gestión Institucional (por dependencias), Informe Derechos de Autor Software, Informe de seguimiento EKOGUI, Informe Austeridad en el Gasto, Informe seguimiento PM SIRECI, Informe seguimiento al Plan Anticorrupción, Informe Austeridad en el Gasto primer trimestre 2022, Informe seguimiento al Plan Anticorrupción primer trimestre 2022, Informe de Seguimiento al Sistema Único de Información de Personal SIGEP, Informe seguimiento PMA. Para el logro de la meta se presentaron dificultados en cuanto a los tiempos de respuesta por parte de los procesos y la disposición de la información.

Para el periodo acumulado al segundo trimestre 2022 la Oficina de Control Interno realizó los siguientes informes a los entes de control: Evaluación independiente del estado del Sistemas de CI, Medición MECI / FURAG, Informe PQRDS, Informe Control Interno Contable, Informe evaluación Gestión Institucional (por dependencias), Informe Derechos de Autor Software, Informe de seguimiento EKOGUI, Informe Austeridad en el Gasto, Informe seguimiento PM SIRECI, Informe seguimiento al Plan Anticorrupción, Informe Austeridad en el Gasto primer trimestre 2022, Informe seguimiento al Plan Anticorrupción primer trimestre 2022, Informe de Seguimiento al Sistema Único de Información de Personal SIGEP, Informe seguimiento PMA, Evaluación independiente del estado del Sistemas de CI (primer semestre 2022), Informe PQRDS (primer semestre 2022), Informe Austeridad en el Gasto (segundo trimestre 2022), Informe seguimiento PM SIRECI, Informe de seguimiento EKOGUI (primer semestre 2022), Informe seguimiento al Plan Anticorrupción (segundo cuatrimestre 2022), Informe Ley 1712.

Presupuesto de inversión ejecutado a nivel de compromisos: La Oficina no reportó ejecución de presupuesto para este producto.

**Informes de seguimiento a la Gestión realizados y publicados (Meta vigencia: 32):** Meta de avance vigencia = 18 (56,3%)

Actividades o gestión adelantada: Para el periodo a reportar (primer trimestre 2022) la Oficina de Control Interno realizó los siguientes informes a la gestión realizados y publicados, Evaluación de rendición de cuentas, Informe de seguimiento a procesos disciplinarios, Informe de seguimiento al Plan de Mejoramiento por procesos (acciones correctivas, preventivas y eficacia), Seguimiento a publicación de presupuesto y plan anual de adquisiciones. Para el logro de la meta se presentaron dificultados en cuanto a los tiempos de respuesta por parte de los procesos y la disposición de la información.

Para el periodo acumulado al segundo trimestre 2022 la Oficina de Control Interno realizó los siguientes informes a la gestión realizados y publicados, Evaluación de rendición de cuentas,



Informe de seguimiento a procesos disciplinarios, Informe de seguimiento al Plan de Mejoramiento por procesos (acciones correctivas, preventivas y eficacia), Seguimiento a publicación de presupuesto y plan anual de adquisiciones, Informe de Seguimiento metas SINERGIA, Informe de seguimiento a la implementación del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo, Informe de seguimiento a la efectividad de las acciones suscritas en planes de mejoramiento con la CGR, Informe de seguimiento al Plan de Mejoramiento por procesos (acciones correctivas, preventivas y eficacia), Fomento de la cultura y autocontrol, Seguimiento a la Política de Talento Humano, Seguimiento a la estrategia de Comunicación. Para el logro de la meta se presentaron dificultades en cuanto a los tiempos de respuesta por parte de los procesos y la disposición de la información.

Para el periodo acumulado al segundo trimestre 2022 la Oficina de Control Interno realizó los siguientes informes a la gestión realizados y publicados, Evaluación de rendición de cuentas, Informe de seguimiento a procesos disciplinarios, Informe de seguimiento al Plan de Mejoramiento por procesos (acciones correctivas, preventivas y eficacia), Seguimiento a publicación de presupuesto y plan anual de adquisiciones, Informe de Seguimiento metas SINERGIA, Informe de seguimiento a la implementación del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo, Informe de seguimiento a la efectividad de las acciones suscritas en planes de mejoramiento con la CGR, Informe de seguimiento al Plan de Mejoramiento por procesos (acciones correctivas, preventivas y eficacia), Fomento de la cultura y autocontrol, Seguimiento a la Política de Talento Humano, Seguimiento a la estrategia de Comunicación. Seguimiento Plan de Acción OCI, Informe de seguimiento a la gestión riesgos evaluados OCI, Informe de seguimiento al Plan de Mejoramiento por procesos (segundo trimestre 2022), Fomento de la cultura y autocontrol, Informe Ley de Cuotas, Seguimiento al Plan de Acción Institucional.

Presupuesto de inversión ejecutado a nivel de compromisos: La Oficina no reportó ejecución de presupuesto para este producto.

**Asesoría brindada a funcionarios, contratistas del MADR relacionados con el Plan de Mejoramiento (Meta vigencia: 100,0%):** Meta de avance vigencia = 100,0% (100,0%)

Actividades o gestión adelantada: Para el periodo a reportar (primer semestre 2022) la Oficina de Control Interno realizó la Mesa de trabajo - Plan de mejoramiento "Resultados solicitud de origen ciudadano sobre contrato de vivienda de interés social rural". En cuanto a las dificultades presentadas para el logro de la, se resalta que para que la Oficina de Control Interno realice la asesoría a los planes de mejoramiento, es necesario el conocimiento previo a la mesa de la propuesta inicial del Plan de Mejoramiento para que esta oficina logre realizar la asesoría pertinente y en oportunidades se realiza la mesa de trabajo sin conocimiento previo del Plan de Mejoramiento. Para el periodo a junio 30 de 2022, la Oficina de Control Interno realizó la Mesa de trabajo - Plan de mejoramiento "Resultados solicitud de origen ciudadano sobre contrato de vivienda de interés social rural".

Como un aspecto a mejorar, para que la Oficina de Control Interno realice la asesoría a los planes de mejoramiento, es necesario el conocimiento previo a la mesa de la propuesta inicial del Plan de Mejoramiento, para que la Oficina de Control Interno logre realizar la asesoría pertinente y en oportunidades se realiza la mesa de trabajo sin conocimiento previo del Plan de Mejoramiento.



Con corte al tercer trimestre de 2022, la Oficina de Control Interno realizó las Mesas de trabajo – Auditoría Financiera Vigencia 2021 y ACES Min Agricultura – FOME – AEF 2020-2021. CGR-CDSA No. 00947.

Presupuesto de inversión ejecutado a nivel de compromisos: La Oficina no reportó ejecución de presupuesto para este producto.

### 3.3 Oficina de las Tecnologías de la Información

Al tercer (3) trimestre, la Oficina ha ejecutado su Plan de Acción en un 54,9%, de conformidad con los productos/indicadores que se definieron para la medición de la gestión y desempeño, de acuerdo con el siguiente detalle:

PRODUCTO	Vigencia 2022			
	Meta	Avance	% Avance	% Avance sin sobre ejecución
Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y Comunicaciones - PETI institucional, actualizado.	1	1	100,0	100,0
Documento de Política de Información Sectorial, actualizado	1	1	50,0	50,0
Plan de implementación de política de GI, elaborado	1	1	68,0	68,0
Catálogo de metadatos de datos, servicios y aplicaciones, implementado	1	1	80,0	80,0
Catálogo de metadatos de datos, servicios y aplicaciones, implementado	1	0	0,0	0,0
Documento con el catálogo de sistema de información institucional y sectorial actualizado	1	1	58,0	58,0
Plan de trabajo Fase IV de Mi Registro Rural, elaborado	1	1	80,0	80,0
Mi Registro Rural Fase IV, implementado	100%	0%	0,0	0,0
Servicios de TI incluidos en el catálogo de Servicios Tecnológicos del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, en operación	95,0%	75,0%	78,9	78,9
Implementación de la estrategia de Uso y Apropiación de TI	1	1	72,0	72,0
Documento informe de seguimiento al plan de acción de la gestión del conocimiento en materia de TI, elaborado	1	1	72,0	72,0
Aumento del índice de Gobierno Digital	82%	0%	0,0	0,0
<b>Total % de avance promedio</b>			<b>54,9</b>	<b>54,9</b>



**Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y Comunicaciones - PETI institucional, actualizado (Meta vigencia: 1):** Meta de avance vigencia = 1 (100,0%)

Actividades o gestión adelantada: Al primer trimestre la oficina reportó un avance en la ejecución de actividades en un 67,0%. Se identificaron los aspectos a actualizar en el PETI institucional vigente. Igualmente, se encuentra en actualización la situación actual, la estrategia de TI, la proyección financiera y el portafolio de proyectos del PETI institucional. Por otro lado, se encuentra en actualización los formatos de seguimiento con las actividades programadas para la vigencia 2022 por cada uno de los dominios del PETI.

Con corte al segundo trimestre la Oficina reportó el documento actualizado a 100,0% identificando los aspectos a actualizar en el PETI institucional vigente. Se realizó la actualización del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información (PETI) institucional, conforme con las necesidades de la Entidad y el cual se encuentra oficializado en el Sistema Integrado de Gestión (SIG). Se actualizaron los formatos de seguimiento con las actividades programadas para la vigencia 2022 por cada uno de los dominios del PETI.

Presupuesto de inversión ejecutado a nivel de compromisos: \$269,0 millones.

**Documento de Política de Información Sectorial, actualizado (Meta vigencia: 1):** Meta de avance vigencia = 0,5 (0,0%)

Actividades o gestión adelantada: La oficina reportó un avance en la ejecución de actividades en un 67,0%. Se adelanta la revisión de la Política de Información actual para identificar posibles actualizaciones.

De al reporte realizado por la Oficina, con corte a junio 30 la ejecución de las actividades se encuentra en un 40,0%, de acuerdo con los resultados obtenidos con la evaluación del FURAG, dichos resultados se tomarán como insumo para validar si la política es susceptible de actualización.

Al mes de septiembre, se identificaron los aspectos a actualizar en el PETI institucional vigente. Se realizó la actualización del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información (PETI) institucional, conforme con las necesidades de la Entidad y el cual se encuentra oficializado en el Sistema Integrado de Gestión (SIG). Se actualizaron los formatos de seguimiento con las actividades programadas para la vigencia 2022 por cada uno de los dominios del PETI.

Presupuesto de inversión ejecutado a nivel de compromisos: \$ 331.277.400

**Plan de implementación de política de GI, elaborado (Meta vigencia = 1):** Meta de avance vigencia = 0 (0,0%)

Actividades o gestión adelantada: La oficina reportó un avance en la ejecución de actividades en un 5,0%. Se ajustó el documento en su versión final con el propósito de realizar la implementación institucional y sectorial.



Durante el segundo trimestre de la vigencia 2022, se realizó la adición de nuevos sistemas al catálogo de servicios. Se inició la validación del documento "Plan de Calidad" de los componentes de información, con el Grupo del Sistema Integrado de Gestión.

Durante el tercer trimestre de la vigencia 2022, se llevó a cabo la actualización del catálogo de componentes de información. Se ajustó el instrumento para la caracterización de Unidades de Información, donde se identificarán las reglas de negocio y aspectos de calidad que se evaluarán en cada conjunto de datos estratégico para la Entidad. Lo anterior, sirve de insumo para el seguimiento al Plan de Calidad el cual está en proceso de formalización ante el SIG.

Presupuesto de inversión ejecutado a nivel de compromisos: \$62.795.400

**Catálogo de metadatos de datos, servicios y aplicaciones (Meta vigencia: 1):** Meta de avance vigencia = 0 (0,0%)

Actividades o gestión adelantada: La oficina reportó un avance en la ejecución de actividades en un 20,0%. Con corte al 31 de marzo de 2022, no han surgido nuevos sistemas de información que obligue la actualización del Catálogo. Sin embargo, se actualizó en Camponet el Brochure donde se relaciona el SGDEA y Clarity PPM.

A junio 30 la oficina reportó un avance de actividades del 75,0%, durante el segundo trimestre de la vigencia 2022, se cargó la herramienta para consulta de información, junto con los manuales de usuario para formularios de captura y consulta de información y archivo con presentación a usuarios.

Durante el tercer trimestre de la vigencia 2022, se avanzó en la consolidación del documento de apoyo para la generación de metadatos.

Presupuesto de inversión ejecutado a nivel de compromisos: \$29.195.400

**Documento con el catálogo de sistema de información institucional y sectorial actualizado (Meta vigencia = 1):** Meta de avance vigencia = 0,58 (0,0%)

Actividades o gestión adelantada: La oficina reportó un avance en la ejecución de actividades en un 20,0%. Se consolida la versión del Catálogo de Metadatos en los criterios de búsqueda de información en una primera versión.

Con corte al 30 de junio de 2022, se actualizó el catálogo de sistemas de información institucional incluyendo nuevos sistemas de información y se modificaron otros, el cual se encuentra publicado en la página de la Entidad.

Referente al catálogo de sistemas de información sectorial, se actualizará a partir del segundo semestre de la vigencia 2022, teniendo en cuenta que se realiza una actualización al año.



Con corte al 30 de septiembre de 2022, se actualizó el catálogo de sistemas de información institucional, incluyendo el Sistema de Información "Campo Innova", el cual se encuentra publicado en la página web de la Entidad.

Presupuesto de inversión ejecutado a nivel de compromisos: \$440.610.000

**Plan de trabajo Fase IV de Mi Registro Rural, elaborado (Meta vigencia = 1):** Meta de avance vigencia = 0,8 (0,0%)

Actividades o gestión adelantada: La oficina reportó un avance en la ejecución de actividades en un 20,0%. El proceso de contratación para la Cuarta Fase de Mi Registro Rural se encuentra en Estudio de Mercado.

Con corte al primer semestre la Oficina reportó un avance de ejecución de actividades del 50,0% el proceso de contratación para la cuarta Fase de Mi Registro Rural se encuentra publicado en SECOP II y en proceso de suscripción a cargo del Grupo de Contratación.

Al mes de septiembre se actualiza el Plan de Trabajo con las actividades a desarrollar en la cuarta fase de la plataforma de Mi Registro Rural.

Presupuesto de inversión ejecutado a nivel de compromisos: \$353.000.000

**Mi Registro Rural Fase IV, implementado (Meta vigencia = 1 );** Meta de avance vigencia = 0,05 (0,0%)

Actividades o gestión adelantada: No se registra avance, ya que depende de la contratación de la Cuarta Fase de Mi Registro Rural, la cual es dependiente de la actividad anterior (Plan de Trabajo).

Con corte al 30 de junio, no se registra avance, ya que depende de la contratación de la Cuarta Fase de Mi Registro Rural, la cual es dependiente de la actividad anterior (Plan de Trabajo).

Con corte al 30 de septiembre de 2022, una vez suscrito el contrato con Nexura Internacional S.A.S., se llevaron a cabo las actividades de inicio del proyecto, Kick-Off, preparación técnica y la identificación y análisis de historias de usuario de organizaciones de la cuarta fase de la plataforma de Mi Registro Rural.

Presupuesto de inversión ejecutado a nivel de compromisos: \$353.000.000

**Servicios de TI incluidos en el catálogo de servicios tecnológicos del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, en operación (Meta vigencia = 95%):** Meta de avance vigencia = 75,0% (78,9%)

Actividades o gestión adelantada: Los Niveles de Servicio de la plataforma tecnológica del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural presentaron una disponibilidad del 99% durante los meses de enero, febrero y marzo de 2022.



Los Niveles de Servicio de la plataforma tecnológica del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural presentaron una disponibilidad del 99% durante los meses de abril, mayo y junio de 2022.

Los Niveles de Servicio de la plataforma tecnológica del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural presentaron una disponibilidad del 99% del 01 de enero al 30 de septiembre de 2022.

Presupuesto de inversión ejecutado a nivel de compromisos: \$6.138.429.629

**Implementación de la estrategia de uso y apropiación de TI (Meta vigencia = 1):** Meta de avance vigencia = 0.72 (0,0%)

Actividades o gestión adelantada: La oficina reportó un avance en la ejecución de actividades en un 39,0%. Se llevaron a cabo acciones de socialización en redes sociales y medios, creación de cuñas radiales, video Ministro y guiones para piezas de multimedia. Igualmente, se actualizó con las publicaciones, actividades y socializaciones realizadas durante el trimestre.

Con corte al primer semestre la Oficina reportó un avance de ejecución de actividades del 50,0%, se realizó el seguimiento de las actividades de la Estrategia de Uso y Apropiación de TI durante el segundo trimestre de la vigencia 2022.

Durante el tercer trimestre de la vigencia 2022, se llevó a cabo el seguimiento a las actividades de Uso y Apropiación de TI, las cuales se enfocaron en la "Transformación Digital desde la perspectiva de la Gestión del Cambio" y "Big data, su importancia, desafíos y gobernabilidad".

Presupuesto de inversión ejecutado a nivel de compromisos: \$150.025.788

**Documento informe de seguimiento al plan de acción de la gestión del conocimiento en materia de TI elaborado (Meta vigencia = 1):** Meta de avance vigencia = 0.72 (0,0%)

Actividades o gestión adelantada: Con corte al primer semestre la Oficina reportó un avance de ejecución de actividades del 50,0% se realiza el seguimiento de las actividades del Plan de acción de gestión del conocimiento en TI durante el segundo trimestre de la vigencia 2022.

Se realiza el seguimiento de las actividades del Plan de acción de gestión del conocimiento en TI durante el tercer trimestre de la vigencia 2022.

Presupuesto de inversión ejecutado a nivel de compromisos: \$ 150.025.788

**Aumento del índice de gobierno digital (Meta vigencia = 82%):** Meta de avance vigencia = 75,0% (0,0%)

Actividades o gestión adelantada: Se realizaron actividades relacionadas con la implementación del SGDEA y el inicio de la implementación de la sede electrónica.



Con corte al primer semestre la Oficina reportó un avance de ejecución de actividades del 50,0% Se adelantaron sesiones de trabajo con los dominios de Sistemas de información, información, e infraestructura de TI y Seguridad de la Información, con el fin de precisar actividades conducentes a aumentar el índice de cumplimiento de la Política de Gobierno Digital en el MinAgricultura.

Al mes de junio se adelantaron sesiones de trabajo con los dominios de Sistemas de información, información, e infraestructura de TI y Seguridad de la Información, con el fin de precisar actividades conducentes a aumentar el índice de cumplimiento de la Política de Gobierno Digital en el MinAgricultura.

Presupuesto de inversión ejecutado a nivel de compromisos: \$139.600.000

### 3.4 Oficina Asesora Jurídica

Con corte al cierre del tercer cuatrimestre, la Dirección ha ejecutado su Plan de Acción en un 88,4%, de conformidad con los productos/indicadores que se definieron para la medición de la gestión y desempeño, de acuerdo con el siguiente detalle:

PRODUCTO	Vigencia 2022			
	Meta	Avance	% Avance	% Avance sin sobre ejecución
Conceptos de interpretación y análisis de las normas relacionadas con el Sector Agropecuario y Desarrollo Rural, emitidos	15	15	100,0	100,0
Proyectos normativos disponibles para consulta y observaciones de la ciudadanía, emitidos.	3	3	100,0	100,0
Publicidad de los Actos Administrativos de Carácter General, emitidos.	100%	100%	100,0	100,0
Solicitudes de conciliaciones con estudio y concepto emitido.	9	9	100,0	100,0
Plan de Acción Anual del Comité de Conciliación del MADR, aprobado	1	1	100,0	100,0
Estudio de la viabilidad de acciones de repetición con ocasión del cumplimiento y pago de sentencias judiciales condenatorias proferidas en contra del Ministerio.	27	27	100,0	100,0
Reportes al viabilidad de repetición al Ministerio Público	100%	100%	100,0	100,0
<b>Total % de avance promedio</b>			<b>100,0</b>	<b>100,0</b>

**Conceptos de interpretación y análisis de las normas relacionadas con el Sector Agropecuario y Desarrollo Rural, emitidos (Meta vigencia: 100%):** Meta de avance vigencia = 100,0% (100,0%)

Actividades o gestión adelantada: Dando cumplimiento al procedimiento interno para la recepción y trámite de las solicitudes de consulta, durante el periodo señalado se atendió la totalidad de los requerimientos de los que tuvo conocimiento la Oficina.



Durante el segundo trimestre de la vigencia en curso, se recibieron trece (13) solicitudes de concepto, que fueron atendidas en su totalidad. El cambio de la plataforma de gestión documental generó dificultades relacionadas con el correcto manejo del sistema de correspondencia.

Durante el tercer trimestre de la vigencia en curso se recibieron y atendieron oportunamente 15 solicitudes de concepto.

**Proyectos normativos disponibles para consulta y observaciones de la ciudadanía, emitidos. (Meta vigencia: 100%):** Meta de avance vigencia = 100,0% (100,0%)

Actividades o gestión adelantada: Dando cumplimiento al procedimiento interno y al marco legal que regula la materia, desde la OAJ se publicaron todos los proyectos normativos de los que se tuvo conocimiento durante el periodo señalado.

Durante el segundo trimestre de la vigencia en curso, fueron tramitados y publicados ocho (8) proyectos normativos. El Ministerio adoptó la buena práctica normativa, promovida por el DNP, que consiste en la utilización de la plataforma SUCOP para someter a consulta los proyectos normativos que impulse el sector.

Durante el tercer cuatrimestre de la vigencia en curso se tramitaron tres proyectos normativos. Cada uno fue sometido a consulta pública durante el término correspondiente.

**Publicidad de los Actos Administrativos de Carácter General, emitidos. (Meta vigencia: 100%):** Meta de avance vigencia = 100,0% (100,0%)

Actividades o gestión adelantada: Durante el primer trimestre de la vigencia, se publicaron 17 resoluciones expedidas por el MADR.

Durante el tercer cuatrimestre de la vigencia en curso, se tramitaron 19 resoluciones, las cuales se publicaron para conocimiento de la ciudadanía y demás interesados.

**Solicitudes de conciliaciones con estudio y concepto emitido. (Meta vigencia: 100%):** Meta de avance vigencia = 100,0% (100,0%)

Actividades o gestión adelantada: Dando cumplimiento al procedimiento interno que regula esta materia, se expidió el plan anual conforme a las reglas previstas.

En la reunión No. 6 realizada el 23 de mayo de 2022, se estudió y aprobó la adición al Plan de Acción Anual del Comité de Conciliación para la vigencia 2022. - Mediante Oficios Nos. 2022-113-037735-1 del 25/05/2022 y 2022-113-040031-1 del 30/06/2022, se presentó el informe al Ministerio Público de las decisiones del Comité de Conciliación Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, sobre la Procedencia Acción de Repetición adoptadas en las sesiones del 5 de abril y 23 de mayo de 2022, respectivamente.



En la reunión No. 7 realizada el 21 de julio de 2022, se estudió y aprobó la modificación de los parámetros de conciliación judicial dentro de los procesos ejecutivos promovidos por el liquidado Fondo DRI. - Mediante Oficios Nos. 2022-113-042119-1 del 25/07/2022 y 2022-113-047288-1 del 05/10/2022, se presentó el informe al Ministerio Público de las decisiones del Comité de Conciliación Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, sobre la Procedencia Acción de Repetición adoptadas en las sesiones del 21 de julio y 19 de septiembre de 2022, respectivamente.

**Plan de Acción Anual del Comité de Conciliación del MADR, aprobado (Meta vigencia: 1):** Meta de avance vigencia = 1 (100,0%)

Actividades o gestión adelantada: En atención a las normas que regulan el tema, durante el primer trimestre se expidió el plan acción del Comité.

**Estudio de la viabilidad de acciones de repetición con ocasión del cumplimiento y pago de sentencias judiciales condenatorias proferidas en contra del Ministerio. (Meta vigencia: 100,0%):** Meta de avance vigencia = 100,0% (100,0%)

Actividades o gestión adelantada: No se realizó por parte de la oficina un relato de ejecución de las actividades o gestiones adelantadas.

Durante el segundo trimestre de la vigencia en curso, se recibieron catorce (14) procesos. Sobre cada uno de ellos se realizó el estudio correspondiente.

Durante el tercer trimestre de la vigencia en curso, se estudió la viabilidad de 27 acciones de repetición.

**Reportes a la viabilidad de repetición al Ministerio Público, elaborados (Meta vigencia = 100%):** Meta de avance vigencia = 100 (100,0%)

Actividades o gestión adelantada: Se reportó al Ministerio Público la viabilidad de 24 acciones de repetición. Las tres restantes, se reportaron mediante oficio con fecha del mes de octubre.

### 3.5 Oficina Asesora de Planeación y Prospectiva

Al tercer trimestre, la Oficina ha ejecutado su Plan de Acción en un 58,3%, de conformidad con los productos/indicadores que se definieron para la medición de la gestión y desempeño, de acuerdo con el siguiente detalle:

PRODUCTO	Vigencia 2022			
	Meta	Avance	% Avance	% Avance sin sobre ejecución
Documentos de informes de seguimiento y evaluación del Plan de Acción y de la Planeación Estratégica Institucional y Sectorial, publicados	8	4	50,0	50,0



PRODUCTO	Vigencia 2022			
	Meta	Avance	% Avance	% Avance sin sobre ejecución
Informe Anual de Rendición de Cuentas, publicado	1	0	0,0	0,0
Documento informe Memorias al Congreso de la República, publicado	1	1	100,0	100,0
Documento informe de Rendición de Cuentas - Construcción de Paz, elaborado	1	1	100,0	100,0
Documento Bases del Plan Nacional de Desarrollo 2022 - 2026 Sección Agropecuario y Desarrollo Rural, elaborado	1	0	0,0	0,0
Documento informe de seguimiento a los Planes Nacionales Sectoriales de la Reforma Rural Integral del Acuerdo de Paz, realizados	2	3	150,0	100,0
<b>Total % de avance promedio</b>			<b>66,7</b>	<b>58,3</b>

**Documentos de informes de seguimiento y evaluación del Plan de Acción y de la Planeación Estratégica Institucional y Sectorial, publicados (Meta vigencia: 8):** Meta de lograda vigencia = 3 (37,5%)

Actividades o gestión adelantada: A 31 de marzo se elaboraron tres (3) documentos, de acuerdo con el siguiente detalle:

1. Informe de Gestión vigencia 2021 con corte a diciembre;
2. Informe de cierre del Plan de Acción Institucional vigencia 2021;
3. Informe de avance del Plan Estratégico Sectorial, con corte a 31 de diciembre de 2021;

Al mes de junio se elaboró y publicó adicionalmente el informe de ejecución de metas y actividades Plan de Acción Institucional vigencia 2021, con corte a diciembre 31; así mismo se elaboró y publicó adicionalmente el informe de ejecución de metas y actividades del Plan de Acción Institucional vigencia 2022, con corte a marzo 31.

Presupuesto de inversión ejecutado a nivel de compromisos: \$46.000.000

**Informe Anual de Rendición de Cuentas, publicado (Meta vigencia: 1):** Meta de avance vigencia = 0 (0,0%).

Actividades o gestión adelantada: A 31 de marzo no se había iniciado las gestiones para la elaboración del informe, debido a que no se ha fijado la fecha para la realización del evento de rendición de cuentas por parte de la Entidad.



**Documento informe Memorias al Congreso de la República, publicado (Meta vigencia: 1):** Meta de avance vigencia = 1 (100,0%).

Actividades o gestión adelantada: Durante el primer trimestre de 2022 se llevaron a cabo reuniones internas para definir la estrategia de consolidación del informe de memorias al congreso 2018-2022. Particularmente en el mes de marzo se estableció el cronograma y la metodología para la elaboración de las memorias, la cual fue aprobada por el jefe de la Oficina Asesora de Planeación y Prospectiva.

En el mes de julio se presentó y publicó el informe de rendición de cuentas sectorial al Congreso de la República “Memorias al Congreso 2021 – 2022”, el cual contiene los principales logros del Ministerio y sus entidades adscritas y vinculadas en desarrollo de la formulación e implementación de la Política Sectorial, en el marco

Presupuesto de inversión ejecutado a nivel de compromisos: \$33.000.000

**Documento informe de Rendición de Cuentas - Construcción de Paz, elaborado (Meta vigencia: 1):** Meta de avance vigencia = 1 (100,0%).

Actividades o gestión adelantada: El informe de rendición de cuentas de paz fue publicado el 31 de marzo de 2022 en la página del Ministerio y puede ser consultado en el siguiente link: [https://www.minagricultura.gov.co/planeacion-control-gestion/Gestin/INFORMES\\_RENDICION\\_DE\\_CUENTAS/Rendici%C3%B3n\\_de\\_Cuentas\\_Paz\\_2021.pdf](https://www.minagricultura.gov.co/planeacion-control-gestion/Gestin/INFORMES_RENDICION_DE_CUENTAS/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas_Paz_2021.pdf)

Presupuesto de inversión ejecutado a nivel de compromisos: \$10.000.000

**Documento Bases del Plan Nacional de Desarrollo 2022 - 2026 Sección Agropecuario y Desarrollo Rural, elaborado (Meta vigencia: 1):** Meta de avance vigencia = 0 (0,0%).

Actividades o gestión adelantada: A 31 de marzo no se había iniciado las gestiones para la elaboración del documento, debido a que no se han recibido las instrucciones del DNP.

Presupuesto de inversión ejecutado a nivel de compromisos: \$25.000.000

**Documento informe de seguimiento a los Planes Nacionales Sectoriales de la Reforma Rural Integral del Acuerdo de Paz, realizados (Meta vigencia: 2):** Meta de avance vigencia = 3 (150,0%).

Actividades o gestión adelantada: Con corte a septiembre 30, se elaboraron tres (3) informe de seguimiento a los cinco (5) planes que están a cargo de las Entidades del Sector, a saber:

1. Plan Nacional para la Promoción de la Comercialización de la Producción de la Economía Campesina, Familiar y Comunitaria.



2. Plan Nacional para Apoyar y Consolidar la Generación de Ingresos de la Economía Campesina, Familiar y Comunitaria.
3. Plan Nacional de Formalización Masiva de la Propiedad Rural.
4. Plan Nacional de Asistencia Integral, Técnica, Tecnológica y de Impulso a la Investigación.
5. Plan Nacional de Riego y Drenaje para la Economía Campesina, Familiar y Comunitaria.

<https://siipo.dnp.gov.co/plannacionalvista>

### 3.6 Oficina de Comunicaciones y Prensa

Con corte a septiembre 30, la Oficina no presento reporte de ejecución de metas y actividades, razón por la cual se presenta la información reportada al mes de junio, donde la Oficina ejecutó su Plan de Acción en un 53,8% de conformidad con los productos/indicadores que se definieron para la medición de la gestión y desempeño, de acuerdo con el siguiente detalle:

PRODUCTO	Vigencia 2022			
	Meta	Avance	% Avance	% Avance sin sobre ejecución
Boletines de prensa redactados, y emitidos a la opinión pública	160	71	44,4	44,4
Piezas de comunicación interna a través de canales propios (intranet, mailing, carteleras digitales y virtuales), diseñadas y publicadas	120	70	58,3	58,3
Campañas digitales conjuntas con instituciones gubernamentales y entidades vinculadas al MADR a través de redes sociales diseñadas y ejecutadas	48	29	60,4	60,4
Contenidos estratégicos en comunicaciones, generados (Herramientas digitales que, en medio de la Pandemia, derivada por el virus COVID-19, contribuyan no sólo a la difusión de la oferta institucional del MADR sino a la reactivación económica).	264	138	52,3	52,3
<b>Total % da avance promedio</b>			<b>53,8</b>	<b>53,8</b>

**Boletines de prensa redactados, y emitidos a la opinión pública (Meta vigencia: 160)** Meta de avance vigencia = 71 (44,4%).

Actividades o gestión adelantada: Para el periodo con corte al 31 de marzo/2022, en la producción de Boletines de Prensa elaborados y difundidos, que entraron a hacer parte de la gestión de contenidos de la Sede Electrónica del Ministerio, se reportaron 36 productos, todos éstos enmarcados en mensajes dirigidos a la comunidad campesina del país, en especial, dando alcance a los programas y estrategias que el MADR tiene para ellos.

Para el periodo con corte al 30 de junio/2022, en la producción de Boletines de Prensa elaborados y difundidos, que entraron a hacer parte de la gestión de contenidos de la Sede Electrónica del



Ministerio, se reportaron 35 productos, sumados a los 36 relacionados en anteriores informes, logrando un total de 71 publicaciones.

**Piezas de comunicación interna a través de canales propios (intranet, mailing, carteleras digitales y virtuales), diseñadas y publicadas (Meta vigencia: 120)** Meta de avance vigencia = 70 (58,3%).

Actividades o gestión adelantada: Para el periodo con corte al 31 de marzo/2022, en la gestión de comunicaciones internas se reportaron 20 productos (Ver archivo adjunto de Evidencias).

Para el periodo con corte al 30 de junio/2022, en la gestión de comunicaciones internas se reportaron 50 productos, sumados a los 20 relacionados en anteriores informes, logrando un total de 70 piezas. Frente a las dificultades presentadas durante el 1er. Trimestre, se logró ajustar el indicador con publicaciones permanentes, llevadas a cabo durante el mes de la Madre (may./22) y el mes del Campesino (jun./22).

**Campañas digitales conjuntas con instituciones gubernamentales y entidades vinculadas al MADR a través de redes sociales diseñadas y ejecutadas. (Meta vigencia: 48)** Meta de avance vigencia = 29 (60,4%).

Actividades o gestión adelantada: Para el periodo con corte al 31 de marzo/2022, en la gestión de campañas del ámbito digital y Redes Sociales, se presentaron 16 productos, expresados en sinergias propias del Ministerio y las demás tramitadas por otras entidades.

Para el periodo con corte al 30 de junio/2022, en la gestión de campañas del ámbito digital y Redes Sociales, se presentaron 13 productos, expresados en sinergias propias del Ministerio y las demás tramitadas por otras entidades, sumadas a las 16 relacionados en anteriores informes, logrando un total de 29 piezas.

En la gestión de campañas del ámbito digital, así como en la de contenidos en la página web y Redes Sociales, se sigue destacando el trabajo en medio de la Pandemia, por el COVID-19 y en especial las labores para la divulgación de las medidas de choque que se están realizando para la reactivación económica del Campo colombiano.

**Contenidos estratégicos en comunicaciones, generados (Herramientas digitales que, en medio de la Pandemia, generada por el virus COVID-19, contribuyan no sólo a la difusión de la oferta institucional del MADR, sino a la reactivación económica) (Meta vigencia: 264)** Meta de avance vigencia = 138 (52,3%).

Actividades o gestión adelantada: Para el periodo con corte al 31 de marzo/2022, en la gestión de herramientas digitales con campañas de promoción, incluidas las Redes Sociales, Sede Electrónica y demás canales de comunicación, se presentaron 77 productos, expresados en la difusión de programas del Ministerio. Se sigue destacando el trabajo en medio de la Pandemia, por el Covid 19 y en especial las labores para la divulgación de las medidas de choque que el Ministerio está realizando para la reactivación económica del Campo colombiano.



Para el periodo con corte al 30 de junio/2022, en la gestión de herramientas digitales con campañas de promoción, incluidas las Redes Sociales, Sede Electrónica y demás canales de comunicación, se presentaron 61 productos, expresados en la difusión de programas del Ministerio, sumados a los 77 relacionados en anteriores informes, logrando un total de 138 piezas. Durante el presente periodo no se produjo producción de los programas AgroChef y 60" del Agro, por tanto, el valor correspondiente al 2do. Trimestre, se refiere a emisiones de El Campo Innova.



## 4 Secretaría General

### 4.1 Grupo Administración Sistema Integrado de Gestión

En lo corrido de la vigencia a septiembre 30 de 2022, el Grupo ha ejecutado su Plan de Acción en un 49,0%, de conformidad al siguiente detalle:

PRODUCTO	Vigencia 2022			
	Meta	Avance	% Avance	% Avance sin sobre ejecución
Documentos de los procesos del SIG, ajustados y formalizados	100%	50%	50,0	50,0
Mapas de riesgos, actualizados	24	23	95,8	95,8
Auditorías del sistema de calidad, realizadas	1	0	0,0	0,0
Verificación de la implementación de los requisitos de las políticas del MIPG	100%	50,0%	50,0	50,0
<b>Total % de avance promedio</b>			<b>49,0</b>	<b>49,0</b>

**Documentos de los procesos del SIG, ajustados y formalizados (Meta vigencia: 100%):** Meta de avance vigencia = 75,0% (75,0%)

Actividades o gestión adelantada: Se avanzó en un 25% con respecto a la meta del año, como resultado del ajuste de 6 documentos, formalizados y publicados en el SIG.

Con corte al 30 de junio, las actividades se han ejecutado en un 50,0%, donde a junio se actualizaron 43 documentos: 2 caracterización, 5 documentos estratégicos, 19 formatos, 4 guías, 1 instructivo, 4 manuales y 8 procedimientos.

Con corte al 30 de septiembre, se actualizaron ochenta (80) documentos: 4 de caracterización, 7 documentos estratégicos, 38 formatos, 5 guías, 1 instructivo, 10 manuales y 15 procedimientos.

**Mapas de riesgos, actualizados (Meta vigencia: 24):** Meta de avance vigencia = 24 (100,0%)

Actividades o gestión adelantada: Se avanzó en la revisión de la política de gestión de riesgos y en el formato de la matriz de riesgo, ajustándolos a los requerimientos normativos.

Al mes de junio, se realizó revisión de los mapas de riesgos, de acuerdo al cronograma y se publicaron en la página WEB en el link: <https://www.minagricultura.gov.co/planeacion-control-gestion/Paginas/Sistema-Integrado-de-Gestion-SIG.aspx?RootFolder=%2Fplaneacion%2Dcontrol%2Dgestion%2FSistema%20Integrado%20de%20Gestin%2FRiesgos%20Institucionales&FolderCTID=0x0120009FB747B4CA2DB34C8079438D212AF51C&View=%7B8AB607D1%2DB4B6%2D4DE6%2D8C97%2D3803C2649CE6%7D>

La revisión y aprobación por parte de los jefes de las dependencias demoro un poco el proceso.



**Auditorías del sistema de calidad, realizadas (Meta vigencia: 1):** Meta de avance vigencia = 1 (100,0%)

Actividades o gestión adelantada: Se notificó a la oficina de control interno para que incluyan las auditorías en el Plan Anual de auditorías.

Con corte al mes de septiembre, se realizó auditoría al SGSST del 7 al 21 julio, y de otra parte, se alisto la auditoría del Sistema de Gestión de seguridad de la Información ISO 27001, para realizar en el mes de octubre de 2022.

**Verificación de la implementación de los requisitos de las políticas del MIPG (Meta vigencia: 100%):** Meta de avance vigencia = 90,0% (90,0%)

Actividades o gestión adelantada: Se han revisado 14 políticas de las 18 políticas. Se realizó reunión con la Oficina de Planeación y se acordó la metodología para seguimiento de las políticas.

Al tercer trimestre, se revisó la verificación de las políticas de fortalecimiento institucional, atención al ciudadano, participación ciudadana, Control Interno, Direccionamiento estratégico y Se coordinó con la Oficina Asesora de Planeación, la presentación al comité del avance en la implementación de los planes de acción de las diferentes políticas. Esta información fue presentada en la sesión del 30 de septiembre de 2022.

#### 4.2 Grupo de Atención Al Ciudadano

Con corte al tercer trimestre, la Oficina ha ejecutado su Plan de Acción en un 86,1%, de conformidad con los productos/indicadores que se definieron para la medición de la gestión y desempeño, de acuerdo con el siguiente detalle:

PRODUCTO	Vigencia 2022			
	Meta	Avance	% Avance	% Avance sin sobre ejecución
Colaboradores de la entidad, sensibilizados en el trámite interno de las PQRDS	300	208	69,3	69,3
Reportes estadísticos de PQRSD por dependencia, realizados	12	9	75,0	75,0
Informe de encuesta de satisfacción al cliente, elaborado	1	1	100,0	100,0
Informe de caracterización de los usuarios que utilizan los canales de atención, elaborado	1	1	100,0	100,0
<b>Total % de avance promedio</b>			<b>86,1</b>	<b>86,1</b>

**Colaboradores de la entidad, sensibilizados en el trámite interno de las PQRDS (Meta vigencia: 300):** Meta de avance vigencia =208 (69,3%)



Actividades o gestión adelantada: Dentro de las jornadas de inducción y reinducción se socializó el trámite interno de PQRDS. Estas jornadas se realizaron en las siguientes fechas: 11 de febrero, 23 de febrero, 11 de marzo, 25 de marzo.

Con corte al 30 de septiembre, dentro de las inducciones programadas por el Grupo de Talento Humano se realizaron socializaciones sobre el trámite interno de PQRDS.

**Reportes estadísticos de PQRSD por dependencia, realizados (Meta vigencia: 12):** Meta de avance vigencia = 9 (75,0%)

Actividades o gestión adelantada: se envió al personal de la entidad por correo electrónico el estado de los requerimientos radicados en el sistema Orfeo de los meses enero, febrero y marzo.

Se enviaron los reportes estadísticos de los meses de abril, mayo y junio.

Con la implementación del SOADOC se vienen revisando y ajustando los reportes estadísticos de PQRDS.

Durante el tercer trimestre, se enviaron reportes estadísticos de PQRDS a todo el personal del Ministerio.

**Informe de encuesta de satisfacción al cliente, elaborado (Meta vigencia: 1):** Meta de avance vigencia = 1 (100,0%)

Actividades o gestión adelantada: Se solicitó a las dependencias la información de los programas ejecutados en la vigencia 2021.

Las actividades para el logro del producto se tiene previsto iniciar en un gran porcentaje en el mes de julio, debido a que se presentó demoras de la información de los beneficiarios por parte de la dirección de Cadenas Agrícolas, por prorroga de los convenios.

**Informe de caracterización de los usuarios que utilizan los canales de atención, elaborado (Meta vigencia: 1):** Meta de avance vigencia = 1 (100,0%)

Actividades o gestión adelantada: Se realizó informe de caracterización de usuarios que utilizaron los canales de atención virtual y telefónico de la vigencia 2022. El informe esta publicado en el siguiente [linkhttps://www.minagricultura.gov.co/atencion-ciudadano/Informes%20de%20Gestin%20al%20Ciudadano/Informe%20de%20Atenci%C3%B3n/2022/Caracterizaci%C3%B3n%20Usuarios%202022.pdf](https://www.minagricultura.gov.co/atencion-ciudadano/Informes%20de%20Gestin%20al%20Ciudadano/Informe%20de%20Atenci%C3%B3n/2022/Caracterizaci%C3%B3n%20Usuarios%202022.pdf)

#### 4.3 Entidades Liquidadas



Con corte a septiembre 30, el Grupo no reporto ejecución de su Plan de Acción de conformidad con el producto/indicador que se definieron para la medición de la gestión y desempeño, de acuerdo con el siguiente detalle:

PRODUCTO	Vigencia 2022			
	Meta	Avance	% Avance	% Avance sin sobre ejecución
Actos administrativos de respuesta a las solicitudes relacionadas con las entidades liquidadas del sector, emitidos	85%	0%	0,0	0,0
<b>Total % de avance promedio</b>			<b>0,0</b>	<b>0,0</b>

**Actos administrativos de respuesta a las solicitudes relacionadas con las entidades liquidadas del sector, emitidos. (Meta vigencia: 90%):** Meta de avance vigencia = 0% (0,0%)

Actividades o gestión adelantada: El área no reporto avance de metas y ejecución de actividades.

#### 4.4 Grupo Control Interno Disciplinario

Con corte a septiembre 30, el Grupo ha ejecutado su Plan de Acción en un 100,0%, de conformidad con los productos/indicadores que se definieron para la medición de la gestión y desempeño, sin perjuicio de las actividades y gestiones, de acuerdo con el siguiente detalle:

PRODUCTO	Vigencia 2022			
	Meta	Avance	% Avance	% Avance sin sobre ejecución
Autos inhibitorios, de remisión por competencia o de apertura de proceso disciplinario, emitidos.	100%	100%	100,0	100,0
Procesos disciplinarios adelantados.	100%	100%	100,0	100,0
Colaboradores de la entidad, sensibilizados en prevención de la falta disciplinaria.	280	280	100,0	100,0
<b>Total % de avance promedio</b>			<b>100,0</b>	<b>100,0</b>

**Autos inhibitorios, de remisión por competencia o de apertura de proceso disciplinario, emitidos. (Meta vigencia: 100%):** Meta de avance vigencia = 100,0% (100,0%)

Actividades o gestión adelantada: Con corte al 31 de marzo el área informo que el indicador es de medición semestral, razón por la cual se hará el respectivo seguimiento con corte a 30 de junio.

Corte a junio 30, se recibieron 19 quejas e informes, a los cuales se les dio el siguiente tramite: en 7 se abrieron procesos disciplinarios, 8 cuentan con proyecto de Apertura de Proceso Disciplinario, 2 Autos Inhibitorios y 2 se remitieron por competencia a la P.G.N y Unidad de Restitución de Tierras.

El 29 de marzo de 2022 entro en vigencia el Nuevo Código General Disciplinario - Ley 1952 de 2019 y teniendo en cuenta las modificaciones a la estructura del Proceso Disciplinario como tal contemplados en el artículo 12 ( etapa de instrucción y etapa de Juzgamiento, por autoridad



diferente, autónoma e independiente), la función disciplinaria se encuentra suspendida desde esta fecha, hasta tanto se estructuren las dos autoridades que deben adelantar en primera instancia el Proceso Disciplinario, razón por la cual se vienen proyectando diferentes actuaciones pendientes de la firma de la autoridad disciplinaria que corresponda.

Con corte a septiembre 30, se recibieron 19 quejas e informes, de las cuales en 7 se abrieron procesos disciplinarios, 2 remisiones por competencia a entidades del sector y Procuraduría General de la Nación, 8 proyectos de auto de apertura de Proceso Disciplinario, 2 proyectos de Auto Inhibitorio.

Desde el 30 de marzo de 2022, la función disciplinaria en MinAgricultura se encuentra suspendida, teniendo en cuenta los nuevos lineamientos, procedimientos y estructura del Proceso Disciplinario establecida en los artículos 12 y 93 de la Ley 1952 de 2019, al cual deben ceñirse todas las entidades públicas. Se trabaja de manera conjunta con el Grupo de Talento Humano y Departamento Administrativo de la Función Pública. En consecuencia, por ahora se vienen proyectado algunas decisiones (autos), a la espera de la nueva autoridad disciplinaria con la competencia para firma y tramitar.

**Procesos disciplinarios adelantados. (Meta vigencia: 100%):** Meta de avance vigencia = 100,0% (100,0%)

Actividades o gestión adelantada: El indicador es de medición semestral, razón por la cual se hará el respectivo seguimiento con corte a 30 de junio.

A junio 30, a los 87 proceso en trámite, se les adelanto diferentes actuaciones como: practica de pruebas (declaraciones, visitas, memorandos, oficios, entre otros), autos de trámite, notificaciones, constancias secretariales). Entre las actuaciones más relevantes durante este periodo fueron: El 29 de marzo de 2022 entro en vigencia el Nuevo Código General Disciplinario - Ley 1952 de 2019 y teniendo en cuenta las modificaciones a la estructura del Proceso Disciplinario como tal contemplados en el artículo 12 ( etapa de instrucción y etapa de Juzgamiento, por autoridad diferente, autónoma e independiente), la función disciplinaria se encuentra suspendida desde esta fecha, hasta tanto se estructuren las dos autoridades que deben adelantar en primera instancia el Proceso Disciplinario, razón por la cual se vienen proyectando diferentes actuaciones pendientes de la firma de la autoridad disciplinaria que corresponda.

Con corte a septiembre 30, se dio impulso a los 87 Procesos Disciplinarios vigentes a través de diferentes actuaciones: autos, comunicaciones, pruebas, notificaciones, constancias, entre otros. Las actuaciones de mayor relevancia que se profirieron fueron: 5 aperturas de Indagación Preliminar, 2 aperturas de Investigación Disciplinaria, 7 autos de archivo y 2 fallos de Primera Instancia. Desde el 30 de marzo de 2022, la Función Disciplinaria en Min Agricultura se encuentra suspendida, teniendo en cuenta los nuevos lineamientos, procedimiento y estructura del Proceso Disciplinario, establecida en los artículos 12 y 93 de la Ley 1952 de 2019 - Nuevo Código General Disciplinario, al cual debe ceñirse el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y sobre el cual se está trabajando en conjunto con el Grupo de Talento Humano y Departamento Administrativo de la Función Pública. Por lo tanto, se vienen proyectando diferentes autos dentro de los Procesos Disciplinarios, a la espera de la autoridad competente que los firme y tramite, entre ellos: 8 proyectos de apertura de Indagación Previa, 2 proyectos de Apertura de Investigación, 5



proyectos de auto de Archivo, entre otros. Desde el 30 de marzo de 2022, la Función Disciplinaria en Min Agricultura se encuentra suspendida, teniendo en cuenta los nuevos lineamientos, procedimiento y estructura del Proceso Disciplinario, establecida en los artículos 12 y 93 de la Ley 1952 de 2019 - Nuevo Código General Disciplinario, al cual debe ceñirse el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y sobre el cual se está trabajando en conjunto con el Grupo de Talento Humano y Departamento Administrativo de la Función Pública. Por lo tanto, se vienen proyectando diferentes autos dentro de los Procesos Disciplinarios, a la espera de la autoridad competente que los firme y tramite, entre ellos: 8 proyectos de apertura de Indagación Previa, 2 proyectos de Apertura de Investigación, 5 proyectos de auto de Archivo, entre otros. Desde el 30 de marzo de 2022, la Función Disciplinaria en Min Agricultura se encuentra suspendida, teniendo en cuenta los nuevos lineamientos, procedimiento y estructura del Proceso Disciplinario, establecida en los artículos 12 y 93 de la Ley 1952 de 2019 - Nuevo Código General Disciplinario, al cual debe ceñirse el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y sobre el cual se está trabajando en conjunto con el Grupo de Talento Humano y Departamento Administrativo de la Función Pública. Por lo tanto, se vienen proyectando diferentes autos dentro de los Procesos Disciplinarios, a la espera de la autoridad competente que los firme y tramite, entre ellos: 8 proyectos de apertura de Indagación Previa, 2 proyectos de Apertura de Investigación, 5 proyectos de auto de Archivo, entre otros.

Dificultades: Desde el 30 de marzo de 2022, la Función Disciplinaria en Min Agricultura se encuentra suspendida, teniendo en cuenta los nuevos lineamientos, procedimiento y estructura del Proceso Disciplinario, establecida en los artículos 12 y 93 de la Ley 1952 de 2019 - Nuevo Código General Disciplinario, al cual debe ceñirse el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y sobre el cual se está trabajando en conjunto con el Grupo de Talento Humano y Departamento Administrativo de la Función Pública. Por lo tanto, se vienen proyectando diferentes autos dentro de los Procesos Disciplinarios, a la espera de la autoridad competente que los firme y tramite, entre ellos: 8 proyectos de apertura de Indagación Previa, 2 proyectos de Apertura de Investigación, 5 proyectos de auto de Archivo, entre otros.

**Colaboradores de la entidad, sensibilizados en prevención de la falta disciplinaria (Meta vigencia: 280)** Meta de avance vigencia = 280 (100,0%)

Actividades o gestión adelantada: El indicador es de medición semestral, razón por la cual se hará el respectivo seguimiento con corte a 30 de junio.

Con corte a junio 30, se realizaron 4 jornadas de capacitación a funcionarios y contratistas del Ministerio los días 17 de marzo y 25 de abril, dando a conocer el NUEVO CODIGO GENERAL DISCIPLINARIO - Ley 1952 de 2019, modificada por la Ley 2094 de 2021.

#### 4.5 Subdirección Financiera

Con corte a septiembre 30, la Subdirección realizó reporte de ejecución de metas y actividades, razón por la cual, la información que se presenta en el presente informe corresponde a la información presentada al mes de junio, mes al cual ejecutó su Plan de Acción en un 46,1 %, de conformidad con los productos/indicadores que se definieron para la medición de la gestión y desempeño, de acuerdo con el siguiente detalle:



PRODUCTO	Vigencia 2022			
	Meta	Avance	% Avance	% Avance sin sobre ejecución
Informe de ejecución presupuestal elaborado	23	11	47,8	47,8
Actas de reunión de seguimiento y control a la ejecución presupuestal institucional suscritas	9	4	44,4	44,4
<b>Total % de avance promedio</b>			<b>46,1</b>	<b>46,1</b>

**Informe de ejecución presupuestal elaborado (Meta vigencia: 23):** Meta de avance vigencia = 11 (47,8%)

Actividades o gestión adelantada: Se han realizado de manera quincenal los informes de Ejecución presupuestal 2022 del MADR y envío por correo electrónico del mismo

Con corte a junio 30, se realizaron 11 informe de manera quincenal de ejecución presupuestal 2022 del MADR, y enviaron por correo electrónico a los colaboradores de la entidad.

**Actas de reunión de seguimiento y control a la ejecución presupuestal institucional suscritas. (Meta vigencia: 9):** Meta de avance vigencia = 4 (44,4%)

Actividades o gestión adelantada: Las reuniones para el seguimiento y control a la ejecución presupuestal iniciaron a partir del 18 de febrero del 2022.

Las reuniones de seguimiento y control a la ejecución presupuestal iniciaron a partir del 18 de febrero de 2022.

## 4.6 Subdirección Administrativa

### 4.6.1 Grupo De Almacén

Al tercer trimestre, el área ha ejecutado su Plan de Acción en un 96,7%, de conformidad con los productos/indicadores que se definieron para la medición de la gestión y desempeño, de acuerdo con el siguiente detalle:

PRODUCTO	Vigencia 2022			
	Meta	Avance	% Avance	% Avance sin sobre ejecución
Inventarios individuales firmados y arqueo de bodega	100%	90%	90,0	90,0
Resolución de baja y comprobantes de baja	1	1	100,0	100,0



PRODUCTO	Vigencia 2022			
	Meta	Avance	% Avance	% Avance sin sobre ejecución
Plan de Necesidades firmado por ordenador del gasto y contratos	1	1	100,0	100,0
<b>Total % de avance promedio</b>			<b>96,7</b>	<b>96,7</b>

**Inventarios individuales firmados y arqueo de bodega (Meta vigencia: 100%):** Meta de avance vigencia = 90% (90,0%)

Actividades o gestión adelantada:

Se consolidó un plan de trabajo para efecto del seguimiento de los bienes a cargo de funcionarios y terceros (entidades), relacionando la actividades generales y tareas asignadas a los funcionarios del grupo de almacén, y se realizan reuniones de seguimiento.

Se realizaron las gestiones para la adecuación física de la bodega (pintura, arreglo eléctricos y lámparas, entre otros), para poner la bodega de bienes en óptimas condiciones, así, se procedió a organizar los bienes allí depositados, verificar físicamente su existencia vs el inventario y responsable actual.

Se realizó una jornada de recibo de bienes en mal estado, no necesario que fueron reintegrados por funcionarios, revisados y fueron debidamente almacenados en bodega.

Se ha realizado la verificación en punto de los bienes a cargo de un buen número de funcionarios que tienen una buena cantidad de bienes o han presentado problemas con el inventario, ingresan nuevos a la entidad o se retiran.

Se solicitó a la Oficina Tics los conceptos para trámite de baja de bienes identificados como inservibles y se realizaron los registros en el aplicativo de inventarios.

En cuanto a dificultades presentadas:

1. Debido a la alternancia entre trabajo presencial y virtualidad, ha dificultado el trabajo de los funcionarios del almacén y la validación de los inventarios individuales de algunos funcionarios, así mismo, la no aceptación o recibo de los inventarios y la firma de los comprobantes.

2. El extravió de bienes, debido al tiempo que se estuvo en casa, la alternancia actual y los cambios constantes de personal contratista.

A junio 30, 1. Se dio trámite con la Subdirección Administrativa, mediante correo, para la aprobación de la circular y cronograma de toma física de inventarios para funcionarios. 2. Se realizaron varias reuniones con entidades como Agrosavía, Fedearroz y Fedecacao, entre otras, para conciliar los inventarios registrados a su cargo, lográndose el reintegro de los elementos en mal estado, con ello la actualización de los inventarios individuales y coordinándose con las direcciones técnicas las gestiones para los contratos de comodato. 3. Se realizaron visitas físicas para verificar los bienes que



fueron entregados a varias entidades y constatar su estado y situación jurídica, entre ellas, la Universidad de Antioquia, Nacional, Militar, de los Llanos, ceniagua, Cenipalma. 4. Se realizó el registro oportuno de las novedades relacionadas con la asignación, entrega y evolución de equipo tecnológico, reportadas diariamente por parte de la Oficina TICS.

1. La alternancia entre trabajo presencial y virtualidad ha dificultado el trabajo de los funcionarios del almacén y la validación de los inventarios individuales de algunos funcionarios y de las entidades.

Durante el tercer trimestre, mediante la circular No. 00023 de 12/07/2022 de secretaría general, se informó a los funcionarios que a partir del 15/07/2022 y hasta septiembre de 2022, se llevaría a cabo la verificación de los inventarios individuales a cargo de cada grupo de trabajo, adjuntando el cronograma de las visitas por cada dependencia, sin embargo, debido al cambio de administración no fue posible terminar la toma física en el mes de septiembre debido a las dificultades presentadas por el cambio de personal funcionarios y contratista en lo corrido de dicho periodo; no obstante, se logró avanzar y realizar la toma física en un 73%, es decir que de los 283 funcionarios listados, se verificó el inventario de 206 y quedando pendiente el inventario de 77 funcionarios, en su mayoría corresponden a los despachos.

2. Se llevó a cabo la verificación del 100% de los elementos de las bodegas de papelería y general de bienes.

3. Se realizó el registro oportuno del 100% de las novedades relacionadas con la asignación, entrega y evolución de equipo tecnológico, reportadas diariamente por parte de la Oficina TICS.

Para la realización de este trabajo y logro de la meta se han presentado algunas dificultades relacionadas con la alternancia generadas entre el trabajo virtual y presencial de algunos funcionarios, que no permitieron la validación de los inventarios a tiempo, los retiros y nuevas contrataciones de personal debido al cambio de administración y las gestiones realizadas para firmas de paz y salvos de funcionarios y de los contratistas que finalizaron contratos.

**Resolución de baja y comprobantes de baja (Meta vigencia: 1):** Meta de avance vigencia = 1 (100,0%)

Actividades o gestión adelantada: Se realizó la verificación del estado de los bienes reintegrados por funcionarios y terceros (entidades), solicitando el respectivo concepto técnico a la OTIC (para equipo tecnológico y software), certificación contable y la elaboración de los listados y su respetiva justificación técnica a enviar para firma de la subdirectora administrativa y solicitud de inclusión en el orden del día del comité institucional para aprobación de baja.

De otra parte, se gestionó la aprobación de baja y destinación final por parte del comité institucional de gestión y desempeño para 350 elementos, con lo cual se expedieron las Resoluciones No. 292 de 15/07/2022 y 300 del 26/07/2022, llevándose a cabo la salida de inventario de los bienes, por un aparte la entrega a título gratuito a otras entidades públicas de 89 bienes, la destrucción y gestión ambiental de 52, la entrega y la legalización de baja en libros para 209.



**Plan de Necesidades firmado por ordenador del gasto y contratos (Meta vigencia: 1):** Meta de avance vigencia = 1 (100,0%)

Actividades o gestión adelantada: Se solicitó a los responsables de las dependencias el Ministerio, mediante memorando, la elaboración de la programación de elementos para la vigencia 2022 a través de la aplicación GESALMACEN, y una vez validadas la existencia en inventario se consolidó el plan de necesidades. 2. Se solicitó a varios proveedores cotización de los productos requeridos por las dependencias, para establecer el valor promedio del presupuesto a estimar para la compra. 3. Se informó de los resultados del estudio de mercado a la subdirección administrativa y se solicitó la adición de recurso para poder adelantar las gestiones de adquisición los productos.

En cuanto a dificultades presentadas:

El presupuesto asignado no cubre el valor de lo cotizado, puesto que se incorporó a la programación las carpetas cuatro aletas que no pudieron ser adquiridas en el período anterior por falta de insumos, adicional, los elementos tuvieron un fuerte incremento de precio para 2022. 2. Demora en la aprobación de presupuesto

Al mes de junio, 1. Se remitió para revisión de jurídica y aprobación de Secretaría General el proyecto de resolución de baja de bienes muebles, aprobada en la sesión del comité institucional del 14/12/2021. 2. Se presentó al comité institucional de gestión y desempeño del Ministerio, realizado el 06/05/2022 el proyecto de baja de 191 bienes muebles organizados en 7 lotes de acuerdo con el tipo de bien y la destinación final. 3. Se remitió para revisión de jurídica y aprobación de secretaria general el proyecto de resolución de baja de los siete lotes aprobados por el comité en la sesión del 06/05/2022. En cuanto a las dificultades identificadas para el cumplimiento de la meta y ejecución de actividades, se presentaron demoras por parte de las dependencias encargadas de la revisión y aprobación de los documentos, actas y resoluciones de baja de bienes.

Durante el tercer trimestre, se presentó a la Secretaría General el plan de necesidades para aprobación y firma, una vez se le comunicado a la subdirección administrativa de la aprobación de adición al presupuesto y se emitieran las resoluciones de desagregación del presupuesto para los rubros requeridos para las adquisiciones de papelería, cintas, sillas y tarjetas (carnés).

Dificultad: Demora en la aprobación de la adición de presupuesto de funcionamiento.

#### 4.6.2 Grupo Gestión Documental

Al finalizar el tercer trimestre, la Dirección ha ejecutado su Plan de Acción en un 86,7%, de conformidad con los productos/indicadores que se definieron para la medición de la gestión y desempeño, de acuerdo con el siguiente detalle:

PRODUCTO	Vigencia 2022
----------	---------------



	Meta	Avance	% Avance	% Avance sin sobre ejecución
Sistema de gestión de documentos electrónico de archivo - SGDEA implementado	1	1	100,0	100,0
Implementación del Sistema Integrado de Conservación - SIC y los Planes de Conservación Documental y Preservación Digital (2DA FASE)	5	3	60,0	60,0
Inventario documental de la sede Bancol, publicado en la página web	1	1	100,0	100,0
<b>Total % de avance promedio</b>			<b>86,7</b>	<b>86,7</b>

**Sistema de gestión de documentos electrónico de archivo - SGDEA implementado (Meta vigencia: 1):** Meta de avance vigencia = 1 (100,0%)

Actividades o gestión adelantada: Se implementó el Sistema de Gestión Electrónico de Archivos-SGDEA, se realizaron las respectivas publicaciones del Sistema en toda la entidad, el Proveedor realizó capacitaciones a todas las dependencias de la entidad acerca de la aplicación del nuevo sistema, y desde Gestión Documental se realizan seguimientos y apoyo a las dependencias en la aplicación del Sistema.

A junio 30, una vez implementado el SGDEA se han atendido solicitudes de las dependencias en el acompañamiento y orientación en el uso del sistema, así mismo se han realizado reuniones de seguimiento con el proveedor del servicio SOAINT, en el cumplimiento de los requisitos y objetivos contractuales. La implementación del nuevo sistema ha generado impacto y resistencia al cambio en el Ministerio, sin embargo, desde el Grupo de Gestión Documental se han realizado todos los acompañamientos y seguimientos necesarios para que este impacto sea menor y se puedan acoplar de forma oportuna en la herramienta.

Al tercer trimestre, se realizó la gestión, adecuaciones y ajustes para la conformación del expediente híbrido, con la integración del índice electrónico para los documentos nativos y digitalizados para la conformación de estos.

Dificultades presentadas: Teniendo en cuenta que la contratación del SGDEA es en modalidad SAS, el sistema debe contar con desarrollos y ajustes los cuales en el tiempo se han realizado en la etapa de soporte , lo cual no ha permitido desde el inicio conformar los expedientes.

**Implementación del Sistema Integrado de Conservación - SIC y los Planes de Conservación Documental y Preservación Digital (2DA FASE) (Meta vigencia: 5):** Meta de avance vigencia = 3 (60,0%)

Actividades o gestión adelantada: mesas de trabajo de los meses febrero y marzo, Anexo técnico de la implementación del Programa Inspección Plan de Conservación Documental, solicitud de cotización 2 fase SIC, documento componente extinción de incendios, cronograma de capacitaciones SIC.



A junio 30, se implementaron los programas de Capacitación y sensibilización el programa de monitoreo y control de condiciones ambientales, el programa de saneamiento ambiental en limpieza de los archivos y determinación de biodeterioro y del programa de almacenamiento y realmacenamiento. Formulación de los anexos y fichas técnicas para realizar las cotizaciones en desarrollo de la implementación de los programas de Inspección y Mantenimiento de Instalaciones de sistemas de almacenamiento y el programa de prevención y atención de desastres documental. Formulación de fichas técnicas para ampliar los quipos de monitoreo y condiciones ambientales y los insumos para el almacenamiento de unidades de gran formato. (planos y tomos). Durante esta vigencia en el proceso de cotización no se presentaron oferentes con las especificaciones técnicas dentro de los tiempos estimados en la planeación inicial.

Al tercer trimestre, para los programas: Monitoreo y Control de Condiciones Ambientales, Almacenamiento y Realmacenamiento y Saneamiento Ambiental se han desarrollado las actividades conforme a los establecido en el Plan de trabajo de implementación del SIC, junto las actividades administrativas para la compra de equipo de monitoreo e insumos de almacenamiento para gran formato.

Para los Programa de Inspección y Mantenimiento de Sistemas de Almacenamiento e Instalaciones Físicas y el Programa de Prevención y Atención de Desastres en Archivos, se realizaron los ajustes al anexo técnico, estudio de mercado y estudios previos, para la contratación de la persona jurídica o natural, conforme a tiempo de ejecución para la presente vigencia.

Dificultades presentadas: Frente al cambio de administración se deben presentar los proyectos lo que genera un tiempo para el análisis y visto bueno con el trámite, que para el caso de las actividades del SIC Fase II implica reducción de actividades dado que durante la vigencia no se lograrían desarrollar en un 100% y se reprogramará en 2023.

**Inventarios documentales públicos publicados en la página WEB del Ministerio - Archivo Mezanine (Meta vigencia: 1):** Meta de avance vigencia = 1 (100,0%)

Actividades o gestión adelantada: Inventario Documental de la serie documental de Historias Laborales, designación de responsable para la revisión de los inventarios documentales en el archivo de Bancol, falta de personal para realizar la tarea de levantamiento de la información del Inventario Documental de Bancol.

Al mes de junio, se consolidó el Inventario Documental de las Historias Laborales del Ministerio de Agricultura en el formato Único de Inventario Documental FUID, para su posterior publicación.

Al tercer trimestre se realizó el Inventario Documental de las Historias Laborales Inactivas de la Entidad, se encuentra publicado en la página web de la entidad, sección Gestión Documental <https://www.minagricultura.gov.co/planeacion-control-gestion/Paginas/Instrumentos.aspx>

Dificultades presentadas: La oficina asesora jurídica no contaba con los espacios suficientes para retirar de Bancol los expedientes que se encontraban en almacenamiento en calidad de préstamo, hacia su área de depósito en el Edificio Pedro A., Lopez, lo que ha dificultado nuestra actividad para realizar la reubicación topográfica de las unidades por inventariar.



#### 4.6.3 Grupo De Talento Humano

Al finalizar el tercer trimestre, el Grupo ha ejecutado su Plan de Acción en un 96,7%, de conformidad con los productos/indicadores que se definieron para la medición de la gestión y desempeño, de acuerdo con el siguiente detalle:

PRODUCTO	Vigencia 2022			
	Meta	Avance	% Avance	% Avance sin sobre ejecución
Funcionarios capacitados para el mejoramiento de sus competencias laborales	150	150	100,0	100,0
Funcionarios beneficiados con el Programa de Bienestar Social del Ministerio	300	250	83,3	83,3
Funcionarios que asisten a las actividades del Plan Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo	200	200	100,0	100,0
Funcionarios beneficiados con el Plan de Incentivos Institucionales del Ministerio.	20	20	100,0	100,0
Campañas de apropiación de valores institucionales, realizadas	3	3	100,0	100,0
<b>Total % de avance promedio</b>			<b>96,7</b>	<b>96,7</b>

**Funcionarios capacitados para el mejoramiento de sus competencias laborales (Meta vigencia: 150):** Meta de avance vigencia = 150 (100,0%)

Actividades o gestión adelantada: Conforme el cronograma de actividades se realizó la inducción, diplomado ESAP (innovación, gestión documental), transformación digital, nuevo sistema de gestión de archivo y correspondencia SGDA, capacitación sistema integrado de gestión, bilingüismo, nuevo código disciplinario, inducción y reinducción brigadas.

**Funcionarios beneficiados con el Programa de Bienestar Social del Ministerio (Meta vigencia: 300):** Meta de avance vigencia = 250 (83,3%)

Actividades o gestión adelantada: Cumpleaños, mensajes despedida de pensionados, stand protección, día del hombre, día de la mujer, exaltación logros académicos, tarjetas profesiones.

**Funcionarios que asisten a las actividades programadas en el Plan Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo (Meta vigencia: 200):** Meta de avance vigencia = 200 (100,0%)

Actividades o gestión adelantada:

**Actividades de riesgopsicosocial, osteomuscular, salud mental entre otras conforme Plan**



**Funcionarios beneficiados con el Plan de Incentivos Institucionales del Ministerio (Meta vigencia: 20):** Meta de avance vigencia = 20 (100,0%)

Actividades o gestión adelantada: Se realizó la premiación de los mejores funcionarios, blog.

**Funcionarios que asisten a las actividades del Plan Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo (Meta vigencia: 200):** Meta de avance vigencia = 25 (12,5%)

Actividades o gestión adelantada: El grupo no reporto ejecución de actividades.

**Campañas de apropiación de valores institucionales, realizadas (Meta vigencia: 3):** Meta de avance vigencia = 3 (100,0%)

Actividades o gestión adelantada: El grupo no reporto ejecución de actividades.

#### 4.6.3 Grupo De Servicios Administrativos

Al tercer trimestre, el Grupo ha ejecutado su Plan de Acción en un 99,5%, de conformidad con los productos/indicadores que se definieron para la medición de la gestión y desempeño, de acuerdo con el siguiente detalle:

PRODUCTO	Vigencia 2022			
	Meta	Avance	% Avance	% Avance sin sobre ejecución
Funcionarios y contratista con que cuentan con una planta física en condiciones para el desarrollo de sus funciones de manera presencial	100%	99%	99,0	99,0
Vehículos con mantenimiento para correcto funcionamiento y prestación de servicios a la Entidad	20	20	100,0	100,0
<b>Total % de avance promedio</b>			<b>99,5</b>	<b>99,5</b>

**Funcionarios y contratista con que cuentan con una planta física en condiciones para el desarrollo de sus funciones de manera presencial (Meta vigencia: 100%):** Meta de avance vigencia = 99% (99,0%)

Actividades o gestión adelantada: Se brindó atención a las solicitudes que se hacen de manera verbal y con el diligenciamiento del formato F02- PR-ALI-24 donde se han atendido solicitudes de la siguiente manera:

- Red y suministro de agua: se realiza la verificación de la condición de las llaves de paso y registros. Se comprueba la apertura y cierre de registros para así lograr la detección de fugas. Se Verifica el funcionamiento de las llaves de lavamanos, así como el correcto funcionamiento de sifones-desagües de sanitarios, orinales y lavamanos. Revisar el estado general respecto a la



conservación y funcionamiento de la grifería y aparatos sanitarios, se atendieron un total de 14 solicitudes con respecto a la red y suministro de agua.

- **Red eléctrica:** Revisar tableros y breakers, funcionamiento y anclaje, Revisar el estado y funcionalidad de los interruptores, como de las luminarias fluorescentes, detección de iluminación oscilante o fundidas. Revisar tomas de energía regulada y normal por puesto de trabajo (estado y conexiones), Revisar el estado y funcionalidad de los interruptores, como de las luminarias fluorescentes, detección de iluminación oscilante o fundidas. Revisar tomas de energía regulada y normal por puesto de trabajo (estado y conexiones). Se atendieron un total de 21 solicitudes de servicio con respecto a la red eléctrica.
- **Mejoras locativas y de puestos de trabajo:** Se revisa el estado y funcionamiento de cajones de escritorios y archivos, se verifican los rieles y las cerraduras, como el estado y funcionamiento de las sillas por puesto de trabajo, verificar bazos (giro y cambio en altura), sistema de palancas y ruedas / Revisar el estado de los rieles en los que se desplazan los cuerpos de archivo, verificar su integridad y anclajes a piso, como también verificar el estado de las bandejas instaladas en los cuerpos de archivo, revisar su correcto anclaje y soporte a la estructura principal: Se atienden 33 solicitudes correspondientes a las mejoras de los puestos de trabajo.
- **Otras:** Se brinda atención a otro tipo de solicitudes tales como Traslado de equipos, de cajas de documentos: se atienden 10 solicitudes correspondientes a esta actividad.

Para la vigencia 2022 se encontraban solicitudes de mantenimiento represadas, las cuales se han atendido con los materiales solicitados para el stock del contrato de ferreterías de la vigencia 2021, ya que para el primer trimestre de la vigencia 2022 aún no se ha adjudicado el contrato de ferreterías por lo anterior se ha evidenciado que los materiales han disminuido, para dar el cumplimiento de los requerimientos.

Cuando se van a realizar actividades en algunas ocasiones los funcionarios y /o colaboradores solicitan el aplazamiento por causar demoras en el avance de sus actividades.

No ha sido posible adjudicar el proceso de ferretería para la vigencia 2022, ya que recientemente se publicó el Acuerdo Marco para adquisición de Elementos de Ferretería, por la Tienda Virtual del Estado Colombiano de Colombia Compra Eficiente, al cual nos tenemos que ceñir obligatoriamente por ser una Entidad de la rama ejecutiva, este Acuerdo ha tenido inconvenientes con el simulador, razón que no solamente ha afectado a nuestra Entidad si no a la gran mayoría del sector.

**Red y suministro de agua:** se realiza la verificación de la condición de las llaves de paso y registros. Se comprueba la apertura y cierre de registros para así lograr la detección de fugas. Se Verifica el funcionamiento de las llaves de lavamanos, así como el correcto funcionamiento de sifones-desagües de sanitarios, orinales y lavamanos. Revisar el estado general respecto a la conservación y funcionamiento de la grifería y aparatos sanitarios, se atendieron un total de 14 solicitudes con respecto a la red y suministro de agua.

A junio 30 se realizaron las siguientes actividades y gestiones:

- **Red eléctrica:** Se atendieron un total de 21 solicitudes de servicio con respecto a la red eléctrica.



- Mejoras locativas y de puestos de trabajo: Se atendieron 33 solicitudes correspondientes a las mejoras de los puestos de trabajo.
- Otras: Se brindó atención a otro tipo de solicitudes tales como traslado de equipos, de cajas de documentos: se atendieron 10 solicitudes correspondientes a esta actividad.

Al mes de septiembre se brindó atención a las solicitudes que se hacen de manera verbal y con el diligenciamiento del formato F02- PR-ALI-24 donde se han atendieron solicitudes de la siguiente manera:

- Red y suministro de agua: Se atendieron un total de 43 solicitudes con respecto a la red y suministro de agua
- Red eléctrica: Se atendieron un total de 78 solicitudes de servicio con respecto a la red eléctrica.
- Mejoras locativas y de puestos de trabajo: Se atendieron 145 solicitudes o requerimientos.
- solicitudes correspondientes a las mejoras de los puestos de trabajo.
- Otras: Se brindó atención a otro tipo de solicitudes tales como traslado de equipos, de cajas de documentos: 49

Dificultades presentadas para el logro de la meta: Para la vigencia 2022, desde el 1 de enero al 30 de septiembre se recibieron en total 347 solicitudes entre verbales y escritas, de las cuales se atendieron 345, ya que 2 se encontraba abierta por permiso de intervención al Edificio Pedro A. López.

Las solicitudes recibidas y tramitadas están compuestas de la siguiente forma:

Solicitudes recibidas a través de formato para planta física: 137

Solicitudes recibidas de forma verbal para planta física: 178

Solicitudes recibidas a través de formato para vehículos: 32

Total recibidas: 347

Total Atendidas: 345

Presupuesto ejecutado: \$99.040.323

**Vehículos con mantenimiento para correcto funcionamiento y prestación de servicios a la Entidad (Meta vigencia = 20):** Meta de avance vigencia = 20 (100,0%)

Actividades o gestión adelantada: Fueron identificadas las necesidades mantenimiento preventivo y Correctivo por parte de los conductores / mecánicos asignados a cada vehículo. Entre enero y febrero de 2022 se contaba con las órdenes de compra 20210502 y 20210504 para la atención del mantenimiento preventivo y correctivo del parque automotor de las marcas Renault, Logan, Chevrolet y Toyota. Y para las marcas Nissan se contó con el contrato 20210530 desde el 1 de enero de 2022 al 31 de marzo del 2022. Desde el mes de febrero se han gestionado todos los trámites



pertinentes para el nuevo contrato o contratos de mantenimiento de vehículos, inicialmente por una modalidad de contratación de subasta inversa y dado a la generación de un nuevo simulador web, se inició el proceso por Acuerdo Marco de Precios. Durante este periodo de ejecución se ha cumplido con el diligenciamiento y archivo de todos los formatos que identifican el vehículo como es la hoja de vida de este, el preoperacional y la asignación del vehículo.

Una de las mayores dificultades identificadas para lograr con tranquilidad la meta de vehículos atendidos es el presupuesto asignado a los contratos y los bastos requerimientos de cada vehículo para un mantenimiento correctivo general que en muchas ocasiones superan los presupuestos asignados. De igual forma el tiempo de uso de los vehículos, pues en su mayoría ya tienen más de 6 años de uso, lo que hace que cada vez se requieran mayores y más constantes intervenciones, lo que consume rápidamente el presupuesto asignado.

Se recibieron 18 órdenes de servicio en total al 30 de septiembre, esto teniendo en cuenta que solo hasta el mes de junio de 2022, se adjudicaron los contratos de mantenimiento preventivo y correctivos de vehículos. Las 18 órdenes solicitadas fueron atendidas, es decir:  $18/18 = 100\%$

Fueron identificadas las necesidades mantenimiento preventivo y Correctivo por parte de los conductores / mecánicos asignados a cada vehículo. Entre enero y febrero de 2022 se contaba con las órdenes de compra 20210502 y 20210504 para la atención del mantenimiento preventivo y correctivo del parque automotor de las marcas Renault, logan, Chevrolet y Toyota. Y para las marcas Nissan se contó con el contrato 20210530 desde el 1 de enero de 2022 al 31 de marzo del 2022. De marzo a mayo no se contó con contratos de mantenimiento, solo hasta el 2 de junio se suscribieron los contratos relacionados a continuación:

Contrato 2022552	CENTRO CAR 19 LTDA: Por MINIMA CUANTÍA, iniciado el 2/06/2022
Contrato 2022556	AUTOSERVICIO MECÁNICO SAS: Por Acuerdo Marco de Precios iniciado el 2/06/2022
Contrato 2022554	AUTOSERVICIO MECÁNICO SAS: Por Acuerdo Marco de Precios iniciado el 2/06/2022
Contrato 2022555	INVERSIONES EL NORTE SAS: Por Acuerdo Marco de Precios iniciado el 2/06/2022
Contrato 2022557	MOTO MUNDIAL: Por Acuerdo Marco de Precios iniciado el 2/06/2022

Durante este periodo de ejecución se ha cumplido con el diligenciamiento y archivo de todos los formatos que identifican el vehículo como es la hoja de vida de este, el preoperacional y la asignación del vehículo.

Una de las mayores dificultades identificadas para lograr con tranquilidad la meta de vehículos atendidos es el presupuesto asignado a los contratos y los bastos requerimientos de cada vehículo para un mantenimiento correctivo general que en muchas ocasiones superan los presupuestos asignados. De igual forma el tiempo de uso de los vehículos, pues en su mayoría ya tienen más de 6 años de uso, lo que hace que cada vez se requieran mayores y más constantes intervenciones, lo que consume rápidamente el presupuesto asignado.



Presupuesto ejecutado: \$30.968.745

#### 4.7 Grupo de Contratos

Al tercer trimestre, el Grupo ha ejecutado su Plan de Acción en un 83,3%, de conformidad con los productos/indicadores que se definieron para la medición de la gestión y desempeño, de acuerdo con el siguiente detalle:

PRODUCTO	Vigencia 2022			
	Meta	Avance	% Avance	% Avance sin sobre ejecución
Funcionarios y/o contratista de la entidad con permisos para el ingreso y actividades transaccionales en la plataforma SECOP I y II, autorizado.	12	12	100,0	100,0
Colaboradores capacitados en supervisión, contratación pública y el manejo operacional de la plataforma SECOP	90	95	105,6	100,0
Documento informativo institucional con lineamientos para el trámite de elaboración de actas de liquidación y/o cierre.	2	1	50,0	50,0
Mesa de Trabajo para brindar orientación a la dependencias en lo relacionado con el proceso de elaboración de actas de liquidación y/o cierre	15	10	66,7	66,7
Normograma institucional actualizado	1	1	100,0	100,0
<b>Total % de avance promedio</b>			<b>84,4</b>	<b>83,3</b>

**Funcionarios y/o contratistas de la entidad con permisos para el ingreso y actividades transaccionales en la plataforma SECOP I y II, autorizado. (Meta vigencia: 12)** Meta de avance vigencia = 12 (100,0%)

Actividades o gestión adelantada: Se atendieron las solicitudes por parte de otras dependencias de la creación de usuarios y contraseñas para la actividad transaccional en la plataforma SECOP I y II

**Colaboradores, instruidos en supervisión, contratación pública y el manejo operacional de la plataforma SECOP (Meta vigencia: 90)** Meta de avance vigencia = 95 (100,0%)

**Actividades o gestión adelantada:** Se realizaron 1 capacitación, en donde se habló de temas de contratación pública, supervisión de contratos y demás. Dichas capacitaciones estaban dirigidas a funcionarios, Contratistas y Supervisores de Contratos.

Al mes de septiembre, el Área reporta que se han realizado múltiples capacitaciones en temas de supervisión, contratación pública y el manejo operacional de la plataforma SECOP.

El método para dar un valor fijo de números de colaboradores capacitados es un promedio entre la lista de asistencias de funcionarios y/o contratistas que hacen parte de las capacitaciones.



**Documento informativo institucional con lineamientos para el trámite de elaboración de actas de liquidación y/o cierre elaborado. (Meta vigencia = 2):** Meta de avance vigencia = 1 (50,0%)

Actividades o gestión adelantada: Se elaboró una circular durante el primer semestre en donde se tratan temas de elaboración de actas liquidación y/o cierre elaborado

**Mesa de Trabajo para brindar orientación a las dependencias en lo relacionado con el proceso de elaboración de actas de liquidación y/o cierre (Meta vigencia: 15)** Meta de avance vigencia = 10 (66,7%)

Actividades o gestión adelantada: Al mes de septiembre se realizaron 10 mesas de trabajo con diferentes dependencias del ministerio donde solicitan orientación en lo relacionado con el proceso de elaboración de actas de liquidación y/o cierre.

**Normograma institucional actualizado (Meta vigencia: 1)** Meta de avance vigencia = 1 (100,0%)

Actividades o gestión adelantada: Actualización y publicación del normograma del grupo de contratos